



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 849

Bogotá, D. C., lunes, 26 de julio de 2021

EDICIÓN DE 83 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

NOTA ACLARATORIA DE ACTAS

ACTAS NÚMERO 119 Y NÚMERO 121 DE LAS SESIONES PLENARIAS DE LOS DÍAS MARTES 21 Y MARTES 28 DE ABRIL DE 2020

Los suscritos Secretario General de la Cámara de Representantes y Jefe (e) de la Sección de Relatoría se permiten aclarar que, revisada la información de la sesión ordinaria del día martes 28 de abril de 2020, se evidenció lo siguiente:

La *Gaceta del Congreso* número 467 del viernes 21 de mayo de 2021 hace referencia al Acta de Plenaria número 119 de la sesión virtual del día martes 28 de abril de 2020.

Por error involuntario del Relator encargado de revisar el acta, al momento de radicar la misma, esta fue

enumerada de forma errada, asignando el número 119 cuando en realidad el número que corresponde a dicha Acta de Plenaria es el número 121.

Por consiguiente, se realiza la corrección quedando de esta manera:

El Acta numero 119 corresponde a la Sesión Plenaria del día martes 21 de abril de 2020 y se encuentra publicada en la *Gaceta del Congreso* número 745 de 2021.

El Acta numero 121 corresponde a la Sesión Plenaria del día martes 28 de abril de 2020 y se encuentra publicada en la *Gaceta del Congreso* número 467 de 2021.

El Secretario General,

Jorge Humberto Mantilla Serrano.

El Jefe (e) Sección de Relatoría,

Hermes Tafur Vásquez.

CONTENIDO

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez	11
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano	12
Intervención Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	12
Intervención Honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara.....	12
Intervención Honorable Representante Buenaventura León León.....	12
Intervención Honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure.....	13
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	13
Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo.....	14
Intervención Honorable Representante Wilmer Leal Pérez	14
Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	15
Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo.....	15
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	15
Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca	16
Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	16
Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido.....	16
Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	16
Intervención Honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román	17

Intervención Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	17
Intervención Honorable Representante José Eliécer Salazar López	17
Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera	18
Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo	18
Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	19
Intervención Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González	19
Intervención Honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés	19
Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	19
Intervención Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	20
Intervención Honorable Representante José Luis Correa López	20
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	21
Intervención Honorable Representante César Augusto Pachón Achury	21
Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda	21
Intervención Honorable Representante Edward David Rodríguez Rodríguez	22
Intervención Honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal	22
Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	23
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández	23
Intervención Honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel	23
Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	24
Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez	24
Publicación registro de votaciones	25
Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	29
Intervención Honorable Representante José Luis Correa López	29
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache	29
Intervención Honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León	30
Intervención Honorable Representante Buenaventura León León	30
Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca	31
Intervención Honorable Representante Harold Augusto Valencia Infante	31
Intervención Honorable Representante José Vicente Carreño Castro	31
Intervención Honorable Representante Neyla Ruiz Correa	32
32Intervención Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa	33
Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo	33
Intervención Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez	34
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez	34
Publicación registro de votaciones	34
Intervención Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rocero	38
Intervención Honorable Representante José Daniel López Jiménez	38
Intervención Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán	38
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano	39
Intervención Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez	39
Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	39
Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya	39
Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	40
Intervención Honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo	40
Publicación registro de votaciones	41
Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	44
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache	44
Dirección de Presidencia German Alcides Blanco Álvarez	44
Intervención Honorable Representante José Luis Correa López	44
Intervención Honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León	45
Intervención Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	45
Intervención Honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure	46
Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca	46
Intervención Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro	46
Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca	47
Intervención Honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache	47

Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	48
Intervención Honorable Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache.....	49
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	50
Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	50
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	50
Intervención Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro.....	51
Intervención Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	51
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	52
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro.....	52
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	53
Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	53
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	53
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.....	54
Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera.....	54
Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	55
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	55
Intervención Honorable Representante Cristian Munir Garcés Aljure.....	55
Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	56
Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	56
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.....	57
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	57
Intervención Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	57
Intervención Honorable Representante Julián Peinado Ramírez.....	58
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	58
Intervención Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes.....	58
Intervención Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.....	59
Intervención Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute.....	59
Intervención Honorable Representante Harry Giovanny González García.....	59
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	60
Intervención Honorable Representante Nidia Marcela Osario Salgado.....	60
Publicación registro de votación.....	61
Intervención Honorable Representante José Daniel López Jiménez.....	64
Publicación registro de votaciones.....	65
Ayuda audiovisual.....	68
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	69
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	70
Ayuda audiovisual.....	70
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	71
Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López.....	71
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	72
Intervención Honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	72
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	72
Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López.....	73
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	73
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	73
Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López.....	74
Dirección de Presidencia German Alcides Blanco Álvarez.....	74
Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López.....	74
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	74
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.....	74
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	75
Intervención Honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure.....	75
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	76
Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda.....	76
Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.....	77
Proposiciones.....	77
Constancias.....	78
Impedimentos.....	81

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020-20 de junio de 2021

Acta de Plenaria número 176 de la sesión ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020.

Presidencia de los honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.*

En la República de Colombia, el día jueves 15 de octubre de 2020, abriendo el registro a las 2:05 p. m., dando inicio a las 3:44 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



SbSG.2.1-0663-20
Bogotá, D.C., octubre 15 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA OCTUBRE 15 DE 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la Plenaria de la Corporación, el día **JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron, con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PATAUI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS BETANCUR ERWIN
12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
14. ASPRILLA REYES INTI RAUL
15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
16. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
17. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
18. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
19. BERMUDEZ GARCÉS JOHN JAIRO
20. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
21. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
22. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
23. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
24. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
25. CABRALES BAQUERO ENRIQUE

26. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
27. CALA SUAREZ JAIRO RENALDO
28. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
29. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
30. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
31. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
32. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
33. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
34. CELIS VERGEL JUAN PABLO
35. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
36. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
37. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
38. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
39. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
40. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANNY
41. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
42. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
43. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
44. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
45. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
46. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
47. DIAZ LOZANO ELBERT
48. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
49. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
50. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
51. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
52. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
53. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
54. FARELO DAZA CARLOS MARIO
55. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
56. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
57. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
58. GARCÉS ALJURE CHRISTIAN MUNIR
59. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
60. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
61. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
62. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
63. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
64. GOMEZ MILLAN ADRIANA
65. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
66. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
67. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
68. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
69. GUIDA PONCE HERNANDO
70. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER

71. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
72. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
73. HURTADO SANCHEZ NORMA
74. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
75. JARAVA DIAZ MILENE
76. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
77. LEAL PEREZ WILMER
78. LEON LEON BUENAVENTURA
79. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
80. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
81. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
82. LOPEZ MORALES NUBIA
83. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
84. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
85. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
86. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
87. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
88. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
89. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
90. MEDINA ARTEAGA AGUILEO
91. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
92. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
93. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
94. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
95. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
96. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
97. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
98. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
99. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
100. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
101. NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
102. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
103. ORTIZ LALINDE CATALINA
104. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
105. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
106. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
107. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
108. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
109. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
110. PARODI DIAZ MAURICIO
111. PATIÑO AMARILES DIEGO
112. PEINADO RAMIREZ JULIAN
113. PERDOMO ANDRADE FLORA
114. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
115. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA



Continuación Oficio SdSG.2.1-0663-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria octubre 15 de 2020.....

- 116. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
- 117. PISSO MAZABUEL CRISANTO
- 118. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
- 119. PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
- 120. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
- 121. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
- 122. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
- 123. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
- 124. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
- 125. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
- 126. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
- 127. REYES KURI JUAN FERNANDO
- 128. RICO RICO NESTOR LEONARDO
- 129. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO
- 130. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
- 131. ROBLEDI GOMEZ ANGELA MARIA
- 132. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
- 133. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
- 134. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
- 135. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
- 136. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
- 137. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
- 138. RUIZ CORREA NEYLA RUIZ
- 139. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
- 140. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
- 141. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
- 142. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
- 143. SANTOS GARCIA GABRIEL
- 144. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
- 145. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
- 146. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
- 147. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
- 148. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
- 149. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
- 150. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
- 151. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
- 152. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
- 153. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
- 154. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
- 155. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
- 156. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
- 157. VILLAMIL QUESSEP SALIM
- 158. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
- 159. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
- 160. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO

Subsecretaría General - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel: 3825298 / 3825299
E mail: Subsecretaria@camara.gov.co



Continuación Oficio SdSG.2.1-0663-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria octubre 15 de 2020.....

- 161. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
- 162. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
- 163. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y TRES (163)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. BANGUERO ANDRADE HERNAN
- 2. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
- 3. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
- 4. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
- 5. PULIDO NOVCA DAVID ERNESTO
- 6. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: SEIS (6)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA:
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

*Registro de Asistencia en 15 de octubre de 2020
Sesión de 15 de octubre de 2020
PL 064-19 Proposiciones HR Oscar Restrepo y otros
PL 064-19 - Artículo 2 con proposiciones anexas
PL 064-19 Inño con modificación y pregunta
PL 167-19 Impulsores HR Oscar D. Pérez y otros
PL 167-19 proposiciones de optacionistas*

CC: Comités Académicos Docentes/
Secretaría

Ingrid N

Subsecretaría General - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel: 3825298 / 3825299
E mail: Subsecretaria@camara.gov.co



ASISTENCIA

#	Fecha Confirmación	Correo Asistente	Nombre Sesión
1.	2020-10-15 14:11:00.0	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
2.	2020-10-15 14:06:25.0	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
3.	2020-10-15 14:06:31.0	wilmerleal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
4.	2020-10-15 14:08:55.0	wilmercarillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
5.	2020-10-15 15:20:21.0	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
6.	2020-10-15 14:28:33.0	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
7.	2020-10-15 14:20:20.0	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
8.	2020-10-15 14:28:53.0	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
9.	2020-10-15 14:30:17.0	sara.pledrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.

10.	2020-10-15 14:10:59.0	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
11.	2020-10-15 14:21:12.0	ruben.mofano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
12.	2020-10-15 14:08:27.0	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
13.	2020-10-15 14:23:46.0	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
14.	2020-10-15 14:06:53.0	cswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
15.	2020-10-15 14:21:48.0	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
16.	2020-10-15 14:06:20.0	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
17.	2020-10-15 14:09:52.0	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
18.	2020-10-15 14:07:52.0	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
19.	2020-10-15 15:09:26.0	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
20.	2020-10-15 14:06:44.0	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
21.	2020-10-15 14:08:27.0	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
22.	2020-10-15 15:50:42.0	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
23.	2020-10-15 14:10:47.0	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
24.	2020-10-15 14:42:59.0	niolia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
25.	2020-10-15 15:40:42.0	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
26.	2020-10-15 14:08:04.0	neyla.rulz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
27.	2020-10-15 14:06:56.0	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
28.	2020-10-15 14:06:11.0	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
29.	2020-10-15 15:16:43.0	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
30.	2020-10-15 14:34:47.0	monica.riggoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
31.	2020-10-15 14:06:34.0	modesto.aguillera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
32.	2020-10-15 14:06:58.0	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
33.	2020-10-15 14:18:13.0	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
34.	2020-10-15 14:12:42.0	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
35.	2020-10-15 14:11:30.0	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
36.	2020-10-15 14:23:44.0	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
37.	2020-10-15 14:06:02.0	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
38.	2020-10-15 14:08:30.0	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
39.	2020-10-15 14:12:08.0	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
40.	2020-10-15 14:09:12.0	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
41.	2020-10-15 14:09:56.0	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
42.	2020-10-15 14:11:34.0	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
43.	2020-10-15 14:05:55.0	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
44.	2020-10-15 14:41:43.0	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
45.	2020-10-15 14:06:42.0	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
46.	2020-10-15 14:19:27.0	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
47.	2020-10-15 15:09:45.0	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
48.	2020-10-15 14:24:02.0	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
49.	2020-10-15 14:06:34.0	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
50.	2020-10-15 14:11:04.0	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
51.	2020-10-15 14:31:22.0	juanita.gobertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
52.	2020-10-15 14:18:16.0	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
53.	2020-10-15 14:11:27.0	juan.vezlez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
54.	2020-10-15 14:37:39.0	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
55.	2020-10-15 14:14:56.0	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
56.	2020-10-15 14:10:02.0	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
57.	2020-10-15 14:13:10.0	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
58.	2020-10-15 14:18:22.0	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
59.	2020-10-15 14:08:06.0	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
60.	2020-10-15 14:21:35.0	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
61.	2020-10-15 14:06:47.0	jose.usategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
62.	2020-10-15 14:09:15.0	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
63.	2020-10-15 14:06:41.0	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
64.	2020-10-15 14:11:25.0	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
65.	2020-10-15 14:10:13.0	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
66.	2020-10-15 16:06:48.0	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
67.	2020-10-15 14:15:23.0	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
68.	2020-10-15 14:11:29.0	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
69.	2020-10-15 15:44:49.0	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
70.	2020-10-15 14:08:18.0	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
71.	2020-10-15 15:32:28.0	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
72.	2020-10-15 14:10:15.0	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
73.	2020-10-15 14:18:22.0	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
74.	2020-10-15 15:22:47.0	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
75.	2020-10-15 14:09:13.0	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
76.	2020-10-15 15:02:53.0	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.

77.	2020-10-15 14:09:35.0	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
78.	2020-10-15 15:32:13.0	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
79.	2020-10-15 14:07:26.0	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
80.	2020-10-15 14:07:49.0	jesmi.barrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
81.	2020-10-15 14:14:16.0	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
82.	2020-10-15 14:07:20.0	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
83.	2020-10-15 14:36:35.0	jairo.cristiancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
84.	2020-10-15 14:50:48.0	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
85.	2020-10-15 14:23:17.0	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
86.	2020-10-15 14:07:29.0	jma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
87.	2020-10-15 15:46:16.0	intli.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
88.	2020-10-15 14:10:32.0	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
89.	2020-10-15 14:20:23.0	henando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
90.	2020-10-15 15:40:56.0	henan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
91.	2020-10-15 15:10:36.0	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
92.	2020-10-15 14:06:16.0	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
93.	2020-10-15 14:10:23.0	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
94.	2020-10-15 15:01:22.0	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
95.	2020-10-15 14:08:06.0	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
96.	2020-10-15 14:12:31.0	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
97.	2020-10-15 14:16:41.0	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
98.	2020-10-15 15:57:06.0	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
99.	2020-10-15 14:11:47.0	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
100.	2020-10-15 14:19:48.0	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
101.	2020-10-15 14:26:28.0	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
102.	2020-10-15 14:18:28.0	flora.pedrozo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
103.	2020-10-15 14:06:19.0	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
104.	2020-10-15 15:25:43.0	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
105.	2020-10-15 14:58:19.0	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
106.	2020-10-15 14:10:48.0	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
107.	2020-10-15 14:52:28.0	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
108.	2020-10-15 14:07:37.0	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
109.	2020-10-15 14:27:38.0	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
110.	2020-10-15 15:58:01.0	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
111.	2020-10-15 14:06:15.0	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
112.	2020-10-15 14:06:25.0	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
113.	2020-10-15 14:05:45.0	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
114.	2020-10-15 14:07:02.0	elbert.diez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
115.	2020-10-15 14:38:54.0	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
116.	2020-10-15 14:09:37.0	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
117.	2020-10-15 14:24:52.0	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
118.	2020-10-15 14:07:51.0	diana.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
119.	2020-10-15 14:13:21.0	diego.pastino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
120.	2020-10-15 14:11:54.0	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
121.	2020-10-15 14:09:12.0	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
122.	2020-10-15 14:06:18.0	erisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
123.	2020-10-15 14:11:12.0	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
124.	2020-10-15 14:05:54.0	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
125.	2020-10-15 14:54:56.0	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
126.	2020-10-15 14:14:01.0	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
127.	2020-10-15 15:13:08.0	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
128.	2020-10-15 14:09:42.0	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
129.	2020-10-15 14:29:52.0	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
130.	2020-10-15 14:05:51.0	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
131.	2020-10-15 14:14:57.0	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
132.	2020-10-15 14:29:49.0	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
133.	2020-10-15 14:06:02.0	carlos.farolo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
134.	2020-10-15 14:21:27.0	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
135.	2020-10-15 15:15:00.0	carlos.careno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
136.	2020-10-15 14:57:28.0	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
137.	2020-10-15 14:09:56.0	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
138.	2020-10-15 14:26:36.0	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
139.	2020-10-15 14:08:12.0	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
140.	2020-10-15 15:36:26.0	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
141.	2020-10-15 14:37:54.0	astifano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
142.	2020-10-15 14:09:17.0	astifd.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.

143.	2020-10-15 15:37:22.0	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
144.	2020-10-15 14:05:44.0	agulleo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
145.	2020-10-15 14:20:48.0	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
146.	2020-10-15 14:27:12.0	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
147.	2020-10-15 15:52:15.0	andros.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
148.	2020-10-15 14:09:03.0	anatólio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
149.	2020-10-15 14:08:58.0	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
150.	2020-10-15 14:15:52.0	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
151.	2020-10-15 14:33:03.0	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
152.	2020-10-15 14:35:01.0	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
153.	2020-10-15 16:45:43.0	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
154.	2020-10-15 16:04:18.0	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
155.	2020-10-15 14:27:03.0	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.
156.	2020-10-15 14:07:27.0	abeljaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020 Hora: 02:00 p.m.

Excusas de los Representantes

- Alfredo Rafael Deluque Zuleta.
- Alexánder Bermúdez Lasso.
- John Jairo Hoyos García.
- David Ernesto Pulido Novoa.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



RESOLUCION MD Nº 0780 DE 2020
14 ABR. 2020

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables, "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, mediante oficio radicado electrónicamente el 13 de abril de 2020, solicitó ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar en la presente anualidad, en virtud de compromisos académicos adquiridos con la Universidad Externado de Colombia, en la cual se encuentra cursando una Maestría en Derecho Económico con Énfasis en Depacho Económico, Internacional, Transacciones e Inversiones, de acuerdo con el siguiente cronograma académico: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 del año 2020.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre las fechas referidas anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

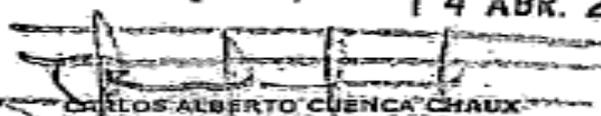
ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre las siguientes fechas: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 de la presente anualidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

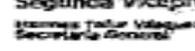
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **14 ABR. 2020**


CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
 Presidente


MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
 Segunda Vicepresidenta


 Torres Teller Velázquez
 Secretaría General


OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
 Primer Vicepresidente


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

RESOLUCION N° MD- 1649 DE 2020 (14 OCT. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO, mediante oficio de fecha octubre 14 de 2020, solicita ante los señores de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión ordinaria de plenaria de la Corporación convocada para el día jueves 15 de octubre del presente año, en razón de la atención de asuntos relacionados con su trabajo regional en el departamento del Guaviare.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día quince (15) de octubre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO para que se ausente de sus funciones congresuales por el día quince (15) de octubre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 OCT. 2020

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

ASTRID SANCHEZ MONTES DE COCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: NORMAS LEGISLATIVAS
Secretaría General

RESOLUCION MD N°: 1650 DE 2020 (14 OCT. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, mediante oficio de fecha octubre 14 de 2020, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización de permiso para el día 15 de octubre de 2020, con el propósito de atender la invitación cursada por el gobernador del departamento del Guaviare, para hacer acompañamiento a la socialización del proyecto "Pavimentación de la Vía 7506 San José del Guaviare - El Retorno, Etapa 1, Guaviare".

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para el día quince (15) de octubre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para el día quince (15) de octubre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 OCT. 2020

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

ASTRID SANCHEZ MONTES DE COCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Normas Legislativas
Secretaría General

RESOLUCION N° MD- 1648 DE 2020 (13 OCT. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, mediante oficio radicado el 07 de octubre de 2020, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las actividades legislativas por los días 13, 14 y 15 de octubre del presente año, en razón de la atención de asuntos de carácter personal en el exterior, los cuales requieren de su imperiosa presencia.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días trece (13), catorce (14) y quince (15) de octubre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA para que se ausente de sus funciones congresuales por los días trece (13), catorce (14) y quince (15) de octubre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 OCT. 2020

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

ASTRID SANCHEZ MONTES DE COCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: NORMAS LEGISLATIVAS
Secretaría General

Incapacidades de los Representantes

Hernán Andrade Banguero

Eloy Chichi Quintero Romero.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



Certificado Médico de Incapacidad o Licencia

Fecha de Expedición: 10/20 10 07 Ciudad: CALI

Datos del Afiliado
 Apellido(s) y Nombre(s) del Afiliado: HERNAN BANGUERO ANDRADE
 Tipo de Identidad: CC TI CE PA Número de Identidad: 16755613 Empresa donde labora: CONGRESO DE LA REPUBLICA

Datos de Incapacidad/Licencia
 Contingencia Origen: EG AT EP LM LPNW LA LP LMV Días solicitados: 8 Prórroga? Si No Días acumulados: 14
 Fecha Inicial: 2020 10 03 Fecha Final: 2020 10 11 Diagnóstico principal:
 Código CIE10: Accidente de Tránsito? Si No Fecha de Asiento:
 Tipo Incapacidad: Ambulatorio Cirugía Hospitalaria Urgencia

Datos del Médico o IPS Prestador del Servicio
 Apellido(s) y Nombre(s) del Profesional: YESICA SOTELO Registro Profesional: 910157-1
 Especialidad médica: Internista Ciudad Prestador: Cali
 Razón Social Prestadora: Sinergia Global en Salud Id: NIT. 908.363.673-9

IPS-FT-488 Mod. Jul/2014



07/10/2020

ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO
 C.C. 12720403

SE GENERA INCAPACIDAD MÉDICA
RETROSPECTIVA POR 14 (Catorce) DÍAS

FECHA DE INICIO: 01/10/2020

FECHA FINAL: 14/10/2020

IDX: U071.."

DR. Juan Felipe Zufilga Velasquez

R.M. 1065829699

Medico

NIT 800251440-8
 Calle 100 No. 11B - 67
 Tel. 0466080
 Bogotá D.C.

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio.

La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer Período de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020

Hora: 02:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Proyectos para Segundo Debate

1. **Proyecto de ley número 061 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes José Luis Correa López, Óscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo Correa.

Ponentes: Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovanni Cristancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 691 de 2019.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso número 813 de 2019.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 1189 de 2019.**

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 7 de 2019.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

2. **Proyecto de ley número 132 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen los pasos de fauna en las vías terrestres como estrategia para la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad, se previenen y mitigan los riesgos contra ellas y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y el Senador Juan Diego Gómez Jiménez.

Ponente: Representante César Augusto Pachón Achury.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 713 de 2019.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso número 1058 de 2019.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 320 de 2020.**

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

3. **Proyecto de ley número 301 de 2019 Cámara, por la cual se autoriza a la asamblea del departamento de Casanare para que ordene la emisión de la Estampilla en Pro del Fortalecimiento de la Universidad que trata la Ley 1937 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Representante César Augusto Ortiz Zorro.

Ponentes: Representantes David Ricardo Racero Mayorca, Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Alberto Carreño Marín.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 1117 de 2019.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso número 204 de 2020.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 868 de 2020 y 1107 de 2020.**

Aprobado en Comisión Tercera: junio 8 de 2020.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

4. **Proyecto de ley número 068 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1384 de 2010, Ley Sandra Ceballos.**

Autores: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Mónica Liliana Valencia Montaña, Jhon Arley Murillo Benítez, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Mauricio Andrés Toro Orjuela, María José Pizarro Rodríguez, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Jennifer Kristin Arias Falla, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Margarita María Restrepo Arango, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Harry Giovanny González García, Karina Estefanía Rojano Palacio, Karen Violette Cure Corcione, Teresa Enríquez Rosero, Julián Peinado Ramírez, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Andrés David Calle Aguas, Katherine Miranda Peña, Adriana Gómez Millán, Álvaro Henry Monedero Rivera, Alejandro Vega Pérez, Adriana Magali Matiz Vargas y el Senador Miguel Amín Escaf.*

Ponentes: Representantes *Jennifer Kristin Arias Falla, María Cristina Soto de Gómez.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 650 de 2020.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso número 839 de 2020.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 1043 de 2020.**

Aprobado en Comisión Séptima: septiembre 8 de 2020.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

5. **Proyecto de ley número 167 de 2019 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Mauricio Andrés Toro Orjuela, Katherine Miranda Peña, Jorge Alberto Gómez Gallego, Fabián Díaz Plata, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, María José Pizarro, León Fredy Muñoz Lopera, Harry Giovanny González García, David Ricardo Racero Mayorca, Inti Raúl Asprilla Reyes, Julián Peinado Ramírez, Omar de Jesús Restrepo, José Luis Correa López, Faber Alberto Muñoz Cerón, Gloria Betty Zorro Africano, Luis Alberto Albán Urbano, César Ortiz Zorro, César Augusto Pachón Achury, Juan Carlos Lozada Vargas, Buenaventura León León, Jhon Arley Murillo Benítez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, los Senadores Iván Cepeda Castro, Wilson Never Arias Castillo, Sandra Liliana Ortiz Nova, Victoria Sandino Simanca Herrera, Jorge Eduardo Londoño, Soledad Tamayo Tamayo, Antonio Esremid Sanguino Páez y otras firmas.*

Ponentes: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Mauricio Andrés Toro Orjuela.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 760 de 2019.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso números 1193 de 2019 y 1197 de 2019.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 856 de 2020.**

Aprobado en Comisión Séptima: junio 10 de 2019.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

6. **Proyecto de ley número 201 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la fuerza pública. [Becas para la fuerza pública].**

Autores: Senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Ruby Helena Chagüí Spath* y los Representantes *Juan Manuel Daza Iguarán, Wilmer Carrillo Mendoza, Juan Pablo Celis Vergel, José Gabriel Amar Sepúlveda, José Jaime Uscátegui Pastrana, Christian Munir Garcés Aljure, Juan Fernando Espinal Ramírez, Wadith Alberto Manzur Imbett, Juan David Vélez Trujillo, Salim Villamil Quessep, Víctor Manuel Ortiz Joya.*

Ponentes: Representantes *Víctor Manuel Ortiz Joya, Armando Antonio Zabarain D'Arce, Luvi Katherine Miranda Peña, Christian Munir Garcés Aljure, Nubia López Morales.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso número 804 de 2019.**

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso número 1106 de 2019.**

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso número 519 de 2020.**

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 8 de 2020.

Anuncio: octubre 14 de 2020.

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 03 de 2003)

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Buenas tardes, para todos los Parlamentarios quiero informarles que la sesión del día de hoy va a estar transmitida por canal institucional del Congreso de la República, además por los canales de las redes sociales YouTube.

Señor Secretario ordenar la apertura del registro para que los Parlamentarios ingresen oficialmente a la sesión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenas tardes, un saludo para todos, se abre entonces el registro por orden de la Presidencia siendo las 2:05 p. m., día jueves 15 de octubre de 2020 para verificación del quórum.

Se pueden registrar para poder intervenir en las constancias instituidas por la Mesa Directiva, se abre entonces el registro siendo las 2:05 p. m., pueden hacerlo señores honorables Representantes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Buenas tardes a todos los compañeros, Vamos a dar inicio a las constancias; hay un número de Parlamentarios inscritos.

Tiene el uso de la palabra la Representante Ángela María Robledo de la Colombia Humana, ciudad de Bogotá hasta tres minutos para una constancia.

Le repito a los compañeros que los tiempos para las constancias son improrrogables y que podremos llegar hasta 22 parlamentarios intervinientes.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente Blanco, buenas tardes a usted a todos los compañeros y compañeras del Congreso de la República.

Hoy es el día Internacional de la Mujer Rural y circula una carta por múltiples redes de las mujeres campesinas, indígenas, afros, artesanas, pescadoras, agricultoras; en esa carta le recuerdan al presidente Duque lo que ha significado su aporte para la seguridad alimentaria en Colombia a pesar de que cada vez vía la apertura económica y los tratados de libre comercio han ido restringiendo esa condición de soberanía alimentaria.

Nos recuerdan también cómo han sido base para el alimento de los colombianos y las colombianas durante la pandemia, le piden frenar la importación de papa y de maíz y frutos que se cultivan y que como lo hemos visto y lo han denunciado se pudren en los territorios sin que encuentren espacios para la comercialización.

Le recuerdan que hoy el confinamiento de sus territorios está en un 387% y que hemos pasado en año y medio de 18.000 personas desplazadas a 214.000 personas desplazadas, señalan de alguna manera una alerta a la guerra, una alerta respecto a los productos artesanales de las mujeres en Colombia muy especialmente de las mujeres Wayúu, también hemos visto sus denuncias respecto a lo que está ocurriendo y exigen un apoyo a la economía campesina.

Proponen establecer una mesa de diálogo con el Presidente de la República y le piden de manera especial que el fondo de mujeres para crédito de promoción en el campo que está en la ley de mujeres sea fortalecido y sea una realidad, para tener tierra en condición de productividad se haga realidad.

Quisiera aprovechar este espacio para desde aquí hacer un llamado a la Dirección de Equidad para la Mujer en el Ministerio de Agricultura, que fue creada por una tarea que hicimos en el Gobierno anterior con Juan Manuel Santos de la mano de miles de mujeres rurales, para que sea realidad esa mesa que se quiere establecer y para que esa aspiración de vivir con dignidad y en Paz sea realidad en Colombia. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Tiene el uso de la palabra el Representante Erasmo Zuleta, Partido de la U departamento de Córdoba, hasta por tres minutos improrrogables.

Doctor Erasmo usted se encuentra presente en el Salón Elíptico bien pueda.

Intervención honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:

Muy buenas tardes querido Presidente, un saludo especial para la Mesa Directiva y todos los colegas en esta tarde de hoy.

Hoy es un día muy importante para el país, para Colombia, hoy celebramos el Día de la Mujer Rural, pilar fundamental en la familia y los hogares colombianos, pilar fundamental también en la economía colombiana porque gracias a su entrega a su compromiso y a su trabajo se garantiza gran parte de la seguridad alimentaria del país, gracias a las más de 5 millones de mujeres rurales y campesinas que día a día trabajan con mucho esfuerzo a pesar de las grandes brechas de desigualdad social que existe en la zona rural Colombia, trabajan con esfuerzo por mantener sus hogares y de igual manera por mantener el alimento en los hogares colombianos.

Queridos colegas quiero hacer un llamado muy vehemente especialmente a los colegas de la Comisión Quinta, hoy el Congreso de la República nos encontramos en medio de un estado de excepción o de emergencia a causa de la pandemia del COVID-19, pero no podemos ser nosotros Congresistas, quienes nos hagamos los de la vista gorda y no nos demos cuenta de esos planes o de esas voces disonantes del Gobierno nacional que buscan acabar con las instituciones, como lo denuncié hace más de seis meses al inicio de esta pandemia, la Directora del Instituto Colombiano Agropecuario ejecuta un plan con unas acciones muy bien pensadas, con el único propósito de entregarle el ICA colombiano, entidad que vela por el desarrollo y el bienestar de los campesinos colombianos, entregárselo a unos privados, se cambia la rentabilidad social del campo, se cambia la rentabilidad de los campesinos por la rentabilidad económica de unos pocos grupos económicos.

Y por eso queridos colegas, hoy le quiero hacer un llamado a ustedes a que no permitamos que se cambie la rentabilidad de los campesinos colombianos.

En el día de la celebración de la Mujer Rural lo que debemos es unirnos para trabajar por el campo colombiano y cerrar esas brechas de inequidad y desigualdad social, que existen entre lo urbano y lo rural, hoy más que nunca la ciudadanía nos pide un Congreso, nos piden instituciones conectadas con la realidad, la Directora del ICA le entregará la institución a los privados y no conforme con eso ahora a través de un decreto piensa reajustarlos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Erasmo, usted conoce las reglas igualitarias para todos.

Representante Buenaventura León, Partido Conservador Cundinamarca, hasta por tres minutos tiene el uso de la palabra para una constancia.

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Desde la Plenaria de la cámara de Representantes, quiero hacer un llamado por la difícil situación que atraviesa el sector papero del país; los productores de papa están produciendo a pérdida, más de 100.000 familias que derivan su sustento de este cultivo de la cadena agrícola.

Hoy el costo de producción de un bulto de papa de 50 kilos puede oscilar entre 35.000 y 40.000 pesos, lo están vendiendo a 30.000 pesos, en unas pérdidas alrededor del 40%, en Colombia tenemos una sobreproducción y un primer llamado es a que trabajemos con cultivos alternativos, además se está importando papa de Bélgica, Holanda y Alemania, más de 50.000 toneladas al año que reemplazan las 150.000 toneladas de papa del país sin procesar.

Se hace necesario en primer lugar proteger el producto interno y es una invitación y una petición al Gobierno nacional, para que se renueven los derechos antidumping impuestos por Colombia a importación de papa precocida, congelada de Bélgica, Holanda y Alemania; el aumento del impuesto ad valorem, una fuerte campaña en promoción al consumo y que también se implemente cuanto antes la Ley 2046 sobre compras públicas, que repliquemos lo que se está haciendo en la Gobernación de Cundinamarca, donde el gobernador Nicolás García dispuso de la compra de 1.200 toneladas para además ser entregadas o redistribuidas en la población más vulnerable.

Por eso nuestra invitación a la Ministra de Educación para que en el programa de alimentación escolar nos apoye, al Ministro de Defensa con el ejército y la policía en las compras públicas, al Ministro de Salud de una directriz en los hospitales del país y al Ministro de Justicia para que, en el Inpec, es decir, quienes compran de manera directa a nuestros productores campesinos, puedan ayudar a este sector que hoy atraviesa una de sus peores crisis. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante Buenaventura.

Doctor Cristian Munir, Valle del Cauca, Partido Centro democrático hasta por tres minutos improrrogables, tiene el uso de la palabra para una constancia.

Intervención honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias, señor Presidente, quiero hoy hacer un llamado de atención de alarma al Congreso de la República sobre lo que está sucediendo con la minga indígena, a todos nos preocupa el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes comunidades, y en especial comunidades como la indígena donde niños, mujeres y hombres que quieren tener unos proyectos de vida exitosos esperan recibir de la mano del Estado el apoyo necesario, sin embargo se ha politizado este esfuerzo, lastimosamente se sigue amenazando con vías de hecho, con imposiciones violentas para exigir derechos, exigir recursos al Gobierno nacional.

Llama la atención que en época de crisis económica se amenace por parte a algunas comunidades indígenas cerrar la vía Panamericana afectando la producción del suroccidente, las empresas, los empleos, los ingresos de los colombianos de manera general.

Llama también la atención la usencia e irrespeto de las medidas de bioseguridad en la pandemia, la manera que se están transportando en chivas cantidad de personas sin cumplir las normas, cómo se han hecho aglomeraciones y cómo inclusive ha salido en redes que hacen bailes, una fiesta previo a la minga en el departamento del Cauca sin tapabocas, sin medidas de bioseguridad, arriesgando la vida de la comunidad indígena y de la población en general en Colombia, por el desplazamiento que están haciendo a Cali y después a Bogotá.

Llama también la atención, el desconocimiento de la institucionalidad como el Gobierno nacional, el Presidente envía siete ministros y directivos a un diálogo

y son rechazados y se levantan de la mesa, el Presidente de la República invita a Bogotá a una delegación de la comunidad indígena para el diálogo y siguen con su movilización.

¿Cómo movilizan cerca de 8.000 personas? ¿De dónde salen esos recursos, ese transporte?, pienso que hay muchas respuestas que nos merecemos los colombianos sobre cómo se están haciendo estas manifestaciones.

Quiero también hacer un llamado de atención porque el Gobierno ha cumplido con los compromisos económicos, en el Plan Nacional de Desarrollo 10 billones para comunidades indígenas, en el suroccidente se ha cumplido con los presupuestos; se ha presupuestado para el próximo año cerca del 80% de los compromisos con la minga se han cumplido.

Pienso que bienvenido el diálogo, bienvenido exigir, protestar, pero sin vías de hecho, sin violencia, un llamado que hago a la comunidad indígena y al Congreso para que estemos atentos a esta situación. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Abel David Jaramillo, hasta por 2 minutos en acción de réplica.

Representante Jaramillo, usted acaba de solicitar en el chat acción de réplica.

Tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos improrrogables para una constancia doctor Juan Carlos Lozada, Partido Liberal, Bogotá bien pueda.

Intervención honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, hoy tengo que dejar constancia de la enorme preocupación que me embarga de ver cómo el país está cundido de casos lamentables de maltrato animal, es absolutamente impresionante cómo en los últimos meses estos casos han crecido de manera dramática, ante los ojos de una opinión pública que se indigna, pero de un Gobierno que no reacciona a los casos de maltrato animal.

Presidente tan solo en los últimos meses hemos tenido que ver casos aberrantes, realmente aberrantes, como el del perro manbo que fue asesinado el 16 de septiembre a manos de un señor que le disparó mientras paseaba con su tenedor o tal vez la tortura y el abuso sexual de 42 gatos que después serían enterrados en una fosa común en el cerro de las tres cruces en Medellín. Presidente hay alguien que tiene el micrófono prendido.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Parece que es el doctor Abel David Jaramillo a quien ya se le había dado el uso de la palabra y que tiene problemas de conexión.

Bien pueda siga doctor Lozada, por favor que le den un minuto más en su intervención quienes manejan el sonido.

Intervención honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias Presidente, estaba denunciando aquí cómo han crecido los casos de maltrato animal en nuestro país y hablaba de ese caso aberrante de 42 gatos que fueron desmembrados, pero antes de ello violados y que después de eso fueron enterrados en el cerro de las tres cruces en Medellín.

Y qué decir del canibalismo en el casco municipal de Gachetá donde los animales se están comiendo entre ellos, porque están abandonados a su suerte, sin que ninguna autoridad haga presencia ni medie por ellos.

Por ejemplo, del perro que fue desmembrado en Tuluá por un miembro activo de la fuerza pública, que lo desmembró y lo encontraron casi que absolutamente descuartizado a este animal, nada podemos decir del caso del bulldog francés en Bogotá, que va a ser devuelto a su maltratador, cuando todos los vídeos demuestran cómo el perro fue maltratado por su tenedor.

El caso que más nos tiene que preocupar es el de ayer, por Dios funcionarios del SENA en Malambo metiendo a los perros dentro de bolsas plásticas para ahogarlos y que finalmente murieran y fueran fáciles, fuera fácil deshacerse de sus cuerpos, son funcionarios públicos, la Ley 1774, tiene en sus agravantes punitivos justamente uno de ellos cuando el maltrato animal es cometido por un funcionario público, pero además tiene a uno que darle vergüenza y rabia ver al Director Nacional del SENA salir a decir que esto fue un error y nosotros le tenemos que decir, no señor Director del SENA, esto no es un error, esto es un delito y es un crimen contra los animales y este país no soporta un solo crimen más contra los animales.

Mientras tanto seguimos esperando que el Ministerio de Ambiente formule la política pública de bienestar y protección animal del país, que tenía que haberla formulado desde el año 2019 como se lo mandaba el Plan Nacional de desarrollo, artículo que aquí todos ustedes nos ayudaron a aprobar.

Así que le quiero hacer un llamado al Presidente Iván Duque, que solucione el tema del maltrato animal en Colombia, usted le prometió en campaña a este país que sería el Presidente más animalista de Colombia, no lo ha demostrado por ningún lado, no existe política pública de bienestar y protección animal a pesar del artículo en el Plan Nacional de Desarrollo, usted nombró un Ministro que nada tiene que ver con este asunto y que no le interesa y tampoco le interesa al Ministro de Agricultura, que pretende acabar con el programa de bienestar animal de ese Ministerio.

Usted Presidente Duque también ha permitido que continúe la tortura de los animales en las corridas de toros, cumpla su palabra, es hora de que le haga frente al flagelo del maltrato animal en Colombia, señor Presidente de la República. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Abel David Jaramillo, dos minutos en acción de réplica a una intervención anterior.

Intervención honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias, señor Presidente, réplica al honorable Representante del Valle del Cauca, Centro Democrático.

La minga no está de cierto modo como lo pretenden hacer ver ustedes y el Gobierno, que está politizada, la minga es una minga política mas no reivindicativa, donde se pretende desde luego establecer un diálogo con el Presidente, el cual se ha negado a escuchar a las comunidades, escuchar a las bases que en estos momentos se encuentran afectadas por todo el problema del conflicto, especialmente por el asesinato de líderes y lideresas de las comunidades y autoridades indígenas de Colombia; especialmente suroccidente del país, no en vano tenemos registrados más de 70 autoridades y líderes indígenas asesinados en lo corrido de este año, no en vano se tienen más de 60 masacres en el país.

Lo que se pretende con la movilización es que el Presidente, asuma sus competencias como corresponde y dé la cara al pueblo colombiano y se establezca un diálogo directo con el Presidente, sin intermediarios porque esto es lo que en este momento se exige.

Las exigencias no son reivindicativas vuelvo y reitero, como tampoco se está amenazando al señor Presidente, se le envió una comunicación para que atendiera la movilización, atendiera las bases y este es el momento en que no ha dado respuesta alguna de manera concreta.

Quién está financiando la movilización, pues déjeme decirle que la está financiando las comunidades, que por el abandono del Estado y por la propia indiferencia que se tiene del Presidente. Hoy nos están matando y por eso se defienden no solo la vida, la paz y los Derechos Humanos; sino también es el territorio, y qué es una protesta, una movilización donde defienden la democracia porque las vías de derecho como es la movilización es algo que se tiene que hacer valer y no militarizar como se ha venido pretendiendo por parte del Gobierno, son...

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Wilmer Leal, Partido Verde, Boyacá hasta por tres minutos improrrogables para una constancia, bien pueda Representante.

Intervención honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un saludo especial a todos mis colegas.

Presidente, hoy tristemente debo dar otra noticia que embarga a todos los boyacenses, una nueva tragedia ambiental ocurrida en el departamento de Boyacá y es que Presidente quiero que todos sepan el grave daño ambiental que actualmente se presenta en el departamento de Boyacá a causa de la extracción de hidrocarburos irresponsables por parte de una Multinacional que se llama Mansarova Energy, que en lo corrido del 2020, Presidente ha registrado 15 derrames de crudo en las afluentes de agua cercanas al municipio de Puerto Boyacá.

Colegas nosotros nos preguntamos y nos sumamos a las voces que se preguntan ¿qué está haciendo el ANLA? ¿Por qué la inoperancia del ANLA? ¿Por qué no ha tomado las decisiones que debe tomar para que estas graves afectaciones al medio ambiente y estas masacres ambientales que se han presentado paren y no ocurran más?

Presidente y colegas, el pasado 10 de septiembre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá hizo presencia en el área evidenciando que el daño en un principio reportado por esta multinacional, no era como ellos decían, quienes reportaron 0.75 barriles de crudo derramados y cuando se dieron cuenta y cuando hizo presencia la Corporación Autónoma se evidenció que eran más de 100 barriles de crudo, cuya mancha afectaría a más de 1.200 metros cuadrados de zonas estratégicas ambientales para el departamento y especial para el municipio de Puerto Boyacá.

Por otra parte, Presidente el 5 de octubre del 2020 a unos 100 metros del punto donde ya había ocurrido una emergencia en días pasados en la Vereda Ermitaño, donde la ruptura de un tubo de 10 pulgadas, que genera un derrame de crudo se presentó otra tragedia por daño en la infraestructura de esta empresa Mansarova Energy.

Así que Presidentes y colegas permítame pedirle a esta Plenaria, pero sobre todo al Gobierno nacional, al Presidente que alguna vez habló de no al *fracking* y de protección a los ecosistemas estratégicos, que cumplan con la Constitución y la ley, pero sobre todo que le exija a la protección del medio ambiente a multinacionales como estas.

El municipio de Puerto Boyacá y su alcaldía reportaron que entre mayo y octubre de este año se han registrado 15 derrames de petróleo por parte de los campos que opera esta Multinacional Mansarova Energy.

Presidente hago un llamado en esta Plenaria, a la ANLA fundamentalmente, para que cumpla con su misión y para que ponga...

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Leal.

Representante Edwin Ballesteros hasta por tres minutos improrrogables, Partido Centro Democrático departamento de Santander, bien pueda tiene el uso de la palabra para una constancia.

Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidente, para solicitarle que en ese momento empiecen a correr los tres minutos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda, que le regalen 30 segundos adicionales al Representante.

Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias apreciado Presidente y a todos los colegas de la Plenaria en el día de hoy.

Esta constancia la hago con la preocupación que hoy tienen millones de colombianos. El Presidente del Gobierno Iván Duque ha tenido la más agresiva de las atenciones por parte de quienes fueron derrotados en las urnas, desde el mismo instante su discurso se basó en la convocatoria de organizaciones de toda índole a tomarse las calles a movilizarse y a obstaculizar el Gobierno elegido, esta vez los protagonistas [*Audio defectuoso o distorsionado*]... por diferentes sectores políticos del país, que por supuesto tienen todo el derecho a hacerlo, es un derecho constitucional legal y democrático; pero en medio de sus derechos deben ser claros en definir cuál es el propósito de esta nueva amiga, porque esta movilización no puede convertirse en un escenario para exigir el cumplimiento de programas de Gobierno, que no han sido aprobados por los colombianos en las urnas o en despropósitos que desbordan nuestro ordenamiento jurídico constitucional y sobre todo presupuestal.

En materia económica todos los colombianos sabemos el tratamiento especial y toda la participación financiera que ha tenido las comunidades indígenas, igualmente en materia de tierras; me atrevería a decir Presidente, queridos colombianos y compañeros que hay muchas de estas comunidades que se convirtieron en verdaderos terratenientes, lo han dicho varios medios de comunicación, un informe del diario *La República* publicado el 6 de junio del presente año Prueba que el 42.5% de las tierras tituladas en Colombia están en poder de personas naturales y empresas 48 millones de hectáreas y el 30% están en manos de resguardos indígenas comunidades negras y áreas protegidas y baldíos.

Esta información no está actualizada y precisa Presidente, por eso la importancia de tener el catastro multipropósito que debe este Congreso con el Gobierno nacional trabajar, para finiquitar en el 2025 y tener esta información técnica que permita obviamente la administración de la tierra en el país.

Y finalmente Presidente quiero advertir que hoy la minga encarga una movilización con fines políticos, alejada de los propósitos ancestrales de la verdadera minga que pretende desestabilizar el país, generando agitación social y contagio de la pandemia, por eso quiero alertar sobre la situación que se ha venido presentando en los últimos días donde se ha evidenciado a través de las redes sociales videos que dan cuenta de miles de participantes de esas movilizaciones en aglomeraciones sin respetar

las medidas de bioseguridad, y debemos recordar que aún seguimos inmersos en pandemia.

Por eso Presidente quienes deben responderles a todos los colombianos, son los organizadores de esta supuesta minga por los efectos del vandalismo y por un posible rebrote, porque no se nos puede olvidar que estamos en medio de una pandemia. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Le pregunto al Representante Abel David Jaramillo si la réplica que está solicitando no es la misma de la intervención anterior suya.

Intervención honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Sí presidente, es la misma.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, si es la misma entonces continuamos.

Tiene el uso de la palabra el Representante Gabriel Jaime Vallejo, Centro Democrático, Risaralda, hasta por tres minutos.

Intervención honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, muy buenas tardes para usted para todos los compañeros de la Cámara de Representantes y por supuesto los colombianos que nos siguen en estos momentos por los diferentes medios de comunicación.

Presidente mi constancia va en dos sentidos, el primero tal como lo han dicho mis compañeros de bancada el Representante Cristian Garcés y el Representante Edwin Ballesteros. Es advertir la enorme preocupación Presidente y queridos colombianos sobre la advertencia que nos ha hecho el señor Director General de la Policía, General Atehortúa, sobre una posible infiltración de disidencias de grupos terroristas especialmente de las FARC y el ELN a la minga indígena, por esa razón, señor Presidente hoy quiero decirles a los colombianos que en mi condición de Congresista de la República, responsabilizo directamente a la minga indígena, de permitir que actores terroristas se infiltren a esta manifestación en un momento tan difícil de la seguridad sanitaria, debe ser la minga indígena quienes rechacen, excluyan y denuncien de manera categórica y contundente a esos terroristas que pretenden, vuelvo y repito, con información de inteligencia infiltrar la minga.

Hoy no hay razón alguna para salir a hacer una manifestación cuando el Gobierno nacional le ha cumplido con inversiones por cerca de 350.000 millones de pesos en el año 2019 y 2020; por eso quiero decir que es la minga indígena quien se responsabilizará de los actos violentos y terroristas que eventualmente en el transcurso de la protesta atenten contra los colombianos, asimismo quiero decir señor Presidente que se responsabilizarán por los temas sanitarios.

Finalmente Presidente, quiero hacer un llamado al Gobierno nacional en nombre de las 550.000 familias cafeteras y de miles de colombianos dedicados a la agricultura, que reconsidere el plazo de aplicación de la factura electrónica, definitivamente es prácticamente imposible cumplir con el plazo de implementación de la factura electrónica en el sector rural colombiano, un sector que todavía tiene serios problemas de conectividad y que está dedicado o cultivado mejor por pequeños agricultores, le hago una solicitud expresa al director de la DIAN y al Ministro de Hacienda, de reconsiderar el plazo de implementación de facturación electrónica tanto al

sector cafetero como a los demás sectores agropecuarios de este país por su imposibilidad práctica y fáctica.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante David Racero, Partido Decentes Bogotá, hasta por tres minutos para una constancia bien pueda.

Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, agradezco la cámara Presidente, hay que decir las cosas como son, desde la llegada del señor Duque a la casa de Nariño en el 2018 hasta finalizar el año 2019, 661.000 colombianos entraron a la lamentable situación de la pobreza, pobreza monetaria, muchos de ellos pobreza extrema, esto lo plantean las cifras del DANE que sacó esta semana la entidad encargada para arrojar este tipo de datos y esta situación pone en evidencia algunas cosas que quiero comentar, Presidente.

La primera que queda en duda, ese relato que ha construido el señor Duque y su Gobierno de decir que los males del país, la pobreza, el golpe económico, el golpe social, se debe por culpa del COVID, este país ya venía mal desde el 2019 y con la llegada del COVID en marzo de este año, nos cogió en una situación de debilidad de mercado, de debilidad económica que por supuesto hizo que nos golpeará de peor manera que en otros países.

El año pasado hice un debate de control político en la Comisión Tercera por el aumento del desempleo pidiendo la explicación al Ministro Carrasquilla, cómo era posible que mientras aumenta el crecimiento económico del país, aumenta también el desempleo en un contrasentido y también queda en evidencia que hay un pésimo manejo de la política económica social del señor Duque, y es responsabilidad del señor Carrasquilla y esta Plenaria en pleno debería hacerle un debate de control político pidiéndole cuentas al señor Carrasquilla, del porqué ese aumento de la pobreza y peor aún presidente, queda en evidencia la falsedad de lo que es el famoso la gran bandera del programa, Ingreso Solidario del COVID, ese ingreso solidario que se presentó como el principal programa para mitigar el impacto de pobreza y el económico; cuando el mismo DANE nos está diciendo, que una persona en Colombia es pobre si gana menos de \$327.000, un hogar de cuatro personas 1.310.000 pesos, y este Gobierno tiene el descaro de ofrecer 160.000 pesos mensuales, 10 veces menos, las migajas, eso es inmoral.

Urge en este país Presidente un cambio de política económica y social, porque este país colombianos, la pobreza no es por una carencia de recursos o sino no nos hubieran permitido entrar en la CDE. Somos un país de rentas medias, hoy producimos la riqueza suficiente para que ningún colombiano, colombiana sea pobre, el problema de la pobreza en este país no es un asunto de carencia de recursos, sino una mala distribución de la misma, una mala asignación de las cuentas de la riqueza, una mala asignación del sistema tributario que termina gravando a las clases medias y dándole beneficios tributarios a los magnates de este país.

Ya tendremos que pedirle cuentas al señor ministro Carrasquilla del pésimo manejo económico y al señor Duque en el pésimo manejo social que ha hecho desde antes de la pandemia.

Es inconcebible creer que se puede hacer un crecimiento como país en el indicador del PIB sin una clara distribución que permita cobijar a todos los ciudadanos de Colombia, está en duda y es falaz la teoría del goteo, es posible hacer un crecimiento económico con distribución y con equidad y lo vamos a demostrar en los próximos años. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante María José Pizarro, Bogotá Partido Decentes hasta por tres minutos improrrogables para una constancia, bien pueda.

Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Pero por favor no me tomen el tiempo, ¿puedo ya? empezar de ceros en este instante Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Por favor inician el tiempo a partir de este momento a la doctora Pizarro.

Intervención honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Secretario, si me registra Ángel María Gaitán, estoy viajando por favor.

Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Por favor un poquito de respeto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Ángel María, no nos interrumpa.

Bien pueda doctora Pizarro, tres minutos a partir de ese momento por favor quienes toman el tiempo.

Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

No, lo primero es saber si los machos del Congreso se calman un poquito, no puede ser que cada vez que uno hable lo interrumpan, presidente nuevamente por favor.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda doctora Pizarro, creo que tampoco es de mala fe que el doctor Ángel María esté interrumpiendo.

Entonces que el tiempo de la intervención de la doctora Pizarro empiece en este momento, bien pueda doctora Pizarro.

Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Le pido excusas, doctora Pizarro, es que estoy viajando y no puedo ingresar a la plataforma, excúsame por favor, pero no siempre piense que todo el mundo queremos hacerle daño a usted. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto Representante, bien pueda, doctora Pizarro, tres minutos a partir de ese momento.

Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, señor Presidente, no hay problema Representante Ángel María es que es muy incómodo usted entenderá.

Mi constancia en el sentido de que todos celebran y la semana pasada celebraban o conmemoraban el día de la raza, reconociendo con esa conmemoración el genocidio y el exterminio de los pueblos indígenas, la estigmatización a las comunidades ancestrales ha sido sigue siendo y será un acto criminal; porque precisamente es auar el exterminio que no ha cesado, hoy ese exterminio está en manos de grupos armados ilegales, de narcotraficantes, de actores violentos que operan en los territorios de estas comunidades.

Cuando escucho a mis colegas del Centro Democrático no puedo más que sentir, no solamente sorpresa, estupor sino además un profundo dolor porque es no reconocer

que el problema no es solamente de recursos, son las masacres diarias es el estado de guerra, en el que viven las comunidades es el estado de zozobra, es la presencia macabra de actores armados en sus territorios y frente a eso no le podemos pedirle a la gente que se quede calladita en sus casas esperando a que la maten, no le podemos pedir a la gente que se quede calladita y silenciosa en sus casas esperando comida, esperando ayuda del Gobierno que nunca van a llegar y no van a llegar porque no ha sido la voluntad de este Gobierno acompañar y vela por los derechos de las libertades de todos los colombianos porque independientemente, de que hayan ganado legítima o ilegítimamente las elecciones lo que sí es cierto es que ustedes gobiernan para todo Colombia, no solamente para quienes les votaron.

Nos han dicho a las mujeres históricamente para subyugarnos que calladitas nos vemos más bonitas, a los indios y a los negros terroristas para justificar el terrorismo histórico de los pueblos ancestrales, a los estudiantes vándalos para callarlos para subyugar a la juventud y a las nuevas generaciones, nos quieren callados nos quieren sumisos; cualquier voz crítica es catalogada como violenta como aliados de los terroristas como vándalos, pues no señores la naturaleza de la minga indígena como lo dice su comunitario es social y es pacífica, es el caminar de la palabra de los pueblos indígenas, campesinos afrodescendientes, estudiantes, personas sin techo, sindicalistas sectores populares y es un ejercicio político de construcción de País con énfasis en la vida en el derecho y en la defensa del territorio la democracia y la Paz para el pueblo colombiano.

Por lo tanto, la minga no solamente rechaza cualquier manifestación violenta, sino que rechaza la estigmatización de la que está siendo objeto, porque este Gobierno quiere a todo el mundo calladito, quieto subyugado, sumiso y definitivamente no toda Colombia va a responder igual y no toda Colombia responde de manera violenta y eso también tiene que empezar a entenderlo, no todo Colombia tiene el código del odio y tiene el código de la estigmatización.

Intervención Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:

Señor Presidente, antes de que dé el uso de la palabra a otro Congresista para que nadie se moleste le ruego al señor Secretario si me registra Edgar Gómez es que tengo problemas de señal si es tan amable.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Christian bien pueda 2 minutos.

Intervención Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:

Secretario no sé si me escucharon, Edgar Gómez para que tenga la gentileza.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí ya Raúl Ávila lo acaba de apuntar doctor.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Christian, bien pueda dos minutos en acción de réplica.

Intervención Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Gracias Presidente, tengo que responder a la Representante Pizarro cuando nombre a nuestro Partido para decir que tenemos que ser realistas, tenemos que entender que los problemas de los líderes sociales en Colombia, los asesinatos como lo han dicho organizaciones nacionales e internacionales es el problema de la coca

que están sacando especialmente en zonas como el suroccidente colombiano; lo que necesitamos es que las comunidades indígenas, gobernadores, alcaldes de estos sectores colaboren con el Gobierno, con el Ministerio de Defensa, con las autoridades de policía y militares para luchar todos contra el narcotráfico, esa la realidad esa es la matanza que estamos teniendo hoy lastimosamente en nuestros líderes sociales.

Segundo, amenazar con bloquear una vía que comunica dos países como la Panamericana son actos violentos, las manifestaciones los discursos la incitación a la violencia, no podemos generalizar a la comunidad indígena, pero la forma en que muchos líderes están promoviendo todo tipo de actos entre ellos, las invasiones a propiedades privadas rompiendo el derecho a la propiedad, al trabajo, a la vida en sectores como el Cauca, son hechos que tenemos que reprochar y estamos hablando realmente de diálogo de conversaciones pacíficas y de buscar soluciones entre todos a las problemáticas.

Esa es la invitación que estamos nosotros haciendo al diálogo y este es un Gobierno que ha cumplido y un Gobierno que ha abierto las puertas del diálogo constantemente con las comunidades indígenas. Gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Eliécer Salazar, Partido de la U, departamento del Cesar, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias, señor Presidente, muy buenas tardes a usted y a cada uno de mis colegas y por supuesto a todos los colombianos que nos están siguiendo en el canal institucional.

Mi constancia se convierte en un reclamo y en una reflexión para todo el Congreso de la República por la situación que estamos viviendo señor Presidente en el sector salud, el año pasado nosotros emocionados aprobamos la famosa Ley de Punto Final en el Plan Nacional de Desarrollo y eso se convirtió en ley de punto seguido, no ha habido soluciones para las clínicas y los hospitales en todo el País para los giros, las responsabilidades que tenía el Ministerio de Salud en cumplir por esa razón hay hospitales que deben seis meses, tres meses como el caso del Rosario Pumarejo en Valledupar debe hasta 10 meses a los contratistas y a proveedores.

Pero esta situación quién la genera, las EPS que cuando la Ley 100 las creó como empresas promotoras de salud y se convirtieron en empresas promotoras de la muerte, para acabarle la vida a los colombianos, dejaron de ser promotoras de la salud para convertirse en recaudadoras intermediarias financieras les importa y perdóname el término un carajo lo que pase con la vida de los colombianos; antier me llamó una amiga en Valledupar que la tenía que trasladar a Barranquilla en una ambulancia, habiendo el servicio en Valledupar en dos clínicas, no lo entiendo, porque en las EPS no la tenía contratada entonces se la llevan 5 horas de Valledupar a sufrir y sus familiares no tienen a dónde quedarse.

Creo que ya esto tiene que sensibilizarlos señor Presidente y al Congreso de una vez por todas tiene que reformar esa bendita Ley 100 y ver qué hacemos con las EPS que están acabando con la vida y con la tranquilidad de muchos colombianos, especialmente los estratos 1, 2 y 3 los que tienen menos atención en el País especialmente los del régimen subsidiado.

Los invito a que reflexionemos que de una vez por todas emprendamos la reforma de la Ley 100 por el beneficio de Colombia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Continuaré dando inicio de la palabra hasta el Representante 22 inscrito, lo que quiere decir que ya tenemos 22 Representantes, no vamos a aceptar ningún adicional porque ha sido la norma de esta Mesa Directiva y las cosas nos ha funcionado bien así para iniciar el orden del día.

Va a intervenir el Representante número 12 de 22, doctor, León Freddy Muñoz, Antioquia, Partido Verde hasta por tres minutos, bien pueda, doctor León Freddy.

Intervención Honorable Representante León Freddy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial para todos los colegas.

Señor Presidente, ante la incapacidad del ejecutivo del Presidente de la República para abordar transformaciones sociales reales demandadas por un amplio grueso de la población y también hay que decirlo, por la indiferencia de una mayoría del Congreso para abordar estos mismos sociales y transformar unas realidades.

Hemos propuesto a la sociedad colombiana un referendo que transforme temas sustanciales como por ejemplo, que sean ellos los que decidan si realmente quieren la renta básica que hemos propuesto nosotros para más de diez millones de familias que realmente hoy están en situación de vulnerabilidad; que sea la misma sociedad colombiana quien defina si quiere un mínimo vital de internet, hoy tenemos una sociedad desconectadas solamente 43% de la población tiene internet, vamos a ver que la sociedad colombiana lo decida igualmente el derecho fundamental a la educación superior pública hemos insistido con la matrícula cero, este Gobierno no ha hecho absolutamente nada una política seria, por eso le vamos a proponer a la sociedad colombiana si quiere que la educación superior pública sea un derecho fundamental y allí poder generar las condiciones de gratuidad, universalidad y obviamente que genere las condiciones para todos.

También les vamos a proponer a la sociedad colombiana bajar la jornada laboral de 48 a 36 horas como dicen y como hacen los países desarrollados de esta manera reactivamos la economía, generamos más empleo y seguramente vamos a tener familias más felices con más tiempo para poder generar las condiciones de dignidad que merecen las personas, igualmente le vamos a proponer a la sociedad colombiana la creación de los Ministerios: el Ministerio para las mujeres y el Ministerio para la juventud, que son dos poblaciones que han estado ampliamente vulneradas y vamos a proponerle también a la sociedad colombiana si quieren, una reforma profunda a la policía para evitar los abusos que hasta hoy hemos sufrido y evitar precisamente los abusos contra la policía, que sea una policía moderna, que tenga formación en derechos humanos, formaciones profesionales, que sea una policía que cambie de ministerio que no esté en el Ministerio de Defensa, sino que este en el Ministerio del Interior y que sea una policía obviamente acorde a las nuevas realidades de la paz.

Hoy le vamos a proponer a la sociedad colombiana grandes transformaciones, no por ahí referendos politiqueros que andan proponiendo algunos, sino que sea la sociedad colombiana realmente la que mire, si quiere las grandes transformaciones sociales y esta es la propuesta que le vamos a hacer a los colombianos y que vamos a emprender prontamente para poder atender

todo este montón de necesidades de nuestra población. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Abel David Jaramillo, Partido Maíz, bien pueda departamento de Caldas hasta por tres minutos para una constancia.

Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias, señor Presidente, efectivamente la minga del Suroccidente colombiano, no solamente está la comunidad indígena, tenemos sectores campesinos, comunidades negras, estudiantes y todos los ciudadanos que han determinado este Gobierno no esté dentro de sus políticas que bien conocemos de seguridad democrática, sino dentro de la política social han abandonado a las comunidades más vulnerables.

Y por qué decimos que es la minga por la vida, hay una minga política, una amiga por la vida es porque nos están matando, el genocidio no se detiene en los territorios y en las comunidades claro que hay presencia de grupos al margen de la ley, claro que hay narcotráfico, hay presencia de cultivos de uso ilícito cosa que este Gobierno no ha resuelto y le ha quedado grande defender la vida de todos los ciudadanos en el país.

Por qué una minga en el entorno o el enfoque del territorio, porque todos estos flagelos, que se están denunciando el día de hoy aún hacen presencia en estos territorios y que en este momento no hay ninguna solución.

Por qué una minga por la democracia, porque el respeto por la división de poderes en nuestro país es mínima o prácticamente nula, porque de una u otra manera la estigmatización ha sido común denominador y a los integrantes del Gobierno y desde luego del Partido del Gobierno que hablan sobre la demagogia que las comunidades indígenas son los grandes terratenientes, pues también estamos de acuerdo con el pacto multipropósito, porque gran parte de sus territorios son paramos son desiertos y zonas de reserva, desde luego ambiental que proteja toda la biodiversidad y los ecosistemas.

Claro que es responsable el Presidente frente al tema del Covid, porque ha obligado a que todo el pueblo colombiano salga a trabajar sin ninguna garantía, porque la informalidad en nuestro país desborda todos los indicadores de la historia y el desempleo es prácticamente el común denominador.

Desde luego también queremos enfatizar frente a esta gran movilización que se le quiere indilgar infiltraciones de grupos al margen de la ley, del narcotráfico entre otros, el Gobierno será o más bien todos los que representan los intereses de este Gobierno quieren estigmatizar con estas falsedades y estás mentiras, entonces los campesinos los indígenas y los negros si nos han infiltrado ¿será que a este Gobierno no han entrado recursos del narcotráfico confesos por grandes narcotraficantes de nuestro país?, hoy las comunidades y la protesta social, si se puede estigmatizar con la demagogia que le están vendiendo al pueblo colombiano, hoy el responsable de todos estos males es el Presidente de la República quién se ha negado a hablar con su indiferencia, desde luego de no recibir de manera concreta ese diálogo sincero con la comunidad y la movilización.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Tulio Lizcano, discúlpeme Representante Óscar Tulio, hay una moción de réplica

del Representante Edwin Ballesteros, bien pueda hasta por dos minutos.

Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias, señor Presidente, lo digo en el marco del respeto pero pretender culpar al Gobierno nacional de las verdades que hoy está saliendo a la luz pública por parte de la opinión pública no es estigmatización, pero los videos son claros la minga no tiene las medidas de bioseguridad y son un foco de contagio que todos los colombianos ya están observando, siempre se victimizan pero no asumen la responsabilidad de sus acciones inconscientes, aclararle una situación al Representante Abel, es que hay que mirar otra vez y pedirle a las autoridades, a la fuerza pública quiénes son los que impiden que puedan ingresar las autoridades, la Fiscalía, la Policía, el Ejército Nacional a los territorios que hoy quieren inundar de cultivos ilícitos, quiénes son los que resguardan, los que protegen bajo la autonomía indígena a los narcoterroristas y a unos delincuentes y cabecillas de grupos al margen de la ley, quiénes son los que corren a machete y amenazan a nuestros policías y soldados.

Así que, por favor también les pido coherencia en el discurso dejemos de victimizar y sobre todo que al pueblo colombiano en tienda quiénes son los que están organizando son los que deben de responder por las consecuencias del vandalismo, el terrorismo urbano, pero además un rebrote que va a ser catastrófico para todos los millones de colombianos que estamos haciendo esfuerzos por superar esta pandemia y esta situación tan difícil. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Tulio Lizcano, bien pueda hasta tres minutos para una constancia.

Intervención Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias, señor Presidente, un saludo a los colegas, para rechazar enfáticamente lo que está ocurriendo en una de las diez más importantes troncales de Colombia y es la vía la pintada Antioquia al sitio la Felisa Caldas, son cerca de 46 kilómetros; una vía troncal importante para la economía colombiana, que conecta al Norte del país con el Sur, ese tramo carretable tiene una restricción hasta el mes de abril que se está ejecutando desde las 8 de la mañana a 5 de la tarde, lo más grave es que cuando abren la vía hay 7 pares y sigas y hay uno de dos horas; es decir que en estos 47 km, son 7 horas que se demoran estos transportes cargados de alimentos percederos y ambulancias, es una situación bastante lamentable lo que está ocurriendo allí, por el desorden y la anarquía de cómo están ejecutando y programando esas obras, es muy importante anunciarle esto al Ministerio de Transporte para que tome cartas en el asunto.

La economía de los municipios del Norte de Caldas lo que es Pácora, Salamina, Filadelfia, Las Mercedes y entre otros municipios importantes que están afectados, están prácticamente embotellados y está golpeando duramente la economía del aguacate donde ellos exportan, donde se están dañando los productos porque no tienen como sacarlos con estas demoras.

De tal manera, pido que nos pronunciamos y a los compañeros de los departamentos que están afectados obviamente del Sur del país nos pronunciamos, frente a esta situación lamentable que está ocurriendo con ese cierre de la vía entre la Felisa, Caldas y la Pintada, Antioquia. Señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Bermúdez, Partido Centro Democrático, Antioquia, hasta por tres minutos improrrogables para una constancia bien pueda.

Intervención Honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés

Gracias, señor Presidente, el día de hoy quiero llamar la atención sobre dos hitos que tuvieron lugar en el departamento de Antioquia.

En primer lugar, el municipio de Bello bajo el liderazgo del señor Alcalde, Óscar Andrés Pérez se dio lanzamiento del proyecto de educación superior Galileo en su versión 2.0, la primera versión se había desarrollado entre los años 2008 a 2011, el cual tiene como objetivo principal brindar la oportunidad a la población Bellanita de estratificación socioeconómica 0, 1, 2 y 3, con puntaje de Sisbén hasta 51.57 para la obtención de créditos condonables y becas para exceder educación superior de calidad, esto abarcará a 3.000 mil jóvenes del municipio de Bello.

En segundo lugar, bajo el Gobierno del señor Alcalde del municipio de Río Negro, el doctor Rodrigo Hernández Álzate y como resultado de un proceso iniciado en el 2017, por parte del anterior Alcalde el doctor Andrés Julián Rendón, el Centro Educativo Rural Domingo Sabio ubicado en la Vereda Guayabito, en día reciente se convirtió en la primera escuela rural de Antioquia certificada bajo la modalidad de bilingüismo en la enseñanza con el idioma del inglés, estos dos hechos no sólo permitirán un aumento en la calidad educativa sino que también se convierten en un incentivo para evitar la deserción escolar por la cual se promueven el desarrollo y el progreso social.

En este sentido quiero felicitar a estos dos municipios, a los habitantes y sus respectivos alcaldes, que con este accionar los ciudadanos y en las mejoras de sus condiciones de vida por eso a todos los que me escuchan quiero manifestarles mi total respaldo y apoyo frente a estas iniciativas, que debemos replicar para que cientos incluso miles de niños adolescentes y jóvenes cuenten con oportunidades que les permitan tener una mejor comprensión de un mundo globalizado, le faciliten su inserción laboral y generen un mayor abanico de oportunidades en su vida.

Hoy reitero estos hechos que marcan un momento muy importante para el departamento de Antioquia y también para nuestro país, coincidentalmente los dos alcaldes de estos dos municipios Bello y Río Negro del Centro Democrático. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Bermúdez.

Doctor Jorge Gómez, Partido Polo Democrático, departamento de Antioquia, hasta por tres minutos improrrogables bien pueda.

Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial para todas y todos los compañeros de la Cámara.

El viernes pasado tuvimos la oportunidad de asistir a un desayuno con alcaldes del Norte del Valle de Aburrá y Norte de Antioquia, inquietos porque en el mes de abril del año 2021, se vence la concepción que se llama la doble Calzada Bello Hatillo que tiene dos peajes, uno llamado de manera muy simpática peajito social y otro peaje de gran calado en el sitio el llamado el Trapiche y otro en un corrimiento de Girardota que se llama Cabildo;

pues resulta que al acabarse la concesión se debieron acabar los peajes, porque con esos peajes se financió la obra de La doble Calzada bello Hatillo, pero resulta que el Gobierno nacional, ha tomado la decisión de entregar a otra concesión que queda bastante lejos de esos dos peajes para hacer el cierre financiero de la concesión Vinus, que es una concesión que hace parte del trayecto de la nueva vía a la costa de Antioquia.

Y aquí quiero hacer una advertencia temprana, una alerta temprana, esto va a ser un conflicto de grandes proporciones porque eso creó un conflicto en su momento cuando era gobernador el después Ex Presidente y hoy ex Senador, doctor Uribe, un conflicto grande en ese sitio, hubo grandes choques entre la población y la fuerza pública presentando episodios de protesta grande. Eso era cuando se iba a poner con mentiras y con engaños, parte de la población de los municipios de Copacabana, Girardota y Barbosa los eximieron de pago de esos peajes, les dieron una calcomanía para los carros y con eso lograron bajarle la temperatura a la lucha.

Resulta que ahora, le van a prolongar por 30 años a estos concesionarios es una APP una alianza pública privada, de origen privado y les van a entregar estos tres peajes que sirvieron para hacer una vía una doble calzada, repito bello Hatillo y ahora se lo van a entregar vías del INUS.

Esto es inaceptable y advierto de manera temprana que el conflicto va a ser de proporciones si el Gobierno nacional no resuelve este lío los alcaldes les han presentado propuestas, propuestas sensatas, han hecho la cuenta que si se hace un peaje en el túnel de la quiebra que hace parte de ese trayecto que cobre lo mismo que está cobrando el túnel de oriente les da cierre financiero, si les amplían el plazo de la concesión también les da cierre financiero, pero van a recurrir a los bolsillos de los municipios del Norte del Valle de Aburrá para hacer una obra de carácter nacional que es mucho más lejos de ese sitio.

Creo que aquí se está incubando un conflicto de grandes proporciones y este Gobierno es proclive a dejar que los conflictos se acumulen se engorden y termine en circunstancias desagradables, después acusar a la población que protesta con justicia de que está recurriendo a las vías de hecho.

Aquí está sucediendo, que con argumentos los alcaldes del Norte de Valle de Aburra le están entregando al Gobierno soluciones para atender esas necesidades de esa vía que no se desconoce pero que no la hagan.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Jorge Gómez.

Representante Neila Ruiz, departamento Boyacá, Partido Verde hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención Honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias, señor Presidente, muy buenas tardes para todos, mi constancia va en dos sentidos.

Primero retomando el tema del debate del día de ayer, me permito felicitar a las citantes, muy buen debate escuchando precisamente toda la exposición de las citantes, las opiniones de los demás colegas y en especial lo que nos decía la doctora Lina María, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, vemos con claridad que definitivamente una de las estrategias más importantes para solucionar estos flagelos que aquejan a nuestros niños niñas jóvenes y adolescentes, es precisamente el fortalecimiento de las familias y si retomamos nuestra Carta Magna, podemos ver que allí puntualmente nos dicen que la familia es la institución

básica o el núcleo fundamental de la sociedad y en honor a este mandato constitucional hago un llamado hoy al Gobierno nacional para que se retome la iniciativa de la creación del Ministerio de la familia, Colombia necesita en este momento una institución sólida capaz de integrar y armonizar las diferentes políticas, que giran en torno a la familia que podamos crear una gran política pública de familia que de verdad logre consolidar este núcleo básico de la sociedad, lo cual nos traerá la solución a muchísimos de los problemas sociales que estamos pasando en estos momentos.

En segundo lugar, dar mi saludo y mi reconocimiento a todas las mujeres rurales en este día especial, en agradecimiento a su aporte a la consolidación de este país, a su aporte a la seguridad alimentaria, a su aporte a consolidar familia en valores y principios.

También quiero hacer un reconocimiento a la buena voluntad del Gobierno nacional con el tema de la emisión de la Directiva Presidencial del día de ayer, aunque ya llevamos un año firmado el pacto por la mujer rural, la emisión de la directiva donde el Presidente da instrucciones muy claras y precisas los diferentes Ministros para que empiecen a ejecutar y hacer realidad los programas y proyectos que pueda reivindicarle los derechos a nuestras mujeres rurales no llena de esperanza confiando que de verdad estos programas se hagan realidad pronto; pero para esto también decirle al Gobierno nacional que se requieren los recursos, no es solo la buena voluntad sino los recursos plasmados en un presupuesto y por eso hacemos también es llamado para que el presupuesto del sector agropecuario se incremente, estos programas para reivindicarle los derechos a las mujeres requieren aportes significativos y pues vemos...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tiene el uso de la palabra la Representante Ángela Sánchez, Partido Cambio Radical Bogotá, bien pueda.

Doctora Ángela Sánchez.

¿Secretario será que no nos están escuchando en plataforma?

Gracias, pero la doctora Ángela Sánchez no parece estar para su intervención, queda constancia ahí en el acta.

Tiene el uso de la palabra entonces el Representante José Luis Correa, departamento de Caldas, Partido Liberal, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención Honorable Representante José Luis Correa López:

Presidente muchísimas gracias, Quiero hacer una constancia preocupante con respecto a lo que mi compañero Gabriel Vallejo y lo menciono abiertamente para que le pueda hacer la respectiva réplica, generalizar es peligroso, igual que ellos nos decían que generalizar cuando hicimos el debate de moción de censura que toda la fuerza pública estaba podrida que era un insulto institucional y que estamos era atentando contra la integridad de las instituciones, decir que la minga es responsable porque dentro de ella hayan personas que pueda o no hacer parte pues creo que no le aporta nada al debate

Considero seriamente que cuando uno pide que no se generalice, cuando uno pide que haya una respuesta puntual, cuando uno pide un elemento propositivo, considero que no puede actuar de la misma manera, he sido una de las personas más respetuosas para con mis compañeros Congresistas; que a muchos les ha molestado cuando por ejemplo, en su momento dije que era culpa del Gobierno nacional por tomar las medidas insuficientes, disminuir el número de pruebas hoy íbamos

a tener más contagios, más muertes y era cierto; hoy lo estamos viviendo por el tema del Covid.

Entonces si uno pide que no se generalice, si uno pide que no se haga ese tipo de aseveraciones pues hacerlas le quita todo el argumento al momento pedir lo mismo, entonces pienso compañero Vallejo y se lo digo con todo el cariño y todo el respeto que le tengo, no pidamos aquello que nosotros no damos.

Considero sinceramente que la minga es un movimiento completamente legítimo, que pueda uno tener elementos dentro de ella que puedan estar relacionados o no con algún acto vandálico y/o acto terrorista cierto, pero llegar al punto donde responsabilicemos a los organizadores de la minga por lo que puedan o no hacer algunos miembros es igual que responsabilidad del ministro por lo que pueda hacer o no puedo hacer un patrullero, termina siendo la misma lógica entonces no defendamos un argumento y después de manera incoherente, vengamos a utilizar el argumento contrario porque eso es lo que termina generando un problema serio de credibilidad especialmente en el Congreso de la República. Muchísimas gracias y un abrazo a mi compañero Vallejo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de continuar le solicito señor Secretario, ¿se encuentra el doctor Wadith Manzur y el doctor Milton Córdoba en la plataforma? esos dos compañeros, uno del Partido Liberal del chocó y el otro Conservador de Córdoba están de cumpleaños precisamente hoy, el día de nuestra sesión, es su cumpleaños por eso quiero resaltarlos y felicitarlos profundamente a nombre de la Mesa Directiva y de todos y cada uno de los Parlamentarios, Dios les dé mucha salud y muchos años más de vida para que sigan sirviéndole a la sociedad como lo vienen haciendo, pero también nuestra auxiliar de Presidencia de la Cámara Carolina Castillo que también está cumpliendo años, una mujer bien especial, que hace un servicio bien importante en la Presidencia de la Cámara, felicitaciones.

Doctor Gabriel Jaime Vallejo, hasta por dos minutos bien pueda.

Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente gracias, una réplica al doctor Correa que además le reconozco el sentido respetuoso de su intervención.

Doctor Correa varias precisiones, ni más faltaba que este estigmatizando a la minga, reconocemos que las mingas indígenas son expresiones de protesta social válida en Colombia reconocidas por nuestra Constitución, aquí lo que no podemos es primero poner palabras y frases que haya mencionado, lo que estoy diciendo con claridad es que la minga es responsable, por supuesto, de permitir que actores terroristas se infiltren a ella.

Si estoy en mi casa, si yo invito a una manifestación, si yo invito alguna actividad, pues tengo la obligación de saber: primero de reconocer quién hace parte de ella y segundo, que si esa persona es un delincuente, es un terrorista, es una persona violenta, tengo la obligación no solamente legal sino ética denunciarlo ante las autoridades y expulsarlo de la protesta social.

Aquí lo que no se puede permitir, ni en la minga, ni en ninguna protesta social en el país es que sigamos contestando con actores violentos; vuelvo y lo digo con respeto, creo que la minga indígena que es una expresión válida de protesta, tiene la obligación constitucional con todos los colombianos de expulsar, de denunciar públicamente a actores terroristas y actores violentos porque de lo contrario, doctor Correa, se convierten de

alguna u otra manera en cómplices. La comparación que se hace con la policía no es a lugar porque aquí estamos hablando es de instituciones, lo que me estoy refiriendo es un acto en particular, un acto concreto que es una minga indígena, por esa razón fue el motivo de mi constancia, pero ni más faltaba que yo fuera a estigmatizar.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Pachón, hasta por tres minutos, Partido MAIS, departamento de Boyacá, bien pueda.

Intervención Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, un cordial saludo para su señoría y para todos los presentes.

Solicite la palabra para referirme, frente a los temas de la minga indígena, realmente veo que sí están estigmatizando a la minga indígena; decirle a los Representantes del Centro Democrático que se han referido a la minga e injuriando muchas cosas, decirles que no se han dado cuenta que están masacrando a la gente, asesinando líderes sociales, líderes y lideresas indígenas, entiendan por favor que el principal objetivo de la minga, es solicitarle al señor Presidente de la República que tome medidas porque él dice que sólo toma medidas si son las Farc, o las disidencias.

Pero entonces porque son grupos de extrema derecha, de origen paramilitar, autodefensas gaitanistas, autodefensas que se hacen denominar “águilas negras” que son los que están asesinando entonces no toman medidas, entonces porque es el narcotráfico no, el Presidente tiene que enfrentar todos los grupos al margen de la ley que le hagan daño a este país, el Presidente no hace respetar a sus ciudadanos colombianos, donde se están violando los derechos humanos, donde los están masacrando, entonces a nosotros no nos atienden en los debates, los Ministros no toman decisiones.

Los ciudadanos, los indígenas, los campesinos, los afros y quieren hacer un diálogo con el Presidente porque tiene la obligación de recibirlos, necesitamos solucionar este problema más importantes de este País y el Presidente Duque no toma decisiones, los señores del Centro Democrático aquí niegan todas las cosas, están negando que hay masacres; necesitamos defender la vida de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, estás mingas claro que ustedes las infiltran la fuerza pública es quién organiza gente para poder meter y los vídeos lo muestran, los indígenas están organizados, tienen sus bastones de mando y ahí detienen a personas al margen de la ley y se las entregan a las autoridades en cualquier proceso, ellos están organizados.

Entonces los invito a apoyar, acompañar este proceso sano, legítimo y en derecho y que no vengán a estigmatizar y decir mentiras aquí. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, Representante.

Tiene un el uso de la palabra el doctor Óscar Darío Pérez Pineda, Partido Centro Democrático, departamento de Antioquia, hasta por tres minutos improporrogables, doctor Óscar Darío, buena tarde.

Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias, señor Presidente, esta intervención podría servir también inclusive a moción de réplica porque aquí el señor Pachón no puede hablar nunca sin mencionar al Centro Democrático, no sé si de pronto podría cambiar el chip y buscarse como otro enemigo imaginario en su ya larga, pero data siempre contra el

Partido Centro Democrático, cuando no es sino objeto de respeto por parte de nosotros, pero permanente y recurrentemente acude al mismo expediente, a la misma estrofa.

Señor Presidente, mire usted, no es cierto los que afirman de que el país venía muy mal, en el año 2019 Colombia desde el punto de vista económico y social es quizás el País de América Latina de mayor crecimiento, de crecimiento sostenido, de mayor disminución de los indicadores de pobreza y de pobreza extrema e igualmente, el país con el volumen de inversión recibido y con las cifras fiscales, con el endeudamiento como porcentaje del PIB disminuyendo, el País venía en muy buenas condiciones económicas y por supuesto, con unas muy buenas capacidades sociales en materia de vivienda, aquí no podemos olvidar lo que se ha hecho en materia de vivienda, lo que se ha hecho en materia de infraestructura, una cantidad de obras rezagadas, aquí no podemos pormenorizar lo que se ha hecho en materia de turismo etcétera.

Sé que aquí hay personas que quieren que a Colombia le vaya mal, claro, donde reina el caos es donde puede reinar la opción del 2022, y por eso uno escucha ya intervenciones presuntuosas que dicen que vamos a Gobernar, qué vamos a demostrar, ¡hombre! por favor tienen que tener sindéresis, lo primero tienen que entender es el lenguaje de odio, es el lenguaje absolutamente rabioso contra las instituciones y contra el Gobierno nacional, miren yo no me molestó porque nos interrumpían, eso es normal en estas lidias del Congreso, así que realmente a mí sí me parece que debemos aterrizar y sentarnos a ver cuáles son las grandes dificultades, pero los que pregonan los derechos humanos, los que pregonan la convivencia son los más rabiosos y los que más odian, los que más veneno expelen y la verdad es que creo que eso se traduce al pueblo colombiano, démosle ejemplo.

Aquí algunos hablan con unas cifras absolutamente descabelladas que no sé de dónde salen y hay varios libros, varios autores que han mirado con mucho detenimiento lo que han denominado la renta básica mensual, como la...

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias, doctor Óscar Darío.

Representante Edward Rodríguez en acción de réplica, hasta por dos minutos.

Intervención Honorable Representante Edward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente toda la gratitud, una réplica muy respetuosa pero también muy contundente.

Lo primero, es llamar a la calma el Presidente Duque no necesita que le hagan una minga para dialogar con las comunidades indígenas o con los colombianos, él está constantemente trabajando en las diferentes regiones hoy está en Córdoba, ha estado en Antioquia, ha estado en diferentes partes, el Cauca sí que lo ha visitado y he tenido muchas reuniones, a tal punto que aquí lo que se necesita es cumplirle a las comunidades indígenas y sí que se las ha cumplido en un 80%, ya todo lo que se había pactado se ha logrado, se ha cumplido y eso es por el bien de estas comunidades, eso lo aplaudo.

Quiero hacerles un llamado muy respetuoso a los amigos de la oposición en esta réplica, es a que no generemos ese odio, no generemos esa política de no escucharnos creo que aquí hay que mirar primero que estamos en medio de una pandemia y ya mis compañeros lo han dicho, es un tema para evaluar.

Segundo, se está diciendo que no es un tema netamente político, si es un tema político como lo llaman algunos,

un juicio político, pues para qué o cómo sobre qué vamos a dialogar, le he pedido al Presidente que se reúna con las comunidades indígenas pero también le he pedido a las comunidades indígenas que pongan una agenda y que tengan voluntad de diálogo, porque aquí hay que decirlo por su nombre, aquí no es que se no se quiera dialogar, se enviaron a todos los Ministros el día lunes, fueron más de 30 funcionarios de alto nivel y no quisieron dialogar; entonces para dialogar hay que escucharnos y hay que entendernos y hay que entender que para dialogar se necesitan dos y en este caso o los que no quieren dialogar desafortunadamente son las comunidades.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pregunto si la doctora Ángela Sánchez, Bogotá, Cambio Radical ya se encuentra en plataforma para darle el uso de la palabra para una constancia hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Sí, señor Presidente, sí me encuentro.

Gracias, señor Presidente, en el debate del día de ayer evidencie los problemas que presenta el País en cuanto al aspecto judicial frente a delitos tan graves como la trata de personas y la explotación sexual comercial de mujeres, niños, niñas y adolescentes en el país.

Esta semana nos encontramos con una noticia muy triste y es referente al caso del monstruo de Monserrate, quien en audiencia este martes 13 de octubre, fue absuelto por el delito de acceso carnal violento; cabe recordar que este personaje fue detenido en diciembre del 2015 y en noviembre del 2017, fue condenado a 36 años por el homicidio de 10 mujeres, quienes presuntamente fueron abusadas sexualmente, pero el Juez determinó que las pruebas presentadas por la Fiscalía no son suficientes para la condena, por eso hago un llamado a la justicia en este país, la Fiscalía General ha decidido apelar esta decisión el próximo 27 de octubre y esperamos que se haga justicia frente a las familias de estas víctimas que están esperando respuestas eficientes. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Vamos a terminar entonces las intervenciones de constancias, para darle paso al Orden del Día que no se ha leído, ni aprobado con el doctor Félix Chica, Partido Conservador, departamento de Caldas, bien pueda vocero tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Doctor Félix Chica. Bueno no está presente el doctor Félix Chica, que quede constancia en el acta, era la última persona en intervenir.

Señor Secretario, vamos a dar entonces apertura oficial a la sesión del día de hoy para que usted lo anuncie así, sírvase también certificar el quórum existente y leer el Orden del Día para su aprobación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, se ha constituido el quórum decisorio, 148 Representantes en plataforma y registro manual 17 y más José Caicedo que está pidiendo que se registre, entonces son 166 Honorables Representantes señor Presidente.

Se ha constituido, el quórum decisorio, se abre el registro por orden de la Presidencia, siendo las 3:44 p.m., el siguiente es el Orden del Día para la sesión de hoy jueves 15 de octubre de 2020.

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de someterse a consideración el Orden del Día, recordarle a los Parlamentarios que vamos a sesionar el día lunes, que se citará esta Plenaria a las 9 de la mañana, todo el día se discutirá el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación; si ese día terminamos, pues el martes podrán sesionar las Comisiones Constitucionales y en la tarde haremos sesión Plenaria, pero si ese día no terminamos, utilizamos también el día martes como el último de los días calendario, 20 de octubre, para mantener la discusión y terminar el Presupuesto General de la Nación, lo digo para que en agenda se programen todos los Parlamentarios, lunes y posiblemente todo el día martes.

Señor Secretario, en consideración el Orden del Día leído por usted.

Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Presidente Blanco con mucho respeto, ¿me puede registrar la presencia? Norma Hurtado, gracias Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se registra su presencia doctora Norma.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se cierra la discusión, ¿aprueba señor Secretario, el Orden del Día la Plenaria?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿se aprueba el Orden del Día leído propuesto por la Mesa Directiva?

Ha sido aprobado señor Presidente por unanimidad.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Señor Secretario existe proposiciones para que se le dé lectura y sometemos a consideración?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, han sido radicadas dos proposiciones de audiencias que me permito dar lectura, la primera dice así:

Con el fin de escuchar al Ministro de Salud y Protección Social, Ministro de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y a las diferentes instituciones organizaciones de la sociedad civil e Instituciones de Educación Superior Públicas (IESP), y otras organizaciones, pido a la Plenaria de la Cámara de Representantes realizar una Audiencia Pública para que los mencionados puedan pronunciarse en relación con el **Proyecto de ley número 168 de 2019 Cámara, por la cual se adopta una estrategia para propiciar entornos alimentarios saludables en las instituciones educativas de los niveles preescolar, básica y media**, tema que es de importancia nacional debido a los altos índices de problemas y enfermedades relacionadas con la mala nutrición infantil, así como la revisión del cumplimiento de la Ley 1355 de 2009.

Pedimos por favor que la Audiencia Pública se lleve a cabo en las instalaciones de la Cámara de Representantes, los canales virtuales y que sea realizada lo antes posible para la semana del 18 de octubre.

Solicito de manera atenta a la Plenaria, se sirva transmitir la Audiencia Pública por el Canal Institucional.

El cuestionario llegará en documento independiente en el transcurso del día,

Firma,

León Fredy Muñoz Lopera, Representante a la Cámara.

Siguiente proposición, que dice así señor Presidente:

En mi condición de Congresista de la República y en concordancia con lo establecido en el artículo 264, numeral tercero, de la Ley 5ª de 1992, solicito la Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe la convocatoria a la Audiencia Pública para la participación ciudadana en el marco de control y veeduría a la situación laboral de los trabajadores y escoltas de la Unidad Nacional de Protección.

Firma,

Jorge Alberto Gómez Gallego Representante a la Cámara de Representantes.

Han sido leídas las dos proposiciones sobre audiencias públicas señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Después de someterlas a consideración, está pidiendo la palabra el doctor Juan Pablo Celis, puede ser alrededor de esas proposiciones, bien pueda.

Intervención Honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel

Gracias Presidente, no era para pedirle un permiso. Estamos convocados a la Comisión Tercera para un tema de endeudamiento, pedirle permiso para retirarme de la Plenaria por unos minutos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Celis, todos los Parlamentarios que van a esa comisión sobre el Proyecto de Ley Endeudamiento fueron debidamente citados en el chat de esta plataforma y manifesté como Presidente, que se ausentara porque obviamente están cumpliendo con funciones de la Comisión Tercera por el proyecto respectivo y lo hice oportunamente en este chat.

En consideración, las proposiciones leídas por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueba señor Secretario, esta Plenaria las proposiciones leídas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Pregunta el Presidente de la Plenaria, si aprueban las proposiciones leídas?

Señor Presidente, han sido aprobadas por unanimidad las proposiciones referidas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, Siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 061 2019 Cámara, por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *José Luis Correa López, Óscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo.*

Ponentes: Representantes *Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovany Cristancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego.*

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 691 de 2019.

Publicación Ponencia para primer debate:

Gaceta del Congreso número 813 de 2019.

Publicación Ponencia para segundo debate:

Gaceta del Congreso número 1189 de 2019.

Se aprobó en la Comisión Séptima octubre 7 de 2019.

Anunció para este debate octubre 14 de 2020.

Señor Presidente, tiene unos impedimentos este proyecto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Importante manifestarle a la Plenaria que este proyecto de ley había sido aplazado hace unos días, viene hoy nuevamente a colación.

Quiero preguntarle antes de someter a consideración los impedimentos, ¿se encuentran en plataforma los Representantes José Luis Correa López, autor principal del proyecto y Jairo Humberto Cristo Correa, ponente coordinador?

Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa

Presente Presidente, claro que sí, acá estamos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Está el señor ponente coordinador, ¿está el autor principal, doctor José Luis Correa? Que es absolutamente importante

Intervención Honorable Representante José Luis Correa López:

Sí señor, está el autor Presidente, José Luis Correa presente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Subsecretario, sírvase dar lectura a los impedimentos que hay radicados para que sometemos a consideración y posteriormente, el contenido mismo del proyecto será sometido a discusión.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, han radicado los siguientes impedimentos en el correo de la Subsecretaría.

El Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa, se declara impedido debido a que recientemente en el marco de su proceso de reincorporación y reintegración familiar, se le ha informado que tiene familiares dentro del primer grado de consanguinidad y primero de afinidad o primero civil beneficiario del Programa Colombia Mayor, que se podrían ver beneficiados o perjudicados con dicha disposición, de ser aprobada o negada.

La Representante Neyla Ruiz Correa, se declara impedida en razón a que la aprobación de este proyecto beneficiaría a parientes dentro del primer grado de consanguinidad con lo previsto en el proyecto de ley.

El Representante Milton Hugo Angulo Viveros, se declara impedido, lo anterior en razón a que desconoce si tiene parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, adultos mayores registrados en los niveles 1 y 2 del Sisbén que podrían beneficiarse directamente del proyecto.

El Representante Aquileo Medina Arteaga, se declara impedido, lo anterior por cuanto tiene parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad descritos en el artículo 286 de la Ley 5ª de 1992, que se pueden ver beneficiados o afectados directamente con la aprobación de esta iniciativa.

Esos son los impedimentos radicados, hasta ahora, en la Subsecretaría señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración, está pidiendo el uso de la palabra el doctor John Arley Murillo ¿sobre los impedimentos doctor Murillo?

Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez

Presidente Buena tarde, no es que había escrito en el chat y es para por favor solicitar ser excusado de asistir a la sesión de hoy, a fin de atender asuntos médicos que me van a ocupar el resto del día Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno Representante Murillo, Dios quiera le vaya muy bien en sus asuntos médicos.

Consideración, los impedimentos leídos por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, sírvase ordenar la apertura del registro para que voten los Parlamentarios por la plataforma los impedimentos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Solicitamos que se retiren de la plataforma los señores Representantes que fueron leídos sus impedimentos.

Se deja constancia que se han retirado.

El doctor Ardila pide señor Presidente un permiso de 1 hora para hacer una diligencia de carácter oficial en el cumplimiento de sus funciones como Representante.

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se van a votar los impedimentos de los Representantes Omar de Jesús Restrepo Correa, Neyla Ruiz Correa, Milton Hugo Angulo Viveros y Aquileo Medina Arteaga

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya pueden votar señores Representantes en la plataforma.

Espérennos unos segunditos, ya les recibimos, traten de votar en la plataforma.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, sírvase ordenar el cierre de registro, recoja algunos votos adicionales de quienes tengan problemas de conexión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Navas Germán vota Sí. Ha justificado su voto el doctor Navas, pero no ha quedado en el registro.

Se cierra el registro y la votación final es como sigue:

Por el Sí manuales:

Juan Carlos Lozada Vargas Vota Sí.

Carlos Germán Navas Talero Vota Sí. Para un total de votos por el Sí manuales de 2 y electrónicos 23, para un total de votos por el Sí de 25 votos.

Manuales por el No:

Alfredo Ape Cuello Baute Vota No.

Ángel María Gaitán Pulido Vota No.

John Jairo Cárdenas Moran Vota No.

José Edilberto Caicedo Sastoque Vota No.

Mónica Liliana Valencia Montaña Vota No.

Elbert Díaz Lozano Vota No.
 Diego Javier Osorio Jiménez Vota No.
 Adriana Magaly Matiz Vargas Vota No.
 Hernando Guida Ponce Vota No.
 Kelyn Johanna González Vota No.
 Jairo Giovany Cristancho Tarache Vota No.
 Jorge Méndez Hernández Vota No.
 Jaime Felipe Lozada Vargas Vota No.

Sara Elena Piedrahíta Lyons Vota No. Para un total, por el No manuales de 14 votos y electrónicos de 87, para un total por el No de 101 votos.

Señor Presidente, han sido negados los impedimentos de los señores Representantes Omar de Jesús Restrepo Correa, Neyla Ruiz Correa, Milton Hugo Angulo Viveros y Aquileo Medina Arteaga.

Ya pueden ingresar a la plataforma Señores Representantes.

Publicación registro de votaciones


15 oct. 2020 - 15 oct. 2020

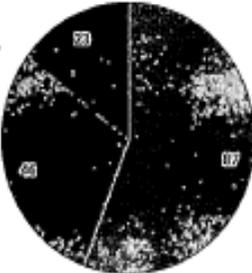
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 1. PL 061/19 - L... (1) *

Correo Asistente

Respuesta



- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

#	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respu...
1.	15 oct. 2020	15:57:33	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
2.	15 oct. 2020	15:57:27	a.flores.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
3.	15 oct. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
4.	15 oct. 2020		alejandro.chapon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
5.	15 oct. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
6.	15 oct. 2020	15:57:05	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
7.	15 oct. 2020	15:58:40	alvaro.montero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
8.	15 oct. 2020	15:57:53	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
9.	15 oct. 2020	15:58:45	aristobalito.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
10.	15 oct. 2020	15:58:11	andres.colle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
11.	15 oct. 2020	15:58:53	angelasabido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
12.	15 oct. 2020	15:58:28	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
13.	15 oct. 2020		aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
14.	15 oct. 2020	15:58:55	armando.zabaraín@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
15.	15 oct. 2020	15:58:33	aristó.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
16.	15 oct. 2020	15:58:54	alfonso.gilberto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
17.	15 oct. 2020	15:58:49	boyardo.bonaccort@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
18.	15 oct. 2020	15:58:58	buenaventura.lopez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
19.	15 oct. 2020	15:58:55	carlos.abosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
20.	15 oct. 2020		carlos.andia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
21.	15 oct. 2020		carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
22.	15 oct. 2020		carlos.camero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
23.	15 oct. 2020	15:58:17	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
24.	15 oct. 2020	15:58:23	carlos.farib@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
25.	15 oct. 2020		carlos.narva@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
26.	15 oct. 2020	15:58:59	carolina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
27.	15 oct. 2020	15:58:24	cesarlorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
28.	15 oct. 2020		cesarmerino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
29.	15 oct. 2020	15:58:32	cesarortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
30.	15 oct. 2020	15:58:34	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
31.	15 oct. 2020	15:57:17	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
32.	15 oct. 2020	15:58:39	christian.morero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
33.	15 oct. 2020	15:58:26	elo.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO

34.	15 oct. 2020	luis.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
35.	15 oct. 2020	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
36.	15 oct. 2020	15:54:39	david.raera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
37.	15 oct. 2020	diego.castro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
38.	15 oct. 2020	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
39.	15 oct. 2020	15:57:11	diana.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
40.	15 oct. 2020	15:57:06	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
41.	15 oct. 2020	15:57:15	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
42.	15 oct. 2020	15:58:06	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
43.	15 oct. 2020	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
44.	15 oct. 2020	15:58:17	elizabeth.jay-peng@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
45.	15 oct. 2020	15:58:36	ematerio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
46.	15 oct. 2020	15:58:25	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
47.	15 oct. 2020	15:58:10	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
48.	15 oct. 2020	15:57:30	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
49.	15 oct. 2020	15:56:28	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
50.	15 oct. 2020	faber.manoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
51.	15 oct. 2020	15:56:38	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
52.	15 oct. 2020	15:56:15	fabio.amayave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
53.	15 oct. 2020	15:58:37	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
54.	15 oct. 2020	15:56:18	fella.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
55.	15 oct. 2020	15:57:02	flora.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
56.	15 oct. 2020	franklin.azano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
57.	15 oct. 2020	15:56:42	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
58.	15 oct. 2020	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
59.	15 oct. 2020	15:57:35	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
60.	15 oct. 2020	15:56:30	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
61.	15 oct. 2020	15:57:25	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
62.	15 oct. 2020	15:56:18	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
63.	15 oct. 2020	15:57:29	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
64.	15 oct. 2020	15:57:48	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
65.	15 oct. 2020	hector.viegas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
66.	15 oct. 2020	henry.comez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
67.	15 oct. 2020	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
68.	15 oct. 2020	hernando.guido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
69.	15 oct. 2020	15:58:17	hernang.estuinar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
70.	15 oct. 2020	15:58:30	hillsapilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
71.	15 oct. 2020	15:57:37	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
72.	15 oct. 2020	15:58:24	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
73.	15 oct. 2020	15:57:50	jairo.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
74.	15 oct. 2020	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
75.	15 oct. 2020	15:56:36	jairo.crisol@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
76.	15 oct. 2020	jennifer.nas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
77.	15 oct. 2020	15:57:35	jenni.barrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
78.	15 oct. 2020	john.barris@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
79.	15 oct. 2020	15:56:34	john.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
80.	15 oct. 2020	15:56:23	john.barrudo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
81.	15 oct. 2020	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
82.	15 oct. 2020	15:57:31	john.rodan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
83.	15 oct. 2020	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
84.	15 oct. 2020	15:56:30	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
85.	15 oct. 2020	15:56:22	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
86.	15 oct. 2020	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
87.	15 oct. 2020	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
88.	15 oct. 2020	15:56:14	jose.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
89.	15 oct. 2020	15:57:25	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
90.	15 oct. 2020	15:56:34	jose.cerda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
91.	15 oct. 2020	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
92.	15 oct. 2020	15:57:09	jose.lago@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
93.	15 oct. 2020	15:56:38	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
94.	15 oct. 2020	15:56:55	jose.philo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
95.	15 oct. 2020	15:57:54	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
96.	15 oct. 2020	15:56:45	jose.vicente@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
97.	15 oct. 2020	juan.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL 061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...
98.	15 oct. 2020	15:57:46	juan.echevarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
99.	15 oct. 2020	15:58:17	juan.sapha@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO

101.	15 oct. 2020	15:55:46	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
102.	15 oct. 2020	15:57:35	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
103.	15 oct. 2020	15:57:56	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
104.	15 oct. 2020	15:58:53	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
105.	15 oct. 2020	15:56:44	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
106.	15 oct. 2020	15:56:32	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
107.	15 oct. 2020		juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
108.	15 oct. 2020	15:57:16	julian.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
109.	15 oct. 2020	15:58:38	julio.tizara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
110.	15 oct. 2020	15:57:28	karen.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
111.	15 oct. 2020	15:57:53	kasia.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
112.	15 oct. 2020	15:57:13	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
113.	15 oct. 2020		kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
114.	15 oct. 2020	15:57:31	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
115.	15 oct. 2020	15:56:30	luciano.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
116.	15 oct. 2020	15:56:35	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
117.	15 oct. 2020	15:56:56	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
118.	15 oct. 2020	15:57:17	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
119.	15 oct. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
120.	15 oct. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
121.	15 oct. 2020	15:58:38	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
122.	15 oct. 2020	15:56:45	maritza.pared@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
123.	15 oct. 2020	15:56:34	maritza.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
124.	15 oct. 2020	15:56:25	milesa.jarama@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
125.	15 oct. 2020		milten.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
126.	15 oct. 2020	15:56:13	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
127.	15 oct. 2020	15:57:08	monica.salgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
128.	15 oct. 2020		monica.velencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
129.	15 oct. 2020		morales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
130.	15 oct. 2020	15:56:26	nevalda.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
131.	15 oct. 2020		neymar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
132.	15 oct. 2020	15:56:30	nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
133.	15 oct. 2020	15:56:26	nicola.ceoria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
134.	15 oct. 2020	15:57:17	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
135.	15 oct. 2020	15:57:54	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
136.	15 oct. 2020		rubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
137.	15 oct. 2020		osmar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
138.	15 oct. 2020	15:57:04	oscar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
139.	15 oct. 2020	15:56:30	osvaldo.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
140.	15 oct. 2020	15:56:03	oscar.pena@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
141.	15 oct. 2020	15:56:46	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
142.	15 oct. 2020		osvaldo.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
143.	15 oct. 2020	15:58:24	osvaldo.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
144.	15 oct. 2020	15:56:58	ricardo.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
145.	15 oct. 2020	15:57:41	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
146.	15 oct. 2020	15:57:17	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
147.	15 oct. 2020		salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
148.	15 oct. 2020		simon.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
149.	15 oct. 2020		silvia.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
150.	15 oct. 2020	15:57:12	teresa.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
151.	15 oct. 2020	15:56:23	victoria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
152.	15 oct. 2020		waldir.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	
153.	15 oct. 2020	15:56:23	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
154.	15 oct. 2020	15:56:23	wilmer.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	SI
155.	15 oct. 2020	15:57:01	yamil.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO
156.	15 oct. 2020	15:57:08	yonicuacosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	1. PL.061/19 - Impedimentos HR Omar Restrepo ...	NO



PROYECTO LEY 061/2019 CAMARA - IMPEDIMENTOS H.R RESTREPO OMAR DE JESUS, RUIZ NEYLA, ANGULO MILTON, MEDINA AQUILEO.

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO		X
2	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
3	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
4	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
5	DIAZ LOZANO ELBERT		X
6	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
7	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA		X
8	GUIDA PONCE HERNANDO		X
9	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE		X
10	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
11	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
12	MENDEZ HERNANDEZ JORGE		X
13	NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN	X	
14	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER		X
15	PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA		X
16	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA		X
TOTAL		2 MANUAL	14 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez
Reviso:

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, antes de continuar no habiendo más impedimentos, quiero informarle a la Plenaria que el día de ayer fue aprobado, en último debate, en el Senado de la República el proyecto ley “Por el cual se dictan medidas para la modernización e implementación de herramientas tecnológicas para el funcionamiento del Congreso de la República”, o sea, la implementación de las sesiones remotas, las sesiones mixtas y otras disposiciones.

Proyecto del que estaba muy pendiente la Mesa Directiva y que ya, por fin fue aprobado en el Senado en último debate, lo que entendemos fue que sufrió algunas modificaciones, por lo que se hace necesaria la conciliación.

Esta Mesa Directiva le han notificado por escrito al doctor José Daniel López Jiménez, que va hacer el conciliador único del proyecto, en su calidad de autor principal y coordinador ponente del mismo cuando hizo tránsito en la Cámara de Representantes, quería que los Parlamentarios conocieran la aprobación de este importante proyecto, porque obviamente vamos a evaluar y estudiar lo que sigue alrededor de su contenido, tratándose las sesiones de esta Plenaria.

Señor Secretario, proposición con la que culmina el informe de ponencia por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe de ponencia termina con la siguiente proposición.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva ante los miembros de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes y solicitamos respetuosamente dar trámite en segundo debate al **Proyecto de ley número 061 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones**, de conformidad con el texto adjunto.

Firma: *Jairo Humberto Correa Cristo* - Coordinador Ponente, *Jairo Giovany Cristancho Tarache* - Ponente y *Jorge Humberto Gómez Gallego* – Ponente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Nosotros ya estamos en la discusión del informe de ponencia, me acaba de llegar un nuevo impedimento, les ruego a los Parlamentarios que, conociendo el procedimiento de la Ley 5ª, oportunamente agregue

los impedimentos a la Secretaría General porque de lo contrario se limita o se obstaculiza el trámite de la Norma.

Señor Secretario, terminado entonces usted de leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

En consideración esa proposición, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra ¿aprueba la Plenaria señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia de la Plenaria ¿si aprueba la proposición con que termina el informe de ponencia, donde pide que se le dé segundo debate a este proyecto?

Si hay alguien que quiera manifestar algo al respecto, por favor hacerlo.

Ha sido aprobado señor Presidente por unanimidad,

Se deja constancia que el doctor Ómar Restrepo de igual manera no participa en las deliberaciones habiéndosele negado el impedimento y se abstiene de votar este proyecto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, articulado ¿cuántos artículos tiene el presente proyecto de ley?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente este proyecto consta de tres artículos, sólo el 1º no tiene ninguna proposición y el 2º y el 3º tienen proposiciones.

El 2º tiene 7 proposiciones.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Y el 3º tiene una.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De las cuales 6 son avaladas y una no.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Y el tercero señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El 3º tiene una sola proposición, no avalada.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No avalada. En consideración el artículo 1º del presente proyecto de ley.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueba la Plenaria señor Secretario, el artículo 1º de tres, tal como viene en la ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia de la Plenaria ¿si aprueban el artículo 1º que no tiene proposiciones para que se apruebe como viene en la ponencia?

Si alguien va a votar en contra, por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el artículo 1º como viene en la ponencia.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a darle el uso de la palabra al señor coordinador ponente y al autor principal del proyecto para que le entreguen a la Plenaria, una explicación sucinta sobre este proyecto de ley para poder

entrar en la discusión, de las distintas proposiciones presentadas al artículo 2° y 3°.

Entiendo que hay dos artículos nuevos también presentados como proposición y alguna modificatoria.

Doctor Jairo Humberto Cristo Correa, coordinador ponente, tiene el uso de la palabra, bien pueda.

Intervención Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Muy buenas tardes, señor Presidente, gracias a todos los compañeros.

Este es un proyecto de ley muy interesante, puesto que el subsidio del adulto mayor que tenemos actualmente en Colombia, lo que denominamos Colombia Mayor, está llegando sólo casi al 50% de la población adulta mayor; considero que es muy importante que este subsidio se extienda a toda la población adulta mayor de niveles 1 y 2 de Sisbén y obviemos estos trámites para darles un subsidio que realmente, como lo establece el Departamento Nacional de Planeación, existen unos mínimos de pobreza en Colombia que ya están determinados.

¿Qué queremos? queremos llevar este subsidio del adulto mayor primero a la universalización, sería muy bueno que en Colombia se tuviera tres sistemas, por ejemplo; un tema de subsidio del adulto mayor, un segundo tema para que ellos puedan pagar poco como son los beneficios económicos periódicos que se abordaron en el Plan Nacional de Desarrollo y tercero el sistema pensional que tiene nuestro país, para aquellos que hacen parte del régimen contributivo del sistema de seguridad social.

¿Con este subsidio al adulto mayor qué pretendemos? universalizarlo y dejarlo en ese mínimo que determina el Departamento Nacional de Planeación, en este proyecto de ley se han presentado varias proposiciones de las cuales hemos discutido y hemos hablado con cada uno de los Representantes que presentaron estas proposiciones, muchas de ellas han sido avaladas y consideramos que le debemos dar trámite y aprobar este proyecto de ley tan importante para el país, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Luis Correa, usted es el autor principal de este proyecto, bien pueda tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante José Luis correa López:

Presidente, pienso que es un articulado bastante sencillo, respeto la posición que tengan los ponentes, ellos han trabajado de la mano todo el proyecto entonces respaldo plenamente lo que ellos plantean Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor José Luis Correa, discúlpeme, doctor Carreño, le ruego nos permitan porque no estamos escuchando.

¿Doctor José Luis Correa, usted está en plataforma? ¿o tiene problemas de conexión?

Intervención Honorable Representante José Luis correa López:

Sí señor, ya intervino Presidente, ¿no se escuchó?

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No, realmente en el recinto no se le escuchó.

Intervención Honorable Representante José Luis Correa López:

Presidente, lo que planteaba es que es un articulado bastante sencillo, son tres artículos, pero por respeto a mis compañeros que han trabajado de la mano, los ponentes, el compañero Jairo Cristo, el compañero Jorge Gómez y los demás ponentes.

Me quiero adherir a lo que ellos plantean, debido pues a que obviamente yo soy el autor, pero ellos son los que hoy tienen en el control del articulado, por así decirlo Presidente entonces le quiero ceder la palabra a mi compañero Jairo Cristo y que él sea el que dirija el debate.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto Representante José Luis correa, entonces con el doctor Jairo Humberto Cristo y con el doctor Jairo Cristancho vamos a interactuar en este proyecto.

Doctor Jairo Cristancho ¿quiere llevar el uso de la palabra como ponente?

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Sí, señor Presidente, si usted me lo permite.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, un cordial saludo a todos los compañeros, un cordial saludo al doctor Cristo, al doctor Correa.

De verdad es un proyecto de ley que es muy importante, en el cual en la Comisión Séptima se dio un debate muy interesante.

Decirles que este subsidio al adulto mayor es un programa que ha aumentado y nuestro Presidente Duque siempre ha trabajado que el número de adultos mayores pertenecientes al Sisbén 1 y 2, pertenecientes a las zonas rurales que son las zonas más desprotegidas de Colombia cada día sea mayor, quisiéramos de verdad que ningún colombiano de mayor de 65 años tuviera necesidades económicas.

Señor Presidente, compañeros eso es el ideal, ojalá todos tuvieran derecho a una pensión digna y para eso necesitamos empresa, necesitamos oportunidades laborales en las cuales se den todas las garantías para poder acceder a una pensión, pero esos colombianos que llegan a esta edad, en donde no tienen acceso como tal y que son Sisbén 1 y 2, que nunca podrán acceder a una pensión, necesitan un monto mínimo para poder sobrevivir, entonces que ese monto como tal, no vaya por debajo de la línea de pobreza extrema.

Entonces consideramos que es algo que ha trabajado nuestro partido de hace mucho tiempo, desde el Presidente Uribe, el Presidente Duque siempre ha querido aumentar ese subsidio del adulto mayor, tanto en número como en cantidad de dineros que llegan mensualmente a estos adultos mayores más desprotegidos del país, pero desafortunadamente por el tema de la pandemia tal vez se ha visto limitado ese proceso, pero sabemos que es una necesidad que nos lo pide el país y por el cual estaremos apoyando este proyecto de ley señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Óscar Hernán Sánchez León, usted también es autor, es coautor del proyecto, bien pueda tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias Presidente a usted y, por supuesto, a los coordinadores ponentes, al doctor Jaime Humberto gracias por todo el trabajo y el esfuerzo que se ha hecho para llevar este proyecto de ley a la Plenaria.

Quiero manifestarles que este proyecto es de vital importancia y es el mejor momento para que todos evidenciamos la grave situación que pasan hoy los adultos mayores en el país.

Es una realidad que la mayoría de nuestros Congresistas conocemos de primera mano las experiencias no exitosas y no agradables que encontramos en nuestro territorio respecto al adulto mayor, a diario recorremos nuestros departamentos vemos el gran abandono, la desnutrición, en muchos casos indignancia y maltrato hacia esta población.

Quiero dejar unos datos señor Presidente; en el año 2018 cerca de 6.500.000 adultos mayores en Colombia había y de esos, dos millones y medio están bajo la línea de la pobreza y aún más 35.000 de ellos en habitabilidad de calle y por supuesto, tan sólo millón y medio están en el subsidio de Colombia en adulto mayor, esta población es la que ha salido más afectada en todo el tema de la pandemia, el coronavirus.

El 75% señor Presidente de las personas fallecidas son adultos mayores, contando por supuesto también que han sido los más afectados por el confinamiento, por eso en días pasados con el DPS y, por supuesto, el Ministerio de Trabajo, mostraron avances significativos como lo decía el compañero anteriormente en la atención al adulto mayor en pandemia, los cuales se traducen en un ejemplo; más de 185.000 cupos nuevos como lo mencionábamos, pero el Estado ha ido avanzando, pero hace falta para poder llegar a tener un porcentaje aún más alto, que cumplan los requisitos y que puedan verse beneficiados por este subsidio.

Es de vital importancia también señalar que esta iniciativa, señor Presidente y compañeros de la Cámara, si bien es cierto es de origen congresional fue tan bien tomada de la propuesta 125 del candidato, hoy presidente Iván Duque, propuesta que también está respaldada en el Plan de Desarrollo que esta Corporación aprobara, por eso lo que busca este proyecto, y quiero hacer la claridad, es establecer el subsidio para el adulto mayor dirigido a aquellas personas que cumplan los requisitos los cuales deberán ser definidos por el Gobierno nacional, este subsidio no es para todos, sólo para quien cumpla estos requisitos.

Como lo manifestaba el coordinador ponente, hoy el Congreso de la República y este Gobierno debemos acabar con ese sistema de cupos que desafortunadamente como muchos de ustedes lo ven en territorio, tenemos que esperar que un adulto mayor fallezca para que tenga la posibilidad aquellos miles que están en fila de poder ingresar a este subsidio.

Hoy es la oportunidad de seguir cumpliéndole al adulto mayor y reitero, es una propuesta que está en el Plan de Desarrollo que el Gobierno ha venido avanzando, y hacemos ese reconocimiento, pero que también nos hace falta poder llegar a un cubrimiento con muchísimo más porcentaje.

Por eso señor Presidente y compañeros Congresistas, los invitamos a que en cabeza de nuestro coordinador

ponente el doctor Jairo Humberto podamos sacar adelante este proyecto de ley para que, así lo quiera el Senado, puede hacer ley de la República y este Gobierno y este Congreso le sigan cumpliendo al adulto mayor en el país. Gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a darle el uso de la palabra a dos Representantes a la Cámara que lo han solicitado, para iniciar el artículo 2°, tiene 7 proposiciones, seis avaladas, una no.

Le daremos el uso de la palabra a todos los siete, incluido obviamente el de la proposición no avalada que es el doctor Buenaventura León, pero antes de ese articulado entonces doctor Buenaventura León tiene usted el uso de la palabra y el doctor Jairo Valencia que la ha solicitado, bien pueda doctor Buenaventura.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, el 58% de nuestros adultos mayores están en hogares que no alcanzan a devengar de ingresos \$325.000, dos millones de adultos mayores por debajo de la línea de la pobreza, solamente el 30% pensionados, pero sobre todo en el sector rural que me preocupa uno de cada 10 adultos mayores cotiza.

El artículo 13 constitucional nos da un mandato claro y el artículo 46 de la ley de leyes sobre el tema de las personas de la tercera edad y nos obliga a tener en cuenta que son acreedores a un trato especial de protección del Estado y de la sociedad.

Quiero hoy hacer referencia a dos Sentencias, de tantas importantes, con relación al adulto mayor; una de ellas en el año 2009, la Sentencia 348, de pronto para quienes puedan preocupar de que este proyecto no puede tener origen congresional, en esa Sentencia se dice que el legislador es el que tiene la competencia para desarrollar una política social de estado, auxilios y protección especial a la tercera edad.

Pero sobre todo, la Sentencia 010 del 2017 de hace poco, muy importante, progresista, que dice que cuando la familia no puede atender al adulto mayor por la condición física, económica o mental es una obligación del Estado, por eso yo acompaño este proyecto de ley que pretende elevar a rango de carácter legal el Programa de Solidaridad Colombia Mayor dentro de las condiciones expresadas tanto por uno de los autores, el doctor Óscar, como también por los ponentes, garantizando un incremento, también estableciendo un incremento frente al IPC, este es un proyecto que sin lugar a dudas impacta de manera considerable a la pobreza y reconoce como lo obliga el artículo primero constitucional, la primacía de la dignidad humana, garantizando los derechos de los individuos.

Como todos sabemos, Colombia tiene un crecimiento por encima del promedio mundial en materia de adultos mayores, aquí hay un excelente programa que creo que con los ajustes y elevarlo a la categoría legal de ley, nos va a dar una garantía en la estabilidad del programa, buscando aumentar la protección de los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no tengan una pensión y que vivan en indignancia, con las distintas modalidades tanto el subsidio económico como del subsidio indirecto.

Por supuesto, no sé si será el momento nosotros, hemos radicado una proposición, he hablado con los ponentes, no tengo ningún inconveniente si la incorporan o si la dejan como constancia y es para aclarar un poco el artículo 2° que los requisitos para acceder al subsidio de adulto mayor los establece el Gobierno nacional y también dice el artículo que todos los adultos mayores de nivel 1

y 2 de Sisbén tendrán ese derecho, entonces la propuesta nuestra es eliminar la expresión, si le estamos apuntando a que todos los adultos de nivel 1 y 2 tengan el programa, no lo podemos condicionar con la expresión que contiene el artículo que dice: *siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el Gobierno nacional* pues me parece que ahí pues ya le mitiga el objetivo, ya que el objetivo son todos los adultos de acuerdo al Sisbén, esa es nuestra propuesta, por supuesto el proyecto es un excelente proyecto y no seremos nosotros los que le vamos a colocar aquí un palo a esta iniciativa, que hoy beneficia a más de 1.500.000 adultos mayores del país y sobre todo que es clave también establecer el incremento, me parece como lo plantea el doctor Óscar Sánchez, que en unos años alcanza a llegar solamente el 0.30% como ocurrió en el 2017, a veces llega al 1% en esa ampliación de cobertura.

Este es un proyecto que se lugar a dudas garantiza los derechos fundamentales de la dignidad humana, doctor Cristo y Honorables ponentes, sería bueno conocer si ya se superó el tema de los subsidios diferenciales, sino aprovechar esta iniciativa, bien sea en el Senado de la República, porque no encuentra uno justo que a unos adultos mayores se les paga una cuantía y a otros otra, seguir asegurando el desembolso mensual, me parece que es algo importantísimo y llegar a todos los adultos mayores de estado de vulnerabilidad.

Un tema que creo que también estamos en mora en el Congreso, que revisemos la Ley de Estampilla pro adulto mayor, nosotros también en ese sentido me parece que es hora de revisar esa ley de la República.

Nosotros como Partido Conservador, radicamos una iniciativa que está haciendo trámite en la Comisión Séptima, como adelantar las pensiones especialmente por esta época de crisis, tanto en los fondos privados como en Colpensiones, a las personas que ya han cumplido cierta edad, más de 50 años, y que ya tengan las semanas cotizadas o el capital.

Entonces frente a esta crisis que se está viviendo, no sé si se pudiera incorporar acá, sería adelantarnos un poco a la iniciativa que está hoy en la Comisión Séptima, pero poder adelantar las pensiones a las personas que ya han cotizado tienen las semanas de cotización, pero no tiene la edad o tienen el capital, pero no tiene la edad solamente les falta el requisito de la edad que me parece que sería una expresión estatal importante, poder adelantar las pensiones.

En ese orden de ideas Presidente, poner no solamente nuestra exposición, nuestro acompañamiento sino también el sustento de la proposición que queda a consideración de los ponentes, si la acompañan para que quede plasmada en el articulado o la dejan como constancia para y mirando en el curso del trámite en el Senado de la República. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

Tiene el uso de la palabra el Representante Harold Valencia de Amazonas, Partido de la U.

Intervención Honorable Representante Harold Augusto Valencia Infante:

Gracias señora Presidenta, un saludo cordial y especial para usted y para todos los compañeros de la Plenaria.

Quiero expresar mi complacencia y respaldo irrestricto a este importante proyecto de ley que pretende elevar a rango de ley el Programa Colombia Mayor, lo que va a contribuir, sin lugar a dudas a mejorar la calidad de vida y el goce efectivo de los derechos de los adultos mayores en Colombia al aumentar su cobertura y el

monto del subsidio económico que se viene entregando actualmente.

Infortunadamente hoy en día el programa de los adultos mayores de nuestro país es completamente desolador, presentan una evidente falta de atención, de abandono, de desamparo, las condiciones para atenderlos de manera integral son absolutamente deficientes.

El acceso a los servicios de salud deja mucho que desear, porque las barreras para esta población mayor son una constante, la atención integral que ellos requieren no pasan del papel, al revisar las cifras del Ministerio de Salud se reporta que ocho de cada diez adultos mayores sufren de más de una enfermedad, de hecho, Colombia ostenta una de las mayores tasas del mundo en hospitalización para la tercera edad.

Así mismo más de la mitad de los colombianos que tienen más de 60 años tienen que trabajar por necesidad de manera informal y en condiciones adversas de seguridad social, las ayudas económicas estatales sólo están cobijando a uno de cada cinco adultos mayores, el 70% no tienen pensión, lo que naturalmente está dejando en vilo a la mayoría de nuestra población mayor, por supuesto la falta de acceso al sistema pensional la hace una población completamente inerte y vulnerable, con un desequilibrio significativo en las zonas rurales, ya lo refería el doctor Buenaventura donde apenas una de cada diez personas han cotizado para este beneficio pensional.

Hago un panorama, se convierte en un desafío social, económico y sanitario qué es importante abordar y del cual este Congreso no puede sustraerse, más aún cuando en este País se presenta un galopante envejecimiento; hoy las cifras de mayores de 60 años bordean 14% de la población cuando en el 2005 apenas representaba el 7.5%, es decir, hoy tenemos casi que el doble de mayores de 60 años de los que habían en el 2005, es claro que el subsidio económico directo del Programa Colombia Mayor no ha logrado responder a las necesidades y a las problemáticas que afrontan nuestros adultos mayores, el incremento promedio interanual de los beneficiarios de este subsidio en los últimos años, no supera el 1% y todas estas falencias de falta de cobertura, y ese trato inicuo que actualmente tiene nuestros adultos mayores de los niveles 1 y 2 del Sisbén se corrigen con este proyecto de ley.

Por tanto, invito a mí bancada y a toda la Plenaria apoyar esta importante iniciativa para hacer justicia con nuestra población mayor. Muchas gracias señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted Representante Harold.

Señor Secretario, sírvase manifestarnos el artículo 2° ¿cuántas proposiciones tiene y si están avaladas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Son siete proposiciones, acabaron de avalar la última del doctor Buenaventura León realizó una excelente argumentación, se la acaban de avalar.

Dirección de la Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Secretario, sírvase darle lectura a la siguiente proposición.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El doctor José Vicente Carreño presenta la siguiente proposición.

Parágrafo. En un plazo no mayor a tres meses de entrada en vigencia la presente ley, el Gobierno nacional

reglamentará lo estipulado en el presente artículo, con el fin de asegurar que es de subsidio económico se ha asignado de manera equitativa a todos los departamentos del país.

Es decir, que proponen un párrafo al artículo 2°, una adición de un párrafo, fue avalada.

Neyla Ruiz Correa presenta la siguiente proposición, otro párrafo.

Parágrafo. El Gobierno nacional realizará los ajustes razonables que garanticen la accesibilidad, disponibilidad y goce efectivo de los recursos, entre estas medidas deberá asegurar como mínimo diversos canales y formas de retiro, excepciones al retiro personal con su procedimiento efectivo y la prohibición de cobro por comisión o tarifa por el retiro o disposición de las transferencias.

El doctor Félix Alejandro Chica Correa presenta la siguiente proposición.

Adicionar al artículo 2° después donde dice: el adulto mayor en condición de vulnerabilidad y donde dice aumentarán actualmente de acuerdo al IPC.

Entonces el artículo con las adiciones quedaría de la siguiente manera:

El subsidio económico al adulto mayor denominado actualmente como Programa de Solidaridad con el adulto mayor, Colombia Mayor, consistirá en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual que se abonará al adulto mayor en condición de vulnerabilidad, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el Gobierno nacional. La asignación del subsidio económico aumentará anualmente de acuerdo al IPC y tendrá una cobertura en todo el territorio nacional.

Firma:

Félix Alejandro Chica Correa.

Consecuencia con la proposición del doctor Buenaventura.

Félix Alejandro Chica también presenta otra proposición donde se le agrega un párrafo y dice lo siguiente:

Parágrafo. El monto, los requisitos y los criterios de priorización del subsidio económico serán fijados por el Gobierno nacional, junto con los integrantes del Consejo Nacional del Adulto Mayor en un plazo no mayor a seis meses luego de la entrada en vigencia de la presente ley.

Firma:

Félix Alejandro Chica Correa.

Abel David Jaramillo presenta la siguiente proposición.

Adiciónese un párrafo al artículo 2°.

Parágrafo 2°. En situación y durante la duración del periodo declarado de pandemia o emergencia sanitaria, se considerará un pago de una cuota adicional por un porcentaje del 50% del valor del subsidio asignado a cada adulto mayor suscrito al programa.

Firma:

Abel David Jaramillo Largo.

José Daniel López presenta la proposición modificativa sobre el artículo 2°, propone que se agregue donde dice niveles 1 y 2 del Sisbén se agregue y **que no gocen de pensión.**

Entonces el párrafo segundo quedaría así:

La asignación del subsidio económico aumentará anualmente de conformidad aumento del IPC, tendrá una cobertura en todo el territorio nacional para todos y cada uno de las personas adultas mayores registradas en los niveles 1 y 2 del Sisbén y que no gocen de pensión y

no podrá ser inferior al monto definido para la línea de pobreza extrema.

Firma:

José Daniel López Jiménez.

Buenaventura León presenta proposición en el artículo 2°, propone que se elimine la parte que dice: **siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el Gobierno nacional.**

Entonces quedaría de la siguiente manera:

El subsidio económico al adulto mayor denominado actualmente como Programa de Solidaridad con el adulto mayor, Colombia Mayor, consistirá en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual que se abonará al adulto mayor.

El resto del artículo queda como viene en la ponencia más las proposiciones que se aprueben en esta sesión.

Señora Presidenta, han sido leídas siete proposiciones avaladas sobre el artículo 2°.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señor Secretario. Se le da el uso de la palabra al Representante José Vicente Carreño para que motive su proposición.

Intervención honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, señora Presidente, primero felicitar, por supuesto, a los autores representantes José Luis Correa, Luis Humberto Cristo y Óscar Hernán Sánchez y, por supuesto, a los ponentes los representantes Jairo Cristancho, Jorge Gómez y Jairo Cristo, agradecerles porque pensar en la tercera edad, todos vamos para allá, la verdad que el adulto mayor, Colombia Mayor merece ese reconocimiento, vamos por buen camino.

Adicionar este párrafo que lo que busca, es asegurar que sea equitativo en todos los departamentos, en todas las esferas del país, que no se quede un solo rincón de Colombia sin que un adulto mayor obtenga este beneficio, de verdad que les agradezco que lo hayan tenido en cuenta; el subsidio económico al adulto mayor se entregue, repito, en todos los departamentos, en todos los rincones y que se entregue o no se concentre mejor total o parcialmente en algunos sectores del país, sino en todas las esferas, en todos los rincones, departamentos como los nuestros, lo digo con todo cariño y respeto, a veces departamentos como los nuestros de la Amazonía, de los Llanos Orientales a veces nos olvidan un poco, pero este proyecto reivindica a todos los adultos mayores del país y de verdad que todos debemos de apoyarlo unánimemente.

Les recuerdo, queridos congresistas, que todos vamos para allá; a esas personas más vulnerables de la tercera edad y aquellos los que no hicieron, durante lo largo y ancho de su vida, un proyecto especial económico de vida y que hoy se les reivindique con esto.

Manifiesto nuevamente mi felicitación para los autores y los ponentes. Muchas gracias apreciada Presidente. Dios los bendiga.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted Representante Vicente. Tiene el uso de la palabra la Representante Neyla Ruiz.

Intervención honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias Presidenta, una felicitación muy especial al doctor José Luis Correa por esta gran iniciativa, una iniciativa que le sirve enormemente a todos nuestros adultos mayores en todo el territorio nacional, como

lo dice el mismo proyecto, el hecho de universalizar este subsidio a todos los adultos de estratos 1 y 2 de verdad que brinda garantías, ya lo acaban de manifestar algunos de los colegas, que solo un porcentaje mínimo está en el en el programa en este momento y pues que desafortunadamente también lo dijo un colega, hay que hacer cola y esperar que uno de estos beneficiarios fallezca para poderle dejar el cupo al otro, eso es bien doloroso, especialmente nuestra Colombia profunda, como aquí lo decimos.

También el tema del aumento en el valor a la línea base de pobreza extrema porque realmente es un aumento significativo al valor que en este momento se está subsidiando.

Entonces mi felicitación al doctor José Luis Correa por pensar en este sector tan vulnerable de nuestra población, a los ponentes por aceptar todas las proposiciones de los colegas para mejorar el proyecto. En mi caso, mi proposición está dirigida realmente que se garantice que el subsidio llegue a cada uno de nuestros mayores y que se permita también que diferentes líneas para poder hacer el cobro respectivo; lo digo porque pertenezco a un municipio netamente rural donde tenemos beneficiarios que viven a ocho horas a lomo de mula del casco urbano y son, pues, adultos mayores, que en su mayoría tienen algún problema de salud que les impide su fácil desplazamiento, y esto venía prestándose para que el recurso llegara a la entidad que hace el giro en el municipio y al haber esta evidente dificultad, la de poder acceder al casco urbano para hacer el cobro de este recurso se estaba perdiendo y lo estaban retornando.

Entonces agradecer, porque con este proyecto de ley da esa facilidad, al igual que se dio ahorita durante el tema de la emergencia, que un tercero pudiera hacer este cobro, obviamente debidamente autorizado, esto nos va a dar garantías, para que este subsidio realmente cada mes llegue a cada uno de los beneficiarios y puedan disfrutar. Muchísimas gracias, señora Presidenta y nuevamente felicitaciones al autor y a los ponentes.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted, Representante Neyla.

Tiene el uso de la palabra el Representante Félix Chica, Partido Conservador.

Intervención honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Muchas gracias, señora Presidenta, con un cordial saludo a usted, a todos los colegas.

Darle primero gracias a Dios y, de manera especial, al doctor José Luis Correa, colega de nuestra tierra, caldense él, y a los miembros integrantes en su mayoría de la Comisión Séptima, a los ponentes, doctor Cristo, que me abordó para manifestarme que los ponentes habían acogido juiciosamente las propuestas que presentamos para robustecer y fortalecer este importante proyecto.

Lo han dicho varios de mis antecesores, la importancia de las personas de la tercera edad. En Colombia cada día crece más ese porcentaje, hoy cuando los jóvenes, o sea, los millennials esta generación poco interés tiene en tener hijos, en manejar la condición de seguir procreando.

Respetuosamente, creo que hay que darle un valor agregado y significativo a quienes han dedicado su vida, su esfuerzo, su cabellera se puso blanca como dice la canción y adicional a eso los que nos han permitido estar aquí, todos tenemos padres o tuvimos, todos tenemos abuelos y fueron ellos los que nos han dado a cada uno de nosotros lo que somos.

Así que creo que es un ejercicio muy importante, celebro que se hayan acogido las propuestas en el sentido de que son personas vulnerables, que son los seres a quienes más debemos proteger junto a los niños, adicional a eso estamos pidiéndole, a través de este importante proyecto de ley, que ese incremento anual sea acorde al IPC.

Considero importante destacar que los esfuerzos que hagamos para proteger, para salvaguardar, para garantizar el bienestar en momentos de dificultad, en momentos de pandemia de la población adulta mayor en Colombia de por sí es una bandera que este Congreso debe y reclama, y ante todo debemos seguir fortaleciendo.

Entonces o agradezco al autor y a los ponentes y al enriquecimiento que cada uno de los colegas le ha dado a este importante proyecto, aprovecho para agradecer a mi equipo el trabajo juicioso para llegar a conformar y a estructurar esta propuesta.

Muchas gracias, señora Presidenta, e invito también a toda la bancada no solo del Partido Conservador, como lo dijo el doctor Buenaventura, sino a todos y cada uno de los congresistas que integran esta Cámara de Representantes que tienen un sentido y valor responsable frente a nuestra población adulta mayor. Gracias, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted Representante Chica. Tiene el uso de la palabra el Representante Abel Jaramillo.

Representante Abel Jaramillo, ¿Se encuentra en plataforma?

Intervención honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Sí, señora Presidenta.

Muchas gracias, señora Presidenta, este proyecto que en este momento se debate es muy importante, por parte de nuestro movimiento tiene todo el apoyo y respaldo, consideramos la conveniencia y, sobre todo, para atender a todos nuestros adultos mayores que tanto nos necesitan en nuestro país.

Total, apoyo y respaldo, consideramos que es viable seguir adelante con esta iniciativa, señora Presidenta. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted Representante Abel.

Se le da el uso de la palabra al Representante José Daniel López, Partido Cambio Radical.

En consideración el artículo 2° del presente proyecto de ley, con las proposiciones avaladas.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por orden de la Presidencia se abre el registro para votar el artículo 2° con las proposiciones avaladas.

Pueden votar, señores representantes.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

Señor Secretario, Nicolás Echeverry pudo votar en la plataforma.

Intervención honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Secretario, Yenica Acosta pude votar en plataforma. Gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hemos recibido los siguientes votos:

- Germán Navas Talero.
- Jaime Felipe Lozada Polanco.
- Alfredo Ape Cuello Baute.
- John Jairo Cárdenas Moran.
- Astrid Sánchez Montes de Oca.
- Jorge Méndez Hernández.
- Jhon Jairo Berrío López.
- Óscar Tulio Lizcano González.
- Irma Luz Herrera Rodríguez.
- César Eugenio Martínez Restrepo.
- Christian José Moreno Villamizar.
- Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

César Lorduy votó en la plataforma, se retira su voto.

Esos son los votos que hemos registrado hasta el momento.

Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Secretario, Héctor Ángel pudo votar en la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Héctor Ángel, usted ya votó en la plataforma. Se retira su voto doctor Echeverry.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase de ordenar cierre registro, recoja algunos votos adicionales de quienes tengan problemas de conexión y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién más falta?

Se cierra la votación y el registro final es el siguiente:

Por el Sí, los siguientes representantes de manera manual votaron:

- Carlos Germán Navas Talero Vota Sí.
- Jaime Felipe Lozada Polanco Vota Sí.
- Alfredo Ape Cuello Baute Vota Sí.
- John Jairo Cárdenas Morán Vota Sí
- Astrid Sánchez Montes de Oca Vota Sí.
- Jorge Méndez Hernández Vota Sí.
- Jhon Jairo Berrío López Vota Sí.
- Irma Luz Herrera Rodríguez Vota Sí.
- César Eugenio Martínez Restrepo Vota Sí.
- Christian José Moreno Villamizar Vota Sí.
- Ciro Fernández Núñez Vota Sí.
- Inti Raúl Asprilla Pérez Vota Sí.
- Teresa de Jesús Enríquez Rosero Vota Sí.
- Ángel María Gaitán Pulido Vota Sí.
- Édgar Alfonso Gómez Román Vota Sí.
- Nidia Marcela Osorio Salgado Vota Sí.
- Modesto Enrique Aguilera Vota Sí.

Hay 18 votos manuales por el Sí y 119 electrónicos, para un total por el Sí de 137 votos.

Por el No: cero (0) votos electrónicos, cero (0) votos manuales.

Señor Presidente, ha sido aprobado con 137 votos el artículo 2º con las proposiciones avaladas y leídas.

Publicación registro de votaciones (Nota aclaratoria)

1.	15 oct. 2020	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...
2.	15 oct. 2020	16:58:54	edfiona.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
3.	15 oct. 2020	16:51:21	adriana.matta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
4.	15 oct. 2020	16:52:52	alejandra.casas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
5.	15 oct. 2020	16:53:37	alejandra.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
6.	15 oct. 2020	16:49:28	alvaro.delfino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
7.	15 oct. 2020	16:49:56	alvaro.monasterio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
8.	15 oct. 2020	16:50:13	alvaro.pardo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
9.	15 oct. 2020	16:52:22	anaolivia.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
10.	15 oct. 2020	16:53:16	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
11.	15 oct. 2020	16:49:25	angela.roblido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
12.	15 oct. 2020	16:49:39	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
13.	15 oct. 2020	16:50:40	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
14.	15 oct. 2020		armando.zabarah@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
15.	15 oct. 2020		artidiazanderson@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
16.	15 oct. 2020		atlano.guindo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
17.	15 oct. 2020	16:51:26	bayardi.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
18.	15 oct. 2020	16:49:28	bucaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
19.	15 oct. 2020	16:50:16	carlos.aosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
20.	15 oct. 2020		carlos.gudiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
21.	15 oct. 2020	16:50:30	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
22.	15 oct. 2020	16:50:49	carlos.camero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
23.	15 oct. 2020	16:50:33	carlos.ovencio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
24.	15 oct. 2020	16:50:20	carlos.fuelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
25.	15 oct. 2020		carlos.naras@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
26.	15 oct. 2020	16:52:27	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
27.	15 oct. 2020	16:51:12	causalorday@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
28.	15 oct. 2020		cescarmartinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
29.	15 oct. 2020	16:53:05	cesar.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
30.	15 oct. 2020	16:49:48	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
31.	15 oct. 2020	16:50:33	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
32.	15 oct. 2020		christian.morco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
33.	15 oct. 2020		ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI

34.	15 oct. 2020		dina.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
35.	15 oct. 2020	16:49:29	orlando.pilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
36.	15 oct. 2020	16:49:25	david.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
37.	15 oct. 2020		diego.castaño@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
38.	15 oct. 2020	16:49:35	diego.palacio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
39.	15 oct. 2020	16:49:46	diana.becerra@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
40.	15 oct. 2020	16:51:46	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
41.	15 oct. 2020	16:49:37	edwin.salcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
42.	15 oct. 2020	16:54:06	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
43.	15 oct. 2020	16:49:26	elbertito@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
44.	15 oct. 2020	16:50:04	elizabeth.jaypana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
45.	15 oct. 2020	16:50:26	emeterio.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
46.	15 oct. 2020	16:49:48	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
47.	15 oct. 2020	16:49:53	eramo.molina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
48.	15 oct. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
49.	15 oct. 2020	16:54:06	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
50.	15 oct. 2020	16:49:54	fabian.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
51.	15 oct. 2020	16:50:17	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
52.	15 oct. 2020		fabio.enoyara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
53.	15 oct. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
54.	15 oct. 2020	16:49:20	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
55.	15 oct. 2020	16:50:31	flora.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
56.	15 oct. 2020	16:49:53	franklin.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
57.	15 oct. 2020	16:49:30	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
58.	15 oct. 2020	16:49:37	gabriel.vallés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
59.	15 oct. 2020	16:49:54	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
60.	15 oct. 2020	16:53:53	gustavo.londoño@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
61.	15 oct. 2020	16:53:38	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
62.	15 oct. 2020	16:49:37	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
63.	15 oct. 2020	16:51:11	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
64.	15 oct. 2020	16:51:58	hector.rina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
65.	15 oct. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
66.	15 oct. 2020		henry.cervera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI

67.	15 oct. 2020	16:55:09	hernan.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
68.	15 oct. 2020	16:49:26	hernando.guila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
69.	15 oct. 2020		hernan.gustafan@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
70.	15 oct. 2020		hillsprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
71.	15 oct. 2020		irma.hernan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
72.	15 oct. 2020	16:52:59	jaimedodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
73.	15 oct. 2020	16:51:11	jairo.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
74.	15 oct. 2020	16:50:48	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
75.	15 oct. 2020	16:51:50	jairo.cristato@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
76.	15 oct. 2020	16:50:27	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
77.	15 oct. 2020		joni.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
78.	15 oct. 2020		juan.benito@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
79.	15 oct. 2020	16:52:20	juan.marillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
80.	15 oct. 2020	16:49:28	juan.bernardo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
81.	15 oct. 2020		juan.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
82.	15 oct. 2020	16:49:20	juan.cofre@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
83.	15 oct. 2020	16:52:01	jorge.benadett@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
84.	15 oct. 2020	16:50:46	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
85.	15 oct. 2020	16:50:29	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
86.	15 oct. 2020		jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
87.	15 oct. 2020	16:52:03	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
88.	15 oct. 2020	16:49:24	jose.amaiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
89.	15 oct. 2020		jose.cereno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
90.	15 oct. 2020		jose.cornejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
91.	15 oct. 2020		jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
92.	15 oct. 2020	16:50:08	joselopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
93.	15 oct. 2020	16:53:09	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
94.	15 oct. 2020	16:49:56	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
95.	15 oct. 2020	16:50:41	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
96.	15 oct. 2020	16:49:27	jose.scatena@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
97.	15 oct. 2020	16:50:04	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
98.	15 oct. 2020		juan.eduardo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
99.	15 oct. 2020	16:50:20	juan.espejal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
100.	15 oct. 2020	16:50:40	juan.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
101.	15 oct. 2020	16:51:35	juan.narváez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
102.	15 oct. 2020	16:50:11	juan.royce@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
103.	15 oct. 2020	16:49:38	juan.suarez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
104.	15 oct. 2020	16:50:20	juan.velas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
105.	15 oct. 2020	16:53:07	juan.will@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
106.	15 oct. 2020	16:51:49	juanita.gobern@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
107.	15 oct. 2020	16:52:12	juanita.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
108.	15 oct. 2020	16:52:10	juan.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
109.	15 oct. 2020	16:49:42	juan.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
110.	15 oct. 2020	16:49:28	karen.cruz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
111.	15 oct. 2020	16:50:47	karina.ojana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
112.	15 oct. 2020	16:52:00	katherine.florencia@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
113.	15 oct. 2020	16:49:26	kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
114.	15 oct. 2020	16:52:15	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
115.	15 oct. 2020	16:49:25	luciano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
116.	15 oct. 2020	16:50:55	luis.alba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
117.	15 oct. 2020	16:52:01	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
118.	15 oct. 2020	16:49:54	margrita.restrepo@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
119.	15 oct. 2020	16:49:48	maria.gilbert@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
120.	15 oct. 2020	16:50:49	maria.coto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
121.	15 oct. 2020	16:53:31	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
122.	15 oct. 2020	16:52:15	marlito.paredes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
123.	15 oct. 2020		maruliceros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
124.	15 oct. 2020	16:49:45	maría.javier@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
125.	15 oct. 2020		milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
126.	15 oct. 2020		modesto.aguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
127.	15 oct. 2020	16:50:14	monika.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
128.	15 oct. 2020	16:51:05	monika.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
129.	15 oct. 2020	16:49:25	moscoso@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
130.	15 oct. 2020	16:50:55	roberto.florencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
131.	15 oct. 2020	16:49:29	neyla.naz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
132.	15 oct. 2020	16:53:55	nicolás.achery@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
133.	15 oct. 2020		aida.esosa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	

134.	15 oct. 2020	16:54:33	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
135.	15 oct. 2020	16:59:30	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
136.	15 oct. 2020	16:59:43	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
137.	15 oct. 2020	16:51:10	emmanuel.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
138.	15 oct. 2020	16:54:00	oscar.ramirez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
139.	15 oct. 2020	16:52:00	oscar.rios@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
140.	15 oct. 2020	16:51:27	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
141.	15 oct. 2020	16:50:01	oscar.nolasco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
142.	15 oct. 2020		oscar.villanueva@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
143.	15 oct. 2020	16:50:40	osvaldo.uran@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
144.	15 oct. 2020	16:50:04	osvaldo.farago@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
145.	15 oct. 2020	16:49:28	rodrigo.rivas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
146.	15 oct. 2020		ruben.melano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
147.	15 oct. 2020		spino.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
148.	15 oct. 2020	16:50:15	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
149.	15 oct. 2020	16:50:01	silvia.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
150.	15 oct. 2020		teresa.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
151.	15 oct. 2020	16:50:09	victor.rosa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
152.	15 oct. 2020		waldir.marquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
153.	15 oct. 2020		wilmar.camilo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	
154.	15 oct. 2020	16:49:27	wilmer.led@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
155.	15 oct. 2020	16:55:02	yamiliana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI
156.	15 oct. 2020	16:50:43	yorka.acevedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	2. PL 061/19 - Artículo 2 con proposiciones avala...	SI



PROYECTO LEY 061/2019 CAMARA - ART. 2 CON PROPOSICIONES AVALADAS			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	BERRIO LOPEZ JHON JAIRO	X	
4	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
5	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
6	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
7	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
8	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
10	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
11	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
12	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
13	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
14	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE	X	
15	NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN	X	
16	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
17	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	X	

TOTAL 17 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

REV

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 176 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

VOTACIÓN ARTICULO 2° CON PROPOSICIÓN AVALADA PROYECTO DE LEY N°061 DE 2019

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 15 de octubre de 2020, se anunció la siguiente votación del artículo 2° con proposiciones avaladas del Proyecto de Ley N°061 de 2019.

Por el Sí: 119 electrónicos y 18 manuales para un total por el Sí, de 137 votos, por el No: 0 votos electrónicos, 0 votos manual.

Por error involuntario se anunciaron 18 votos manuales por el Sí, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el Sí fueron 17 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 119 votos electrónicos y 17 manuales, para un total por el SI de 136. Por el NO: 0 electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO 0 votos.

Jorge Humberto Mantilla Serrano
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Giselle Pulido

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, antes de continuar con el artículo 3°, hay dos parlamentarios que han pedido el uso de la palabra en el chat.

La doctora Teresa Enríquez Rosero, Partido de La U, Nariño, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

Intervención honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rocero:

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a todos los compañeros quiero felicitar a los ponentes, así como a los autores de esta importante iniciativa para nuestro país.

Empezaré diciendo que siempre han sido de nuestra preocupación las problemáticas que padecen la mayoría de los adultos mayores en Colombia, situación como el abandono, la violencia, la pobreza, la falta de atención en salud es una deuda que tenemos no solamente los colombianos sino el Congreso de la República. Es muy triste ver como en el país existen tantos abuelitos en pobreza extrema, en mi departamento es realmente lamentable como adultos mayores no cuentan ni siquiera con las necesidades básicas, no tienen ni siquiera derecho a este mínimo vital que tenemos derecho todos los colombianos.

Por lo tanto, quiero anunciar mi voto favorable a esta importante iniciativa, que bueno que este programa de Colombia Mayor, de iniciativa del expresidente Álvaro Uribe Vélez hoy se convierta en una ley de la República, para que ningún Gobierno pueda desconocer los beneficios y ningún Gobierno pueda acabar con un programa que realmente le está sirviendo a los colombianos.

Hoy, celebro esta iniciativa, repito, que se convierta en ley de la República, pero también es importante mencionar que necesitamos que este programa que hoy existe cubra a más colombianos que se encuentran desamparados, que se encuentran abandonados por sus familias, por sus propios hijos, que no cuentan con una pensión y que viven en la indigencia o en la extrema pobreza; hace falta realmente que se destine un mayor presupuesto a un programa tan importante para los colombianos, para que pueda crearse más cupos para los colombianos que hoy están haciendo fila en esas listas interminables para poder acceder a este beneficio, pedimos que ojalá el Ministerio de Trabajo pueda también dedicar todo su esfuerzo, todo su empeño a fortalecer un programa tan importante para los colombianos, y repito, en beneficio de los adultos mayores que han sido quienes nos han dejado tanto aporte a la sociedad colombiana, quienes realmente se han sacrificado en este país y que merecen terminar su ciclo vital con calidad de vida.

Mi gratitud infinita con los autores, con los ponentes de este proyecto y como lo decía el Representante Valencia, también invito a la bancada del Partido de la U a que apoyemos esta gran iniciativa. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Doctora Elizabeth Jay-Pang, Partido Liberal por San Andrés, bien pueda.

La Representante Elizabeth Jay-Pang, había solicitado en el chat el uso de la palabra.

Bueno entonces, señor Secretario, artículo 3°.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, el artículo 3° cuenta con una proposición que fue presentada por el Representante Jhon Arley Murillo y no cuenta con el aval de los ponentes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Discúlpeme, señor Secretario, pero estoy mirando el consecutivo, lo que pasa es que yo tuve que ausentarme unos minutos, el doctor José Daniel López había pedido el uso de la palabra, bien pueda, doctor José Daniel, intervenga.

Intervención honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias, señor Presidente, quería aprovechar que se aprobó y se avaló una posición de mi autoría para explicar su contenido, pero también hacer una reflexión de mayor alcance sobre el propósito de este proyecto de ley. Sin duda loable, sin duda institucional, esta es una política pública que es necesaria, nosotros de manera específica estamos proponiendo algo que puede llegar a ser redundante, pero que no sobra dejarlo advertido en la ley y es que estos subsidios para personas mayores obviamente deben excluir a quienes gozan de pensión de vejez, quienes son apenas el 24% de la población colombiana.

Pero también cuando se discuten políticas asistencialistas positivas, por supuesto, para personas mayores, que son tal vez el grupo etario que mayor vulnerabilidad socioeconómica y de salud mental enfrenta a lo ancho de la población colombiana, también es importante hacer una especie de nota al pie y es recordar que la nueva concepción del envejecimiento, sobre todo desde el Estado y desde el Congreso, es una concepción que entiende el envejecimiento como algo que debe atenderse mucho más allá del problema de salud pública y mucho más allá de lo que hace este proyecto de ley que, por supuesto, votado de manera positiva, en materia de asistencia social.

La nueva idea del envejecimiento, la lucha contra la discriminación por edad, que es tal vez la forma más extendida y más invisible de discriminación en nuestra sociedad, pasa por generar medidas ejecutivas, administrativas, legislativas que promuevan la autonomía, el pleno ejercicio de libertades, la plena realización personal por parte de las personas mayores; así las cosas bienvenido este proyecto de ley pero no bajo el entendido de perpetuar una visión asistencialista de las personas mayores, pues esta termina siendo una versión parcial, incompleta, insuficiente para entender que al envejecimiento lo debemos entender claro en clave de asistencia, claro en clave de bonos y subsidios para los más vulnerables, pero sobre todo y de una manera más macro en clave de autonomía, en clave de libertades y en clave de realización personal.

Ese era el comentario. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Cárdenas Morán, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

Intervención honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias, señor Presidente, unas breves consideraciones una sociedad decente, un país civilizado en mi opinión, es aquel que le otorga en términos sociales prioridad a los niños, a las mujeres y al adulto mayor. Ahora bien, todos sabemos que en los últimos años Colombia viene registrando cambios en la composición etaria de su población y como consecuencia de ello, se presenta un incremento en el número de las personas pertenecientes al rango denominado ahora adulto mayor, por supuesto, esta población creciente es hoy una población muy afectada por situaciones de pobreza y por situaciones de desamparo; lo que debemos preguntarnos

es qué hay detrás de esto y evidentemente si auscultamos, con alguna atención, podemos encontrar, al menos, dos grandes razones sobre las que es preciso volver la mirada.

Estoy refiriéndome al primer término, al fracaso de un modelo de pensiones, al fracaso de un régimen pensional que excluye de manera sistemáticamente de este derecho a sectores cada vez más crecientes de la población colombiana. En este país ser pensionado, tener una pensión se volvió un privilegio de unas minorías, de tal suerte que lo que tenemos es un inmenso desafío, un gran reto en materia de modificación del régimen pensional.

Pero el otro elemento que no podemos soslayar, precisamente hace relación también a otra circunstancia, me refiero concretamente a la situación de informalidad de segmentos cada vez mayores de la economía nacional, allí está precisamente una de las explicaciones de que mucha gente, pese a que se ha pasado su vida entera trabajando, no ha podido acceder al régimen pensional y, en consecuencia, hoy está en una situación de desamparo; de tal modo que la superación de la informalidad y el desarrollo económico son el otro elemento fundamental para poder encarar exitosamente esta dramática situación. Por supuesto, ya desde el Gobierno del Presidente Santos con el programa mayor se había empezado a voltear la mirada para atender por lo menos con algunas políticas asistenciales este drama social y, por supuesto, esta iniciativa que hoy se presenta aquí a consideración nuestra, reviste una gran importancia en tanto que constituye un paliativo que, por lo menos, se orienta a ofrecer unas circunstancias que permitan, por lo menos, que el impacto de las condiciones de pobreza y abandono de la población no sea tan dramática.

Así que voy a votar esta iniciativa, advirtiéndole la limitación de la misma y diciéndole a todos ustedes colegas que si no enfocamos este país en términos de hacer transformaciones en el régimen pensional y si no nos enfocamos también en discutir cuál es el modelo de desarrollo económico que permita crecientes niveles de formalidad, no vamos a atender de manera sustancial y de manera estructural este problema. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Señor Secretario, entonces el artículo 3° tiene una proposición que no está avalada del doctor Murillo, ¿Cierto?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, señor Presidente, que coincide con el texto del artículo.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Murillo, por favor, tiene el uso de la palabra sobre su proposición no avalada que coincide con el texto del artículo.

El doctor Murillo parece ser que se excusó, porque está una cita médica, entonces su proposición queda como constancia al no haber sido avalada por los ponentes. ¿Doctor Murillo, usted está en plataforma?

Intervención honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Sí, señor Presidente, la dejo como constancia.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, además coincide en el contenido con el artículo.

En consideración el artículo tercero como viene la ponencia.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, ¿Aprueba la Plenaria el artículo 3°?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿Si aprueban el artículo 3° como viene en la ponencia?

Si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor, manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el artículo 3° como viene la ponencia.

Existen dos proposiciones, señor Presidente, de artículos nuevos sin aval.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase leer la primera proposición de artículo nuevo.

Le damos el uso de la palabra al proponente como no tiene aval y a los ponentes.

Intervención honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa

Secretario, solo tengo una.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Léase la primera proposición que tenga ahí, señor Secretario, y vamos a mirar si coincide o no con el doctor Cristo y si no, se dará la explicación pertinente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Víctor Manuel Ortiz presenta la siguiente proposición.

Artículo nuevo. Siendo Colombia Mayor un subsidio económico, este realizará acompañamiento psicosocial a cada uno de los beneficiarios en aras de prevenir el abandono, la depresión, el aislamiento y demás afectaciones psicológicas a las que están expuestas los adultos mayores.

Firma:

Víctor Manuel Ortiz Joya.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Cristo, ¿Esa es la proposición que usted tiene?

Intervención honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa

Sí, señor Presidente, esa es la proposición que nosotros tenemos y no está avalada puesto que no le vemos unidad de materia con el proyecto de ley.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, ¿Solicitan ustedes que se deje como constancia entonces?

Pero vamos a escuchar al doctor Víctor Manuel Ortiz que está presente en el salón elíptico, sobre su proposición no avalada por los ponentes.

Sonido para el doctor Víctor Manuel.

Intervención honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias Presidente un cordial saludo, lo primero es felicitar este proyecto de ley, a los coordinadores, a los autores puesto que, con este proyecto de ley, señor Presidente, se abre una gran puerta y es empezar a legislar ya de manera clara y precisa, frente a la política del adulto

mayor porque este subsidio que está contemplado, está a través de un decreto.

Hoy con este proyecto de ley, que lo acompaño y lo he votado positivamente, porque fortalece ese subsidio y fortalece esa ayuda económica para nuestros abuelos, para nuestros nonos, como le decimos en Santander.

Con esta proposición, señor Presidente y ponentes, quería ampliar ese rango de protección al adulto mayor porque nos hemos acostumbrado, señor Presidente, a pensar que solamente un subsidio económico hace parte de ese desarrollo integral para nuestros abuelos y nos quedamos cortos, porque la verdadera seguridad social contempla una ayuda más allá de lo económico, y es esa ayuda que se vea reflejada en la protección a su salud mental, a su salud física, por eso es importante empezar a generar esa política de ampliación de seguridad social, de protección a nuestros abuelos, nuestros adultos mayores, nuestro nonos se mueren más, no por hambre, sino por depresión, se mueren más por el abandono, a veces sí un plato de comida, a veces una ración diaria de comida o dos los mantienen vivos pero se mueren mentalmente, se mueren moralmente por su abandono.

Por eso, quería con esta proposición, señor Presidente y compañeros, ampliar más allá esa protección. El querer de hoy de nuestros adultos mayores, es que lo miremos con compasión, que lo miremos con la verdadera seguridad social, que los acompañemos en ese trabajo mental de darles recreación, de darles programas de recreación, de esparcimiento, acompañamiento en todos los sentidos, desde la salud hasta una pensión.

Los coordinadores ponentes me dicen que no hay unidad de materia porque estos tres artículos se basan solamente en aumentar el subsidio económico, pensaría que aquí y la invitación para esta Plenaria y para el Congreso es que empecemos a legislar más allá de un subsidio económico para los adultos mayores. Presidente, para avanzar en el debate quiero dejar esta proposición como constancia y mirar a ver si en los debates del Senado, podemos darle una mayor amplitud a la protección de nuestros adultos mayores. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Representante.

Secretario, usted tiene una segunda proposición de artículo nuevo, sírvase leerla para que el doctor Cristo, verifique si la tiene o no y entremos en discusión de la misma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jhon Arley Murillo presenta una proposición sobre un artículo nuevo que dice lo siguiente.

Artículo nuevo: Dentro de los seis meses siguientes a la expedición de la presente ley el Gobierno nacional deberá definir y establecer los requisitos para acceder al subsidio económico al adulto mayor y reglamentar los demás aspectos necesarios para dar cumplimiento a lo contemplado en la misma.

Firma:

Jhon Arley Murillo Benítez.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Jhon Arely Murillo, ¿De pronto se encuentra en plataforma?

Proposición de artículo nuevo no avalada por los ponentes.

Intervención honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Presidente muchas gracias, esta proposición no la avalamos puesto que ya hace parte del artículo 2º, una proposición que presentó el Representante Vicente Carreño, hay una diferencia, Jhon Arley habla de seis meses para la reglamentación y Vicente nos habla de tres meses. Como ponentes le dimos aval a la proposición del doctor Carreño, por lo tanto, no avalamos esta proposición.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Repito nuevamente, si el doctor Murillo se encuentra y si no, esta Mesa Directiva asume que se deja como constancia esa proposición de artículo nuevo.

Secretario, ¿Existe alguna otra proposición en Secretaría?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, solo para el título, en este momento para artículo nuevo no hay otra proposición.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, hemos culminado lo del articulado del presente proyecto.

Título y pregunta, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces dejamos como constancia la proposición presentada por el doctor Arley Murillo de artículo nuevo.

Título, hay una proposición firmada por Félix Alejandro Chica y está avalada que dice lo siguiente:

Título.

En virtud del numeral 4º del artículo 114 de la Ley 5ª, se propone adicionar al título del Proyecto de ley número 061, *por medio de la cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones*, el cual quedará así:

Título.

“Por medio de la cual se establece el subsidio económico al adulto mayor en condición de vulnerabilidad y se dictan otras disposiciones”.

Y la pregunta: ¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco:

Dándose de una modificación al título, vamos a utilizar la plataforma.

En consideración, título y pregunta con la modificación leída por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, ordene la apertura del registro para que se vote por plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar título y pregunta leídos.

Recogemos los votos al final, los votos manuales.

Vamos a recibir los que no hayan podido votar, los votos manuales.

Intervención honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo:

Ya voté en la plataforma, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Le retiramos su voto, doctor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre de registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Falta algún parlamentario que no haya podido votar por la plataforma?

Se cierra el registro y la votación como sigue.

Por el sí, de manera manual:

Édgar Alfonso Gómez Román Vota Sí.

César Eugenio Martínez Restrepo Vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido Vota Sí.

Mónica Liliana Valencia Montaña Vota Sí.

Gloria Betty Zorro Africano Vota Sí.

John Jairo Cárdenas Morán Vota Sí.

Jaime Felipe Lozada Polanco Vota Sí.

Jorge Méndez Hernández Vota Sí.

John Jairo Roldán Avendaño Vota Sí.

José Vicente Carreño Castro Vota Sí.

Nidia Marcela Osorio Salgado Vota Sí.

Hay 11 votos manuales por el Sí y 121 votos electrónicos para un total por el sí de 132.

Por el No, 0 votos manuales y 0 votos electrónicos; para un total de 0 votos por el No.

Señor Presidente, ha sido votado el título y la pregunta con una mayoría de 132 votos, ninguno en contra.

Señor Presidente, ha sido aprobado, el título y la pregunta de este proyecto de ley que sigue su curso.

Publicación registro de votaciones

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
15 oct. 2020	17:19:13	abel.jaramilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:06	adriana.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:38	adriana.marin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:22:12	alejandro.chavez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:22:12	alvaro.dario@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:34	alvaro.morales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:41	alvaro.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:05	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		andrea.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		angel.robleto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:28	angelita.arancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:20:06	angelico.molina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:21:49	armando.zabala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:47	asirid.aenchaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:11	atilano.gaitan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:20:01	bayardo.batista@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:27	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:30	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		carlos.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:20:32	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:26	carlos.casero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:39	carlos.casero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:41	carlos.faria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		carlos.nava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		carolina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:17	cesar.kanoy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020		cesar.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:34	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:19:40	cesar.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:44	christian.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:09	christian.morano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI
15 oct. 2020	17:18:37	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 051/19 - Título con modificación y pregunta	SI

34.	15 oct. 2020		ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
35.	15 oct. 2020	17:18:29	cristiano.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
36.	15 oct. 2020	17:22:22	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
37.	15 oct. 2020		diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
38.	15 oct. 2020	17:21:39	diego.palino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
39.	15 oct. 2020		dickson.vidales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
40.	15 oct. 2020	17:19:08	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
41.	15 oct. 2020	17:22:35	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
42.	15 oct. 2020	17:18:48	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
43.	15 oct. 2020	17:18:34	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
44.	15 oct. 2020		elizabeth.jayasingh@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
45.	15 oct. 2020	17:23:23	emeterio.montero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
46.	15 oct. 2020	17:18:36	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
47.	15 oct. 2020	17:20:02	erasmu.rubio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
48.	15 oct. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
49.	15 oct. 2020	17:19:08	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
50.	15 oct. 2020	17:19:24	fabian.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
51.	15 oct. 2020	17:18:46	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
52.	15 oct. 2020		fabian.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
53.	15 oct. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
54.	15 oct. 2020	17:18:29	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
55.	15 oct. 2020		fern.pardinas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
56.	15 oct. 2020	17:18:30	frederick.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
57.	15 oct. 2020	17:18:37	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
58.	15 oct. 2020	17:19:05	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
59.	15 oct. 2020	17:18:41	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
60.	15 oct. 2020		gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
61.	15 oct. 2020	17:22:46	gustavo.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
62.	15 oct. 2020	17:19:21	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
63.	15 oct. 2020	17:22:15	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
64.	15 oct. 2020	17:18:44	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
65.	15 oct. 2020	17:18:44	hector.wegara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
66.	15 oct. 2020		henry.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
67.	15 oct. 2020	17:20:59	herman.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
68.	15 oct. 2020	17:22:41	hernando.guido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
69.	15 oct. 2020	17:18:42	hernan.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
70.	15 oct. 2020	17:19:10	hirla.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
71.	15 oct. 2020	17:21:02	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
72.	15 oct. 2020	17:19:32	jairo.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
73.	15 oct. 2020	17:20:52	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
74.	15 oct. 2020	17:20:42	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
75.	15 oct. 2020	17:21:44	jairo.olato@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
76.	15 oct. 2020	17:18:27	javier.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
77.	15 oct. 2020	17:21:52	jasmilbarraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
78.	15 oct. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
79.	15 oct. 2020	17:22:14	jhos.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
80.	15 oct. 2020	17:18:41	jhoan.barrueto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
81.	15 oct. 2020		jhoan.corderas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
82.	15 oct. 2020		jhoan.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
83.	15 oct. 2020		jorge.bonetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
84.	15 oct. 2020	17:22:42	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
85.	15 oct. 2020	17:19:27	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
86.	15 oct. 2020		jorge.mando@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
87.	15 oct. 2020	17:20:46	jorge.mayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
88.	15 oct. 2020	17:18:41	jose.amaiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
89.	15 oct. 2020		jose.camero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
90.	15 oct. 2020	17:21:32	jose.callea@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
91.	15 oct. 2020		jose.hernando@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	
92.	15 oct. 2020	17:19:07	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
93.	15 oct. 2020	17:19:11	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
94.	15 oct. 2020	17:18:53	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
95.	15 oct. 2020	17:18:32	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
96.	15 oct. 2020	17:18:46	jose.sotelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
97.	15 oct. 2020	17:19:39	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
98.	15 oct. 2020	17:18:47	juan.achavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
99.	15 oct. 2020	17:18:44	juan.espinosa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
100.	15 oct. 2020	17:19:56	juan.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL 061/19 - Título con modificación y pregunta	SI

101.	15 oct. 2020	17:21:48	juan.nolasco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
102.	15 oct. 2020	17:18:47	juan.rieyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
103.	15 oct. 2020	17:19:57	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
104.	15 oct. 2020	17:20:55	juan.willa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
105.	15 oct. 2020	17:21:54	juan.willa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
106.	15 oct. 2020	17:18:45	juanita.gobernata@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
107.	15 oct. 2020	17:18:56	juarmudaco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
108.	15 oct. 2020	17:19:20	julian.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
109.	15 oct. 2020	17:22:05	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
110.	15 oct. 2020	17:18:25	katincoure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
111.	15 oct. 2020	17:19:21	karina.najano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
112.	15 oct. 2020	17:19:30	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
113.	15 oct. 2020	17:18:48	kely.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
114.	15 oct. 2020	17:19:29	leon.musca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
115.	15 oct. 2020	17:18:24	luciano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
116.	15 oct. 2020	17:20:28	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
117.	15 oct. 2020	17:18:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
118.	15 oct. 2020	17:18:18	margarita.vestrapo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
119.	15 oct. 2020	17:22:04	maria.pizaro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
120.	15 oct. 2020	17:18:24	maria.otto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
121.	15 oct. 2020	17:21:50	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
122.	15 oct. 2020		mauricio.paredi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
123.	15 oct. 2020	17:20:11	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
124.	15 oct. 2020	17:18:26	milena.jarama@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
125.	15 oct. 2020		milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
126.	15 oct. 2020		modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
127.	15 oct. 2020	17:20:05	monica.nogales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
128.	15 oct. 2020		monica.velencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
129.	15 oct. 2020	17:18:24	netorrios@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
130.	15 oct. 2020	17:19:44	nerardo.moron@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
131.	15 oct. 2020	17:18:33	noya.rub@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
132.	15 oct. 2020	17:18:29	nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
133.	15 oct. 2020		nidia.esorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
134.	15 oct. 2020	17:19:41	nilton.cortés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
135.	15 oct. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
136.	15 oct. 2020	17:20:30	osvaldo.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
137.	15 oct. 2020		osmar.vestrapo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
138.	15 oct. 2020	17:21:45	oscar.angel@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
139.	15 oct. 2020	17:20:13	osvaldo.romo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
140.	15 oct. 2020	17:21:32	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
141.	15 oct. 2020	17:18:24	osvaldo.romo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
142.	15 oct. 2020		oscar.villanueva@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
143.	15 oct. 2020	17:19:03	osvaldo.romo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
144.	15 oct. 2020	17:20:16	osvaldo.romo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
145.	15 oct. 2020	17:18:21	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
146.	15 oct. 2020	17:18:46	ruben.melero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
147.	15 oct. 2020		ruben.villan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
148.	15 oct. 2020	17:20:49	sera.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
149.	15 oct. 2020	17:18:20	silvia.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
150.	15 oct. 2020	17:18:49	teresa.berquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
151.	15 oct. 2020	17:18:37	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
152.	15 oct. 2020		wendy.luzuriaga@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
153.	15 oct. 2020		wilmes.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
154.	15 oct. 2020	17:20:06	wilmes.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
155.	15 oct. 2020	17:19:00	yami.larrea@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI
156.	15 oct. 2020	17:18:45	yonicuacosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	3. PL.061/19 - Título con modificación y pregunta	SI



PROYECTO LEY 061 2019 CAMARA - TITULO Y PREGUNTA			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
2	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
3	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
4	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
5	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
6	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
7	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
8	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
9	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
10	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA	X	
11	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	

TOTAL

11 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, importante la aprobación en segundo debate de un proyecto de iniciativa parlamentaria con amplio sentido social: El Subsidio Económico al Adulto Mayor.

Voy entonces a darle el uso de la palabra para que se dirijan a la Plenaria y a la audiencia, que a través del Canal Institucional del Congreso y los canales de redes de la Cámara de Representantes nos siguen, a los señores autores, a los ponentes del proyecto para que continuemos con el Orden del Día.

Inicialmente, doctor Jairo Humberto Cristo Correa, tiene el uso de la palabra, coordinador ponente.

Intervención honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Muchísimas gracias Presidente, como coordinador ponente y coautor de este proyecto quiero agradecer a todos mis compañeros, a los representantes a la Cámara.

Este es un proyecto bastante importante puesto que nosotros que somos los congresistas de las regiones, vemos como el Programa de Subsidio al Adulto Mayor es una necesidad.

Cuando revisamos el tema de Hacienda pública y revisamos el tema financiero, de pronto creemos que este proyecto va a afectar negativamente las finanzas del Estado, pero, sin embargo, invertir en los adultos mayores es una necesidad, invertir en los adultos mayores es un proyecto social y considero que este es un buen proyecto, es un proyecto de iniciativa parlamentaria.

Desde aquí quiero hacerle un llamado a la Cámara alta, el Senado de la República, la Comisión Séptima, la Plenaria del Senado a que este proyecto se convierta pronto en ley de la República. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Doctor Jairo Giovanni Cristancho Tarache, ponente, bien pueda.

Intervención honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, este proyecto de ley es un proyecto loable, como lo dijimos, hay más de 150.000 mil personas, en el Sisbén 1 y 2 que no tiene ninguna oportunidad de recibir ni quiera mínimo vital para poder sobrevivir; pero también una de las cosas que hablamos en la Comisión Séptima del Congreso de la República es el costo fiscal, un costo porque es llevar a ley un decreto, algo que empezó nuestro expresidente Álvaro Uribe

Vélez y que el Presidente Duque ha querido aumentar tanto el número, como la cantidad de dinero recibido por cada uno de los adultos mayores de Sisbén 1 y 2, esas personas que tanto necesitan.

Hay una preocupación, que nosotros lo manifestamos en la Comisión Séptima que es el impacto fiscal que genera como tal este proyecto de ley, que afortunadamente pues el párrafo aclara que existe la posibilidad de que el Gobierno se sienta con el adulto mayor, estas organizaciones para poder fijar las pautas y los requisitos para ingresar.

Aquí quisiéramos leyes para beneficiar a todo mundo, a todas las necesidades que hay en el país que son muy grandes, que no son de este Gobierno, que vienen de muchos años atrás, pero que generalmente, desafortunadamente por el tema fiscal muchas veces tenemos que es un bastante responsables.

Consideramos que es un gran proyecto de ley, como hemos dicho beneficia a esas personas que en su vida no pudieron acceder a una pensión, a esas personas de bajos recursos que están en Sisbén 1 y 2; pero también tenemos que ser responsables con el impacto fiscal que va a haber más adelante, pero consideramos que en esa reglamentación del Gobierno junto con los entes a nivel del Consejo Nacional del Adulto Mayor, tendrán toda responsabilidad para que se lleve de la mejor manera a quien lo necesita de nuestro país.

Así que Dios quiera que siga adelante este proyecto, pero con toda la responsabilidad fiscal que debemos tener en estos casos. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, doctor Cristancho.

Vamos a darle el uso de la palabra a los dos autores principales, los dos que a los que han pedido el uso de la palabra, doctor José Luis Correa López, bien pueda.

Intervención honorable Representante José Luis Correa López:

Muchísimas gracias, señor Presidente, agradecer a la Plenaria este es un proyecto de ley histórico porque, hoy por hoy, el subsidio del adulto mayor depende de la voluntad del Gobierno nacional, hoy por hoy, depende de la voluntad del Presidente, de lo que el Presidente quiera o piense, hoy le estamos diciendo al país que sin importar el Gobierno de turno, sin importar lo que esté sucediendo en la Casa de Nariño, el Congreso de la República legisla para los más ancianos, legisla para esa población vulnerable que tristemente por cuestiones de malas políticas previas, de décadas, hoy no tienen una pensión con la cual sustentar sus necesidades básicas.

Recordemos que un adulto mayor que come bien es un adulto mayor que se enferma menos, un adulto mayor que tiene un ingreso tiene menos riesgo de abandono social, recordemos que un adulto mayor que tiene un ingreso estable tiene la posibilidad hoy de ser acogido de mejor manera dentro de su núcleo familiar, los adultos mayores que tienen un ingreso fijo tienen menos riesgo de ser abandonados, de sufrir temas de maltrato.

Entonces no es solamente pensar en que es un subsidio del adulto mayor, es pensar sinceramente en que es una política integral, el inicio, digámoslo así, de una política integral impulsada por el Congreso de la República que lo que busca es que la calidad de vida de los adultos mayores sea muchísimo mejor que la que encontramos antes de llegar al Congreso la República, Muchísimas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias compañeros.

Este es uno de los proyectos más bonitos que creo que ha pasado por este Congreso durante los últimos años. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Una profunda felicitación a nombre de todos los parlamentarios, es un proyecto que se aprueba de manera unánime, a los autores y a los ponentes.

Doctor Óscar Hernán Sánchez León y con usted terminamos, también es coautor del proyecto, bien pueda.

Intervención honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias, señor Presidente, agradecimiento total a la Corporación, a todos los compañeros de la Cámara de Representantes, por supuesto, a los coordinadores ponentes, al doctor Jairo, al doctor Cristancho por ayudarnos a alimentar este proyecto de ley que permita mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el país.

El objetivo principal del proyecto, por supuesto, es que el programa de Colombia Mayor aumente en todo lo que tiene que ver con la cobertura y se permita poder llegar a más población; más de un millón de adultos mayores hoy no reciben un subsidio del Estado, tenemos que reconocer, señor Presidente, que el Gobierno ha hecho un esfuerzo grande, ha tenido una apertura de más de 185.000 cupos nuevos para el adulto mayor en el país, es un gran esfuerzo, pero nos hace falta.

Esos adultos mayores del sector rural que hoy necesitan la ayuda del Gobierno, la ayuda institucional, con la voluntad del Gobierno nacional, con la voluntad del Senado de la República a quienes les hacemos un llamado para que busquemos que este proyecto de ley, sea ley de la República para el beneficio del adulto mayor en el país. Mil y mil gracias a todos los compañeros, gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, Representante Sánchez León.

Señor Secretario, siguiente proyecto de ley en el Orden del Día.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, con su venia pido la palabra.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Nicolás, anuncian el proyecto y con todo gusto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 132 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen los pasos de fauna en las vías terrestres como estrategia para la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad, se previenen y mitigan los riesgos contra ellas y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, y el Senador *Juan Diego Gómez Jiménez*.

Ponentes: Representante *César Augusto Pachón Achury*.

Se publicó proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 713 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1058 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 320 de 2020.

Se aprobó en la Comisión Quinta en diciembre 3 de 2019.

Se anunció para este debate en octubre 14 de 2020.

Señor Presidente, hay una proposición de aplazamiento presentada por el Representante Christian Garcés Aljure.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a darle primero el uso de la palabra al coautor del proyecto, el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y obviamente existiendo una proposición de aplazamiento, esperemos la intervención del doctor Nicolás que creo que es en el mismo sentido, doctor Nicolás, bien pueda.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias, señor Presidente, muy buenas tardes para usted y todos los compañeros, la Mesa Directiva y las personas que siguen estas sesiones.

Este es un proyecto de ley muy bonito, muy importante, es un proyecto que busca recomponer, guardar, cuidar esos espacios de fauna por donde la vía con la naturaleza se desplaza y no estorbarles a las conclusiones de carreteras, sino muy por el contrario invitarlas a que sean amigables con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Nos ha pedido el Invias, a través del enlace, que tramitemos un tiempo prudencial de aplazamiento le pediría, señor Presidente, no fuera mayor a ocho días, para ellos presentar unas sugerencias a ese proyecto de ley.

Es un proyecto de ley que ya lo hemos tramitado en varias ocasiones en el Congreso, ha estado enriquecido por múltiples proposiciones de los compañeros en diferentes debates, escenarios; lamentablemente el Gobierno debería entregar esos conceptos antes o durante el primer debate en la Comisión para poderlos traer a Plenaria, pero no tengo interés en ir en contravía, de lo que estoy absolutamente seguro, todos los Congresistas vamos a coincidir es en preservar esos espacios para la flora y la fauna.

Por lo tanto, señor Presidente, le pediría que tramiten el aplazamiento por ocho días.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Por ocho días, quiero contarle doctor Nicolás que vamos a entrar en la discusión del Presupuesto General de la Nación e inmediatamente vamos a entrar en la discusión de la Ley de Vivienda y de los Actos Legislativos.

Los proyectos de ley ordinaria se van a quedar un ratito, por eso teníamos premura en irlos llevando durante estos tres meses, ese compromiso no lo podemos asumir, lo que sí es que cuando iniciemos las leyes ordinarias lo vamos a tener en cuenta para que se inicie con ese.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente sí, con su venia eso es lo que le estoy pidiendo, cuando vayamos a tramitar proyectos de ley pues sea tenido en cuenta este.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, pero no va a ser dentro de ocho días, doctor Nicolás.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Perfecto Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

La proposición de aplazamiento está firmada por el doctor Christian Munir, ¿Cierto, señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Cristian, tiene el uso de la palabra.

Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con su venia, señor Presidente. Yo ya coordiné con él y con el ponente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Nicolás, usted es coautor no hay problema, la proposición está ahí y no la vamos a someter a consideración, simplemente por decisión de la Mesa Directiva se aplaza este proyecto y será traído a colación en una próxima fecha acordada y concertada con usted como coautor del proyecto.

Intervención honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Presidente muchas gracias, tenía problemas de conexión, estoy aquí atento.

Presidente, simplemente como le había comentado a uno de los autores, que es el Representante Nicolás Echeverry, pues hay la posibilidad de mejorar el proyecto con una serie de textos y recomendaciones que nos quiere presentar el sector transporte.

Simplemente mi intención, respetando a los ponentes y a los autores, era buscar más tiempo para poder mejorar el proyecto, esa fue la intención de la proposición. Muchas gracias Presidente y agradezco a la Plenaria haberla tenido en cuenta y a la Mesa Directiva.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente proyecto de ley en el Orden del Día, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 301 2019 Cámara, por la cual se autoriza a la Asamblea del departamento de Casanare para que ordene la emisión de la estampilla en pro del fortalecimiento de la universidad que trata la Ley 1937 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Autor: César Augusto Ortiz Zorro.

Ponentes: Representantes David Ricardo Racero Mayorga, Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Alberto Carreño Marín.

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 1117 de 2019.

Publicación para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 204 de 2020.

Publicación para segundo: *Gaceta del Congreso* números 868 de 2020 y 1107 de 2020.

Se aprobó en la Comisión Tercera: junio 8 de 2020.

Anunció para este debate, octubre 14 de 2020.

La ponencia termina con la siguiente proposición.

En calidad de ponente solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley número 301 de 2019, *por la cual se autoriza a la Asamblea del departamento de Casanare para que ordene la emisión de la estampilla en pro del fortalecimiento de la universidad que trata la Ley 1937 de 2018 y se dictan otras disposiciones.*

Señor Presidente, hay necesidad que los ponentes David Racero, Katherine Miranda y Carlos Alberto

Carreño, nos autorice como fue leído por cuanto aquí pusieron: para autorización para primer debate del proyecto de ley y es para segundo debate.

Entonces señor Presidente, hubo un error de transcripción para que ellos autoricen la lectura, doctor David.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda, doctor David Racero, como coordinador ponente para que anuncie y continuemos con la discusión del proyecto.

Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Sí claro, señor Secretario, por supuesto, hubo un error de transcripción, si se puede corregir inmediatamente, por supuesto que sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, entonces ha sido leída la proposición para la ponencia pidiéndole a la honorable Plenaria que se le dé segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, habiendo sido leída entonces la proposición con la que termina el informe de ponencia, someto la misma a consideración.

En consideración la proposición leída.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, señor Secretario, ¿Aprueba la Plenaria?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿Si aprueba el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto?

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, antes de proceder con el articulado, le voy dar el uso de la palabra al Representante César Augusto Ortiz Zorro, oriundo de este departamento, para que le explique a la Plenaria el proyecto, eso facilita el trámite del mismo.

Doctor César Augusto Ortiz Zorro, bien pueda, buena tarde.

Intervención honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo afectuoso para todos nuestros honorables representantes.

Agradecer y pedir el respaldo a este importante proyecto en dos sentidos.

El primer agradecimiento que quiero dar es por haber materializado la Ley 1937 de 2018, *“Por medio del cual se establece la naturaleza y el régimen jurídico de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano”*. Hoy esta universidad después de 20 años de fundada, se han convertido en el activo más importante e invaluable para mi departamento, pero ahora viene el compromiso, todos conocemos que las universidades públicas sufren de desfinanciamiento y ese desfinanciamiento tiene un drástico impacto negativo sobre la tasa de la matrícula, el acceso a la educación superior a los más vulnerables, a los estratos más bajos de nuestra regiones, dilata la inversión en la investigación, en la ciencia, en la tecnología y una región o un país que no invierte en educación pues está condenado al atraso, a la desigualdad y a la pobreza.

Casanare ha sido un departamento que históricamente le ha brindado o ha sido bondadoso con la nación, no solo en materia hidrocarburos, no sólo en materia de gas y de petróleo, sino en la agricultura, le dio la independencia, nuestros hombres llaneros dieron independencia a esta nación y a cinco naciones más y hay una inocultable deuda con esta región, y la mejor forma de pagar esa deuda es dándole la oportunidad y la posibilidad a nuestros jóvenes de acceder a la educación superior.

En Casanare el 100% de nuestros jóvenes que salen bachilleres, tan sólo el 25% van a la universidad, muy por debajo de la media nacional y lo que buscamos es que nos permitan, a través de la educación, a través de la investigación, a través de la universidad pública que sean nuestros jóvenes que tengan las cualidades, las capacidades, que se puedan profesionalizar para que sean ellos los que impulsen el motor de desarrollo de nuestra región, que no solo dependamos de esa industria de hidrocarburos, sino que realmente Casanare de un paso a la industrialización, al fortalecimiento del sector agropecuario, de la investigación, de la innovación y eso solo se logra a través de la universidad pública.

Por eso, queridos representantes, en nombre de los líderes de jóvenes de Casanare y de los padres que desean ver que sus hijos asistan a la universidad, quiero pedirles que nos apoyen para que este proyecto que busca que se autorice, que la Asamblea departamental autorice la emisión de la estampilla pro fortalecimiento de la universidad de qué trata la Ley 1930 en 2018, sea una realidad.

Nosotros, con el Representante David Racero haremos y presentamos una proposición modificatoria para que los contratos de prestación de servicio no sean sujetos pasivos de esta estampilla, porque pues entendemos que ellos están sujetos a pagar sus prestaciones, vinculados a pagar de manera independiente su seguridad social, los riesgos profesionales, en muchas ocasiones retención en la fuente y otros tributos; por lo tanto solicitamos que se exceptúen estos contratos de OPS y que este proyecto tenga vigencia de un año después de su aprobación, teniendo en cuenta que hay una difícil situación en el país como consecuencia del Covid-19.

Le agradezco a la Comisión Tercera, a todos los honorables representantes de los diferentes partidos que nos apoyaron en esta iniciativa, que hicieron sus modificaciones, que estamos dispuestos a hacer las modificaciones que consideren, agradecerle a nuestro ponente, a Katherine, al doctor Chacón, a Racero, al doctor Jairo Cristancho que ha hecho algunas proposiciones y las acogemos como las del doctor Lozada.

Agradecerles por pensar en el futuro de Casanare, que está en el capital más sagrado e importante que tenemos que son nuestros jóvenes. Gracias, señor Presidente y a usted Representante David Racero y a todos los ponentes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante César Augusto Ortiz.

Tiene el uso de la palabra el coordinador ponente, el doctor David Ricardo Racero Mayorca, para que también nos dé una explicación sucinta sobre el proyecto antes de iniciar su discusión.

Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, la explicación de fondo el corazón del proyecto ya lo explicó su autor, el Representante César Zorro, simplemente me limitaré a una parte más formal.

El proyecto consta de siete artículos, quiero mencionar muy rápidamente en qué consisten, tiene que ver con el

monto de la estampilla que va a llegar hasta los 300 mil millones por una vigencia, durante los próximos 15 años, una vez se llegue a ese monto, que es el que estamos buscando recaudar, queda ya completamente suspendido, porque cumple los fines, a los cuales se aprueba este proyecto.

La destinación de esa estampilla, queda muy explícita dentro del proyecto; 50% para infraestructura, dotación y modernización tecnológica y 50% para capacitación, actividades misionales de pregrado, posgrado, investigación científica y hay agregamos una proposición del Representante Cristancho, que nos parece muy oportuna a lugar, que complementa esa parte, un poco que tiene que ver con becas, especialmente para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, así que Representante Cristancho, pues que a lugar su propuesta y como dijo el Representante Zorro, la aprobamos.

Es clave decir Presidente, que este proyecto de estampilla, tiene una connotación adicional tal vez novedosa, respecto al tema de proyectos de estampilla y es que plantea, que la estampilla sea recaudada de manera progresiva, dependiendo del monto de los contratos de la por UVT, se calcula una progresividad, al momento del recaudo y nos parece completamente permitente.

Se exceptúan, contratos que tengan que ver, por ejemplo, con el sector de la salud y como dijo el Representante Zorro, OPS no vendrían en este momento dada la situación.

En la Comisión Tercera, tuvimos una discusión muy relevante y el último artículo, se sugiere que la entrada en vigencia del proyecto, sea un año después de la aprobación, también pensando dar más tiempo al momento pues de la recuperación económica del país.

Así que creo que es un proyecto que se ha trabajado, se ha robustecido, completamente loable, viable y especialmente tenemos ya la aprobación de la Secretaría de Hacienda del Departamento, de la Secretaría de Educación, de la Asamblea del Departamento y de la propia Universidad, ha sido concertado directamente con el liderazgo del Representante Zorro, con las diferentes entidades competentes, pertinentes del departamento, así que esperamos que nos puedan acompañar en su debida aprobación. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a dar el uso de la palabra, algunos Representantes que la han solicitado, en el ánimo que podamos en esta discusión, entrar en el articulado, luego de sus intervenciones.

Doctor Jairo Cristancho, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, de nuevo por aquí saludando a todos ustedes señor Presidente, Ante este importante proyecto de ley, que creo que es algo que nos garantiza la oportunidad, de financiar una universidad pública y esta estampilla que estamos autorizando que la asamblea la expida como tal, para que se fortalezca el funcionamiento, qué trata la Ley 1937 del 2018, y aquí quiero recordar a lo que ha pasado en el Congreso, y decirle gracias por la historia de este Proyecto de ley número 1937 el 2018.

Esto fue una lucha de muchos líderes del Casanare, desde hace 8 años, empezando desde el mismo estudiantado, que eran los más afectados, en Casanare no hubiese una Universidad Pública y después de un trasegar, en el cual participaron grandes personas como nuestro Gobernador, Alirio Barrera, Diputados como John Cortés de la Asamblea Departamental, hicieron

posible que se diera la transición de esta Universidad del Trópico Americano, Unitrópico a Universidad Pública y esta fue la primera sanción, la primera ley que sancionó nuestro Presidente Duque, la 1937 cuando llegamos el 20 de Julio, como tal se había tramitado en el Congreso de la República, pero no sabía sancionado y le pedimos gentilmente a nuestro Presidente Duque y fue la primera ley de la República sancionada en septiembre del 2018.

Entonces aquí agradecerle al Presidente Duque, por haber hecho realidad los sueños de miles de jóvenes casanareños, de contar con una universidad pública, esto ha sido una transición y tenemos que agradecerle a Ministerio de Educación, a nuestra Ministra y al Viceministro de Educación Superior, que han estado al frente de este proyecto como tal; una vez sancionado tendría que llevarse a cabo ciertos requisitos dentro de los cuales, son que los socios fundadores, renunciaran a las anuencias de ellos, renunciaran a esta universidad importante proceso, por eso en el proyecto de ley de esta estampilla.

La asamblea la pueda expedir, dice que una vez se surta todo el proceso, porque estamos en el proceso de llevarla a universidad pública, pero contamos con un Ministerio de Educación amigo comprometido con un Presidente Duque que ha manifestado que esta es una forma de revertirle tantos beneficios, que ha dado la Orinoquia, especialmente el Casanare a la Nación.

Gracias doctor Racero, por la aceptación, de estas dos proposiciones, junto al autor del artículo 1° y 2°, creo que esto le da una mayor oportunidad de inversión en ciertos sectores de la Universidad Pública Unitrópico.

Y también muy importante que el hecho que sea progresivo, cómo lo manifestó Racero, que hasta máximo el 1.5% está catalogado cuando se llega a más de 700 UVT, es importante este tema, partiendo de que no todos van a pagar lo mismo y qué máximo se llegará un punto 5%.

Considero que nosotros, desafortunadamente no debíamos necesitar de unas estampillas para funcionamiento de universidades públicas, pero en Casanare, estamos agradecidos por 2 razones:

Primero, por fin vamos a tener universidad pública, estamos en proceso de transición.

Segundo, por el tema ya hay unos recursos asignados, por el Presidente Duque, incluso en el anterior periodo se dejaron esos recursos asignados, para la universidad pública que este año nuevamente van a ser asignados en ese Presupuesto de la Nación para el 2021, es muy importante por la funcionalidad, decía que ojalá hubiese los recursos suficientes para que todas las universidades públicas no tuviese que depender de las estampillas, pero desafortunadamente nos toca hacerlo, porque la situación del País no es la mejor.

Entonces agradecer a la señora Ministra por ese apoyo que nos ha dado en esta transición, agradecerle al Presidente Duque, a la Cámara de Representantes en este momento y que sea aprobado, para que la asamblea pueda expedir esta estampilla en pro de unos recursos que son fundamentales, para el adecuado funcionamiento de la Universidad del Trópico Americano Unitrópico. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Jaime Vallejo, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, mi intervención básicamente está en dejar una constancia, como se lo mencionaba al Representante Cristancho, una constancia histórica, que nuevamente lo hago en este tipo de proyectos de ley que advierto y anticipo, por supuesto lo vamos a acompañar, pero que al final termina perjudicando la competitividad de las Regiones; ha venido haciendo carrera en el Congreso de la República hace muchos años que parte de los recursos de la educación pública, se financien con tazas parafiscales, como son las estampillas, en mi opinión este es un incentivo perverso para la competitividad de la Región, al final se termina grabando la actividad contractual pública de los departamentos y el costo lo termina asumiendo el ciudadano y muchas veces estos recursos, se salen del radar de los recursos que terminan pagando los ciudadanos para financiar la educación pública.

Decir que ojalá llegue el momento en que el País entienda que la competitividad de las Regiones necesariamente pasa por disminuir los impuestos, disminuir las tasas y las contribuciones, nos quejamos mucho del centralismo, pero muchas veces también terminamos ahogando las condiciones y estrangulando las condiciones de competitividad de nuestros departamentos, autorizando la creación de este tipo de tasas, insisto que al final son pagadas por los ciudadanos que contratan con el Estado.

Quisiera hacer un comentario muy respetuoso a los autores, ponentes del proyecto de ley, no he presentado proposición pero creo que al proyecto le falta definir con claridad el hecho generador de la estampilla, los sujetos activos y los sujetos pasivos; correría un riesgo enorme el proyecto de ley, sino determina el alcance y la definición clara de estos conceptos tributarios dejándole a la Asamblea Departamental unas facultades, que en mi opinión no le corresponderían sugiero respetuosamente que establezca con claridad, al menos unos lineamientos generales de lo que corresponde al hecho generador, los sujetos activos pues que en este caso, sería por supuesto la universidad y el sujeto pasivo es quiénes terminan pagando la contribución.

Creo que el proyecto de ley no lo desarrolla, lo cual me parece un error y dejar un vacío enorme a interpretación de la Asamblea Departamental del Casanare, quería expresar eso Presidente. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, articulado del proyecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, este proyecto consta de siete artículos, como bien lo dijo el ponente.

Tiene proposiciones los artículos 1°, 2°, 3° y 4°.

Los artículos 5°, 6° y 7° no tiene proposiciones, sin embargo, todas acaban de ser avaladas y dicen lo siguiente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, no vamos a votar los artículos por separado, si las proposiciones existentes están avaladas empecemos con cada artículo, hacemos un bloque y votamos el articulado completo.

Artículo 1°, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 1° tiene una proposición del Representante Jairo Cristancho, que dice lo siguiente:

Propone, eliminar unas palabras y unas frases de dicho artículo donde dice estampilla pro Unitrópico, propone que se elimine, producido y que quede cuyo recaudó.

En el numeral segundo, donde dice 50% para, propone que se elimine capacitación, actividades misionales de pregrado y posgrado, se elimina esa parte.

En el párrafo 2°, del numeral 2 donde dice, de al menos el 10% de los recursos del numeral 2, propone que se elimine, donde dice, para capacitación, actividades misionales de pregrado y posgrado e investigación científica y acreditación institucional, que se elimina esa parte.

Y en el párrafo de dicho artículo, que se elimine la parte que dice, de que trata la presente ley se expedirá, se elimina por parte de la Asamblea del Departamento de Casanare, una vez expida la ordenanza, que oficialice la institución que trata la Ley 1937 de 2018.

Y en el párrafo 2° donde dice provenga de energía renovables, se elimine lo que sigue, que dice especialmente de energía solar.

Entonces propone que el artículo quede de la siguiente manera:

Autorice a la Asamblea del Departamento del Casanare, para que ordene la emisión de la Estampilla en Pro del Fortalecimiento de la Universidad de que trata la Ley 1937 de 2018, estampilla Pro Unitrópico, cuyo recaudo se destinará de la siguiente manera:

1. 50%, para la modernización de la infraestructura universitaria y en los estudios y diseños requeridos para esta finalidad, además de la dotación y modernización tecnológica.

2. 50%, para apoyo a la investigación científica, programas de bienestar estudiantil, becas, subsidios estudiantiles, que disminuyan los costos de matrícula de estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 y acreditación institucional, al menos del 10% de los recursos del numeral 2, se destinarán para investigación del fortalecimiento de la política pública, que incentiven la transición energética y el fortalecimiento del sector industrial en el Departamento del Casanare.

Parágrafo. La emisión de la estampilla, que trata la presente ley, se expedirá una vez se culmine con los trámites legales y reglamentarios que permita la transformación de la destitución en universidad pública.

Parágrafo 2°. Las constituciones que se financien con esta estampilla deberán garantizar, que al menos el 20% de su suministro eléctrico provenga de energías renovables.

Firma: *Jairo Giovanni Cristancho Tarache.*

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, doctor Jairo Cristancho, sobre su proposición, artículo 1° para que lo dejemos en bloque, señor Secretario.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Sí, señor Presidente, muchas gracias estoy satisfecho pues ha incluido varios aspectos de la proposición y lo que buscan es el tema de utilización de energía renovables, en estas nuevas infraestructuras y en el tema de 50%, haya programas de bienestar estudiantil, becas y subsidios, que disminuyan los costos de matrícula de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que son los estratos

que más necesitan apoyo y que al menos ese 10%, de los recursos de ese numeral 2, sirvan para protección de las políticas públicas que se ciñen a esa transición energética.

Agradecerle doctor Racero y a los demás ponentes, por la aceptación de esta proposición. Presidente muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Artículo 2° señor Secretario, proposición avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene una proposición de Jairo Cristancho, propone que se eliminen algunas frases del artículo 2° y propone entonces, que quede de la siguiente manera.

Artículo 2°. La emisión de la estampilla cuya reglamentación y uso se autoriza hasta por la suma de 300 mil millones moneda legal colombiana, por un término de 15 años a partir que entre en vigencia en la aplicación de la presente ley, este valor será en pesos colombianos, constantes a la fecha de expedición de la presente ley, si el recaudó de la estampilla el tope mencionado se deja de causar dicho tributo.

Firma: *Jairo Giovanni Cristancho Tarache.*

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Cristancho, sobre su proposición avalada.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Sí, señor Presidente, fue aceptada lo que busca como lo dije esta Ley 1937 de 2018 fue ya sancionada, pero está en proceso de transición de convertirse en una universidad a universidad pública, entonces es importante que a partir que entre en vigencia, la aplicación de esta Ley 1937 de 2018. Agradecerles a los ponentes, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Artículo 3° una proposición avalada, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 3° tiene una proposición avalada, presentada por Juan Carlos Losada Vargas.

Propone artículo 3° quedará así:

Artículo 3°. Facúltese a la Asamblea del Departamento del Casanare, para que ordene la emisión de la Estampilla, Pro Unitrópico con destino al fortalecimiento de la universidad que trata la Ley 1937 de 2018.

Firma: *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Juan Carlos Lozada, su proposición avalada, Doctor Lozada.

Secretario artículo 4° una proposición avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 4° presenta una proposición, el autor y el ponente César Augusto Ortiz Zorro y David Racero.

Modifíquese parcialmente el inciso 2° del artículo 4°, el cual quedará así:

No serán sujetos pasivos de esta estampilla, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos por personas naturales de los que trata la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

Ha sido leída la proposición modificatoria, para el inciso segundo del artículo.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor David Racero, es una proposición presentada por usted y por el autor que estaba avalada no necesita más explicación.

En consideración, artículos 1°, 2°, 3° y 4° cada uno de ellos con proposición avalada obviamente artículos como vienen en la ponencia.

5°, 6° y 7° como vienen en la ponencia o sea todo el articulado.

¿Existen proposiciones de artículos nuevo Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

En el momento no.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración, el articulado completo del presente proyecto, con las proposiciones avaladas que fueron mencionadas.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, tiene el uso de la palabra, el Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.

Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias, señor Presidente, sobre una de las proposiciones la última que presento el doctor Racero y el doctor Zorro quisiera solicitarles que simplemente dejase contratos de prestación de servicios; me parece que recoge la generalidad e interpreta la esencia de lo que se quiere, que es que los contratistas en prestación de servicios no sigan siendo objeto de todos los gravámenes del Estado, que se nos ocurren a nosotros o a cualquier entidad.

Si los suscribimos solamente como esta en la proposición original, donde se dice, que de apoyo a la gestión y servicios profesionales, no faltara cuál otro objeto se nos quede por fuera y puedan ser grabados de alguna forma, si la intención es como lo entiendo y que por supuesto lo apoyo por completo, es dejar por fuera de la estampilla de esta y de las que vendrán los contratos de prestación de servicios, solicitaría amablemente Presidente, a los proponentes de esta iniciativa, que simplemente lo dejasen de manera genérica, contratos de prestación de servicios. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor David Racero.

Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Creería Representante Reinales, que podríamos mirar más en detalle cuáles pueden ser de pronto la clasificación y poderlo dejar estipulado, le pido amablemente, que nos ayude para la versión del proyecto que pase a Senado, en la discusión poderlo detallar; aprobarlo ahora porque ya sabemos cuál es el espíritu de lo que se pretende y comparto doctor Reinales, su apreciación pero podríamos avanzar y lo ajustamos en la continuidad del debate más adelante, creo que podríamos tener una mejor precisión de los tipos de contratos, que deberían ser exentos de esta estampilla.

Creería, la solución ahorita más pertinente Presidente, pues para avanza teniendo presente que, si es el espíritu de lo que se pretende que no habría ningún problema, con palabra de honor que lo podamos ajustar en el trámite mismo del proyecto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Juan Carlos Reinales, si usted se opone a uno de los artículos, no lo podemos votar en bloque, lo sacamos y sometemos a consideración.

El señor coordinador ponente le está ofreciendo una explicación y podían discutirlo avanzado el proyecto en las otras instancias, doctor Juan Carlos Reinales, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo

Gracias Presidente, me parece bien la idea es avanzar, la idea es que lo aprobemos, me basta la palabra del Representante Racero para que en los siguientes debates se tenga en cuenta y está precisión que, a mi juicio es pertinente y sé que él también la considera de esa manera, pues sea explícita en el proyecto de ley. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Se da por terminada la discusión.

Señor Secretario ¿aprueba el articulado la Plenaria?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente, a la Plenaria ¿si aprueba el articulado, incluyendo las proposiciones avaladas, sobre el artículo 1°, 2°, 3° 4° y los artículos 5°, 6° y 7° como vienen en la ponencia?

Si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado por unanimidad, con las proposiciones avaladas sobre esos artículos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, título y pregunta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título. “Por la cual se autoriza la Asamblea del Departamento de Casanare para que ordene la emisión de la Estampilla en Pro del Fortalecimiento de la Universidad que trata la Ley 1937 de 2018 y se dictan otras disposiciones”

Pregunta. ¿quiere la Plenaria, que este proyecto continúe su trámite, para ser Ley de la República?

Ha sido, leído el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración, título y pregunta leídos por el señor Secretario, como no tiene ninguna modificación, lo someto a consideración.

Se abre la discusión, va a cerrarse, se cierra, Señor Secretario, ¿aprueba título y pregunta la Plenaria?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria, ¿si aprueban el título y la pregunta a este proyecto de ley?

Si alguien va votar en contra, por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad, el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Este proyecto de ley entonces, señor Secretario ha cumplido con los dos debates en la Cámara de Representantes y seguirá su tránsito hacia el Senado de

la República para que, sí así ha de querer el Senado, se convierta también en Ley de la República.

Vamos a dar el uso de la palabra entonces, al coordinador ponente y al autor del proyecto, que beneficia la educación en el Departamento del Casanare, a través de la autorización que se le hace a la Asamblea Departamental, para la emisión de la estampilla Pro Universidad.

Doctor David Racero, coordinador ponente, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, muy rápidamente agradecerle a la Plenaria, por supuesto a la iniciativa y liderazgo del Representante César Zorro, en este Proyecto que va a beneficiar a los jóvenes, a los estudiantes y sobre todo porque es un beneficio que no sólo recae sobre la universidad para que se cierre sobre sí misma, sino que va a impactar de manera positiva en la productividad, en el empleo, en la ciencia, la investigación de cara al departamento; creo que este es un proyecto en el que todos ganan, los estudiantes con esta iniciativa.

Si debo decir Presidente, que comparto lo que dijo el Representante Cristancho en su intervención, que el deber ser de la sostenibilidad de las universidades no debería de ser apunta de estampillas, sino que debería ser una política Nacional ese es mi convencimiento pleno, creería que hacía ya deberíamos dirigirnos más que estar aprobando estampillas para universidades, si una política de educación superior, de calidad, sostenible, amplia, que garantiza el derecho a la educación superior, pero por supuesto eso es renglón de otro debate, que estaríamos discutiendo constantemente en el País. Muchas gracias Presidente, muchas gracias a la Plenaria.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Daremos entonces el uso de la palabra al doctor César Augusto Zorro, a quién felicitamos desde la Mesa Directiva y a nombre de todos los Parlamentarios, por esta importante iniciativa para su departamento en función de la educación universitaria, doctor César Augusto Ortiz Zorro, bien pueda.

Intervención Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Presidente muchas gracias, primero a usted Presidente y a cada uno de mis compañeros de la Cámara de Representantes, como lo dije anteriormente, en nombre de la juventud de Casanare, de mi departamento, de los padres de familia, que sueñan con ver sus hijos en la universidad y junto con el doctor Jairo Cristancho, que es casanareño y que también ha venido luchando por la transformación de la Universidad Unitrópico Universidad Pública.

Le agradecemos, porque ustedes hoy le dan la esperanza nuestros jóvenes, no sólo de ser mejores ciudadanos, sino de aportar al desarrollo real de nuestra Región; Casanare es un departamento que quiere aportar más y mucho más al desarrollo de este País y seguramente nuestros jóvenes serán protagonistas de eso.

Gracias a ustedes, hoy demostramos que la educación, no tiene colores políticos, hoy todos los Partidos tanto de Centro, de Izquierda, de Derecha, le damos un mensaje al País y es que creemos en nuestra juventud y que este Congreso hoy le dice que la educación es la mejor arma para combatir la pobreza, la desigualdad y la violencia. Muchas gracias queridos compañeros.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante.

Señor Secretario, siguiente proyecto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 068 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1384 de 2010, ley Sandra Ceballos.

Señor Presidente, este proyecto que tiene como autoría cerca de 40 Representantes, tiene la ponencia de la doctora Jennifer Kristin Arias y María Cristina Soto, quienes en un documento están pidiendo su aplazamiento.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Jennifer Kristin Arias Falla, usted está solicitando como coordinadora ponente, el aplazamiento tiene el uso de la palabra y procedemos.

Intervención Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Presidente, este es un proyecto que es un muy importante, es un proyecto de autoría como lo decía el Secretario, más de 40 Parlamentarios, incluyéndome.

Soy la coordinadora ponente de este proyecto junto con la Representante María Cristina Soto le hemos solicitado respetuosamente Presidente a usted y a esta Plenaria, que se nos permita aplazar la discusión de este proyecto porque la doctora Tina, se encuentra enferma; entonces hemos solicitado que se nos permita aplazarlo para que junto con ella podamos hacer el debate de este proyecto tan importante.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias doctora Jennifer, oportunidad de solidarizarnos con la doctora María Cristina Soto de Gómez, quien ha manifestado a través de sus redes sociales que se encuentra contagiada del virus del COVID-19, esperamos pronta recuperación doctora Cristina Soto, toda nuestra solidaridad desde la Mesa Directiva y de cada uno de los compañeros de la Cámara de Representantes, no solamente a usted, sino a todos aquellos que hoy se han contagiado del COVID-19.

Señor Secretario, entonces este proyecto aplaza su discusión, volverlo a incluir en el Orden del Día, obliga la concertación con la Mesa Directiva la futura inclusión, entonces siguiente proyecto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Seguiente proyecto, **Proyecto de ley número 167 de 2019 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles se adoptan otras disposiciones.**

También tiene un número cerca de 35 Honorables Representantes y Senadores.

Ponentes: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Mauricio Andrés Toro Orjuela.*

Señor Presidente este proyecto tiene una proposición de Carlos Eduardo Acosta que busca que se ha aplazado y también tiene impedimentos, si se decide continuar adelante.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, doctor Carlos Eduardo Acosta Lozano, usted es coordinador ponente y ha presentado una proposición de aplazamiento, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente muchas gracias, este es un proyecto muy importante, acerca de entornos alimenticios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles, este es un proyecto que ha tenido una discusión amplia en la Comisión Séptima, que se ha presentado en varias ocasiones y estamos tratando de finalizar algunos detalles entre los ponentes y revisar también el tema de proposiciones.

Entonces, quería pedirle si podemos votar los impedimentos y luego aplazar el proyecto, para que lo podamos discutir la próxima semana después del debate de presupuesto junto con los otros proyectos que han sido aplazados, para que podamos tener ese acuerdo entre los ponentes. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No, doctor Acosta es que una circunstancia como esas obliga a que el proyecto se mantenga de primero en el Orden del Día y discúlpeme nosotros tenemos unos proyectos como el Presupuesto, como la ley de vivienda, yo lo que quiero es que concertemos la inclusión, como los hemos hecho con todos los proyectos, pero que no obliguen que el proyecto se mantenga sólo votando los impedimentos.

Entonces si la proposición es de aplazar, es aplazamiento del proyecto y no aplazamiento excluyendo, los impedimentos porque eso hace parte de la discusión del proyecto, doctor Carlos Eduardo.

Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

No, sigo insistiendo entonces en la posibilidad de la proposición de aplazamiento Presidente, para que podamos llegar a ese acuerdo entre los ponentes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entonces por decisión de la Mesa Directiva, se aplaza por solicitud del coordinador ponente.

El doctor Mauricio Andrés Toro, es autor principal habiendo sido firmada la autoría no menos de 20 Parlamentarios. Bien pueda doctor Mauricio Toro.

Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, también soy ponente de este proyecto de ley, además de coautor con una cantidad de Congresistas que han apoyado esta iniciativa; aquí tenemos una diferencia con el doctor Acosta frente al aplazamiento lo que considero, es que es importante que se pueda hacer el debate de este proyecto, que es un proyecto supremamente importante para la salud de todos los Colombianos, no solamente de nuestros niños, niñas y adolescentes si no para la salud de todos, aquellos residentes en el territorio nacional.

Un proyecto de ley que llevamos años tratando de sacar adelante, que además ha tenido como lo decía el Representante una concertación una discusión, muy amplia y suficiente que incluso en la Comisión Séptima pues terminó pasando por unanimidad después de muchos momentos, de diálogo, de discusión, de oír al Gobierno nacional con quien estamos además colaborando frente a lo que implica este proyecto en especial con el Ministerio de Salud, que ha sido muy activo en esto entonces, creo

que nosotros ya tenemos un avance muy importante, una concertación y una discusión muy importante que nos permitiría a nosotros dar hoy dar el debate del proyecto de ley, aún más en momentos de pandemia, donde hemos encontrado que todas las enfermedades no transmisibles han sido agravantes, precisamente de lo que ha implicado este virus.

Entonces, creo que esto es urgente y necesario, porque hoy los colombianos pues estamos consumiendo productos sin información clara, esto solo busca generar información clara y contundente frente a lo que uno consume o no, para tomar decisiones.

Es un proyecto de ley, que se lo debemos al país y que insisto, todos los países de América Latina, han avanzado positivamente a la discusión de esto, entonces quisiera pedirles, por favor que apoyen la discusión del proyecto de ley que además, tiene unas proposiciones interesantes, que podríamos discutir como se ha hecho con todos los proyectos, pero que esto se puede hacer en el marco del debate, el debate democrático, pero las proposiciones de aplazamiento terminan siendo una zancadilla, para poder lanzar el debate tan importante que tiene este proyecto de ley.

Les pediría que nos ayuden aportando discusiones frente a cada proposiciones de los artículos, pero aplazarlo es simplemente matarlo, es simplemente ahogarlo de manera soterrada, entonces yo quisiera pedir que nos echen una mano aprobando el informe de ponencia, discutiendo estas proposiciones y saliendo de este proyecto el día de hoy; que además insisto ha sido alimentado por diferentes partidos en una discusiones muy interesantes, insisto en que le debemos este debate al país y que es importante para la salud de nuestros niños, niñas, adolescentes y todos los colombianos.

Un debate que ha evolucionado, gracias a la sociedad civil, al mismo Gobierno, que está representado hoy aquí el Ministerio de Salud y que hace un año hablábamos de si era necesario o no el etiquetado y entendimos que sí, el Gobierno mismo hizo un análisis de impacto normativo, reconociendo que si se necesita un etiquetado y ha apoyado toda una instrucción de etiquetados.

Por eso estamos apoyando en el proyecto de ley las iniciativas que tiene el Gobierno nacional frente al etiquetado y le entregamos la facultad bajo evidencia científica al Gobierno nacional en este proyecto para que de acuerdo a su modelo, con evidencia científica pueda lograr un etiquetado frontal claro y responsable, entonces no entendería las razones, por las cuales seguir en un aplazamiento de algo que se ha trabajado con tantas entidades, con tanto apoyo, con tanta evidencia científica y con tanta importancia en momentos como los que estamos viviendo aún mayor.

Entonces quisiera pedirles, que nos permitan continuar el debate este proyecto que, si tienen algo que debatir pues se haga en el marco del debate democrático con cada uno de los artículos que hay allí, hay una ponencia concertada, dialogada, muy bien trabajada, insisto fue aprobado por unanimidad en la Comisión Séptima, después de mucho debate, entonces ayúdenos por favor a continuar y dejar esto listo, hoy para que pueda pasar al siguiente debate, aplazarlo es condenarlo al fracaso.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Queda claro doctor Mauricio, que ante su intervención y existiendo no solo una sino dos que vamos a dar enseguida el uso de la palabra, a otras personas, proposiciones de aplazamiento pues esta Mesa Directiva lo someterá a consideración en plataforma después de

las intervenciones, obviamente no hay unanimidad de criterio.

Señor Secretario, hay dos proposiciones de aplazamiento una del doctor Carlos Eduardo Acosta Lozano, que ya intervino y la otra del doctor Gabriel Vallejo, que tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, es recordarle a la Mesa Directiva que, en un proyecto anterior, el proyecto 068 cuyo ponente fue el doctor León Fredy Muñoz, si mal no recuerdo, se había tomado una decisión de aplazamiento de estos proyectos que, de alguna u otra manera tienen una relación directa, por eficiencia legislativa Presidente para evitar entonces que este Congreso siga discutiendo y discutamos proyectos que regulan la misma materia, se había solicitado en su momento el aplazamiento; incluso recuerdo Presidente, que si bien el aplazamiento se votó, con relación al primero al 068, pues porque era el que estábamos discutiendo tenía una relación directa con este proyecto de ley que vamos a entrar a discutir, y esa es la razón Presidente por la cual estoy pidiendo el aplazamiento, porque creo que es pertinente buscar la manera que se analice el contenido de ambos proyectos que son importantes.

Ni más faltaba Presidente y en eso no puedo admitir que entonces cuando se presenta un aplazamiento, nos quieran decir que nosotros estamos haciéndole zancadilla a los proyectos de ley, creo que las solicitudes de aplazamiento, son normales en este tipo de discusiones y lo que estamos aquí evitando es que se pierda tiempo y que finalmente la Corporación pueda tenerlos elementos necesarios para tener una buena discusión mucho más aún, cuando uno de los coordinadores ponentes está pidiendo un aplazamiento, para lograr un consenso.

Entonces Presidente, le solicitaría usted ya lo acaba de manifestar, que se someta a consideración el aplazamiento, pero quería recordarle a la Plenaria, que nosotros habíamos aplazado ya un proyecto de ley sobre temas muy similares a este entonces este tendría la misma suerte del proyecto que ya fue aplazado, para evitar dar discusiones y discusiones sobre el mismo tema. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tiene el uso de la palabra, el Representante Jorge Gómez y después procedemos a votar el aplazamiento.

El doctor Mauricio, está pidiendo una moción de aclaración, luego del doctor Jorge Gómez, doctor Mauricio.

Bien pueda doctor Jorge Gómez.

Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias, señor Presidente, realmente me declaro sorprendido por esta, no por la solicitud del doctor Vallejo, pues él ha insistido en aplazar estos proyectos de ley, porque se parecen ese es un argumento a mí juicio bastante absurdo.

Aquí lo que hay es una oposición a unos proyectos de ley que tienden a ejercer unos controles sobre abusos que algunos productores hacen no informando debidamente, al ciudadano de qué es lo que se está comiendo, es un derecho inalienable conocer lo que nos estamos comiendo de manera clara, no con unos jeroglíficos que nadie entiende; ese es el objeto de este proyecto el cual ha sido bastante mutilado, en donde se han hecho demasiadas concesiones al punto que se votó unánimemente en la Comisión Séptima, por eso me sorprende la solicitud del

doctor Acosta, porque esto se votó unánimemente en la Comisión Séptima después de haber hecho una serie de concesiones para darle gusto a algunos que consideran que esto le hace daño algún sector de la Industria; en aras de que pasará el proyecto se hicieron ya concesiones suficientes y lo aprobamos repito por unanimidad.

Entonces me sorprende, que un miembro de la Comisión Séptima venga pedir aplazamiento y creo que no deberíamos aplazarlo, debemos dar el debate, con franqueza y que nos digan realmente qué es lo que hay detrás de la solicitud de aplazamiento.

En esto tenemos que poner las cartas sobre la mesa, estimados compañeros sino estamos de acuerdo con el proyecto con su contenido y lo digamos francamente que la Plenaria de acuerdo a argumentos sinceros, qué es lo que pretendemos cuando hacemos una propuesta de estas, votemos pero que lo aplacemos mientras los ponentes nos ponemos de acuerdo, que tal eso si ya estaban de acuerdo, si ya se votó unánimemente en la Comisión Séptima no veo que es en lo que se tiene que poner de acuerdo, la Plenaria tendrá que decidir si lo que aprobó unánimemente la Comisión Séptima, lo acoge o no, pero los ponentes no tenían sino que recoger lo que aprobó la Comisión Séptima por unanimidad.

Así que le pido señor Presidente, que desde luego una solicitud de aplazamiento hay que votarla, pero le pido a mis compañeros de la Cámara que no aplacemos más este debate tan importante y además la opinión pública está esperando, qué hace la Cámara frente a un problema tan grave, como el que tenemos nosotros en Colombia por estar comiendo cosas que son dañinas sin saber que son dañinas; aquí, nadie está diciendo que se prohíban esas cosas, cada cual es libre de comerse lo que quiera.

Bueno y los fabricantes que tengan por ahí tratos con cardiólogos, porque a veces comen tantas cosas dañinas, que uno dice será que tienen algún acuerdo los cardiólogos, con los que hacen trasplantes de corazón, pero entonces pongamos los argumentos sobre la mesa y bueno votemos, que vamos a hacer señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Como no hay menos de cinco Parlamentarios, pidiendo el uso de la palabra, vamos a limitar a tres minutos las intervenciones.

Doctor Jairo Cristancho tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, la moción de aclaración lo había pedido antes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, señor tiene razón bien pueda doctor Mauricio.

Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias, quiero dejar claro una confusión que se presentó en la intervención de uno de los Representantes que pide el aplazamiento y esto había que había quedado claro, la vez pasada y no quisiera que confundan y engañan a mis compañeros.

La aclaración, que se hizo al proyecto 168 era sobre entornos saludables escolares, materia completamente distinta al proyecto 167 que habla es de etiquetado frontal de comestibles ultra procesados, entonces a pesar de que puedan ser digamos en términos similares no son iguales en contenido, son completamente distintos, son completamente diferentes, materias complementarias pero distintas, por eso incluso están en comisiones distintas, porque tratan temas profundamente diferentes.

Entonces, no hay aquí ningún concepto, que de economía legislativa y demás, porque son materias diferentes, concomitantes en temas que se ayudan a mejorar la salud en general, pero no podemos confundir, diciendo que hay igualdad de temas, porque son completamente distintos, aquí hablamos de un etiquetado donde la gente cuando se quiera consumir un alimento ultra procesado, sepa cuántas grasas, cuánto colesterol y cuántas azúcares de manera frontal clara y ya, es lo que queremos hacer entender.

Lo otro, tiene que ver con otros asuntos entonces para evitar que haya confusiones aquí, insisto en que es importante, que apoyen este proyecto que pasa por unanimidad, que es importante en este momento para el país, además las proposiciones que hay casi todas tienen aval sino es que es la totalidad, porque mejoran simplemente redacción; este es un proyecto que puede salir muy rápido en este momento entendiendo que casi todas tienen unas mejoras, es simplemente en temas de redacción, el resto de las proposiciones están avaladas y permitidas esto saldría rápido, entonces insisto en que la intensión de aplazar aquí sería nociva y le pido además que, esto es multipartidista es un proyecto donde firmaron miembros de todos los partidos políticos, Senadores y Representantes.

Pedirle su solidaridad, para para poder sacar este proyecto, por la salud de todos nosotros, es un derecho que tenemos, nosotros a saber, si nos vamos a comer algo, cuánta grasa, cuánta azúcar, cuánto sodio, tiene de manera frontal y que podamos tomar nosotros la decisión, porque hoy nos están engañando, con una bebida que nos va a ser fuertes, poderosos, invencibles, estamos envenenando a nuestros niños, se están enfermando los adultos también, porque los engañan, entonces simplemente un etiquetado y que uno pueda, tomar decisiones con advertencia y con claridad.

Es sencillo, todos los países modernos de América Latina y del mundo ya lo han hecho y avanzaron en esto, es normal aquí no hemos podido por talanqueras que están poniendo algunos, incluso alguien que se presta para esto.

Entonces, es pedirles permitamos el debate, se sale rápido insisto, las proposiciones están casi todas avaladas, con temas no más de redacción, hay un apoyo generalizado porque además gran parte de la Cámara lo firmo, hay muchos que seguramente no sé acuerdan que son coautores, pero es importante por la salud de nuestros jóvenes, por la salud de todos nosotros, por información clara y es muy distinto al otro proyecto, que va avanzando en otro sentido; quiero pedirles el apoyo hoy salimos de eso muy rápido, porque las proposiciones insisto son muy sencillas. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jairo Cristancho, hasta por tres minutos improrrogables.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, más que una intervención, quiero hacer una moción de procedimiento y tal vez que marcaron un tema de la Ley 5ª de técnica legislativa y voy a lo siguiente; la proposición que la semana pasada pasamos junto al doctor John Jairo Hoyos, dice textualmente que solicita que los Proyectos 168 y 167 de Cámara se cite hacer un control político y se cité al Ministro de Comercio, al Ministro de Industria y Turismo, Ministro de Educación, Ministro de Salud, a la Superintendencia de Industria y Comercio, a la Alta Consejería para la competitividad.

Entonces, esa proposición fue aprobada no sé si al ser aprobada donde se hace la solicitud de aplazamiento de los Proyectos 168 y 167 que ya fue votada, sea necesario nuevamente someter a votación sino se ha hecho control político.

La pregunta es usted señor Presidente de la Mesa Directiva si en este caso que ya fue aprobado una proposición, que se hizo aplazamiento, con el objetivo del 167 y 168, como dice textualmente en esa proposición, que fue aprobado, si es necesario nuevamente someterla a votación, porque no se ha hecho ese control político. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Cristancho, ese día se aclaró que se estaba sometiendo a consideración el aplazamiento de un proyecto de ley no de dos, porque no estaba ni siquiera continuos en el Orden del Día, yo como Presidente que presidí esa sesión, doy fe de eso, sin necesidad de preguntarle al señor Secretario.

Esa proposición, se aclaró para someterla a consideración y sólo se aplazó ese día un proyecto de ley; este es otro proyecto de ley diferente que, aunque pueda tener alguna unidad de materia, pues obviamente se somete por aparte a consideración con aplazamiento.

Representante León Fredy Muñoz, bien pueda, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, quiero llamar la atención un poco en este debate que suscita este proyecto de ley, colegas este no tiene nada que ver con el anterior; el anterior es un proyecto de ley que está dentro del marco de un paquete de proyectos que tiene que ver con la salud, algunos los han hundido en Comisión, la Comisión Tercera por ejemplo hundieron el del impuesto al consumo de bebidas azucaradas, el pasado que era el 168 pues obviamente lo iban a hundir, logramos aplazar para hacer una audiencia, que la audiencia se aprobó en Plenaria este es otro que tiene que ver precisamente con temas de salud, pero muy distinto.

Lo que creo aquí, es que parece ser y eso me preocupa mucho que hay un sector de Congresistas, que no les interesa mucho el tema de la salud, para nuestros niños y para nuestras niñas, para toda la población en general, porque todos los proyectos que tienen que ver con esto, las bebidas azucaradas que todos saben el enorme daño que le hace las bebidas azucaradas a las personas, casi un 25% de obesidad en los niños de 5 a 12 años está generando muchos problemas, el otro que tenía que ver precisamente con entornos saludables evitar que se vendan empacutados, fritos, bebidas azucaradas en los Colegios, pues algunos tampoco les gusto y por eso lo aplazamos.

El proyecto que está en discusión nada tiene que ver con otro, el objetivo de este es para identificar cómo está compuesto unos alimentos; pues parece ser que hay otro sector que no les gusta.

Yo si llamo la atención y les pido compañeros, aquí casi todos tenemos hijos e hijas, aquí casi todos tenemos familiares que debemos de cuidar, esta pandemia nos enseñó que hay unos problemas asociados y eso precisamente esos problemas de salud que tienen algunas personas son productos de esa mala alimentación, desde niños y eso es lo que queremos evitar y que nuestra gente tenga una buena alimentación y así nos evitamos un montón de recursos públicos en atender la población por muchos problemas asociados a la mala alimentación.

Entonces llamo la atención no le pongamos más palos en la rueda a esos proyectos que tiene que ver con la salud, aquí tenemos que hacer una apuesta conjunta esto debíamos de votar todos estos proyectos conjuntamente cuando se trata de preservar la salud de nuestros niños, de nuestras niñas y pues obviamente de toda la población.

No sé cuál es la necesidad de algunos de obstaculizar este tipo de proyectos que de verdad son buenos, seguramente como paso en la Comisión Tercera, algunos los hundieron porque tenían un conflicto de intereses, se declararon impedidos porque hubo alguna financiación de algunas empresas que tienen que ver con esto, creo que esto no puede seguir, uno no puede tomar carrera de legislar para otras personas, creo que tenemos que legislar para cuidar, preservar la salud de los colombianos y las colombianas, yo sí, señor Presidente pido que este proyecto ojalá se.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante María José Pizarro, hasta por tres minutos, bien pueda.

Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, señor Presidente, bueno yo al igual que mis colegas quiero expresar pues obviamente mi preocupación no quiero reiterar, en lo que ya han dicho mis colegas Mauricio Toro, León Freddy Muñoz, Jorge Gómez, en relación con este proyecto.

Creo que nosotros tenemos que analizar muy bien lo que estamos haciendo y la coherencia con la que estamos funcionando, a mí me parece preocupante porque aquí hablamos de manera díganos rápida y llena de voluptuosas palabras sobre la protección a la niñez, sobre los derechos de los niños, sobre la necesidad de que tengamos un Estado cuidador y un Estado protector cuando llegan ese tipo de proyectos sencillos, que sencillamente es una alerta la gente puede elegir perfectamente que consume y que no consume, pero tiene que poder elegir, para poder elegir tiene que tener toda la información.

En muchos países del mundo, con problemas gravísimos de obesidad y de mal nutrición, no de desnutrición sino de niños mal nutridos, mal alimentados precisamente por el consumo de este tipo de alimentos de manera excesiva, este tipo de etiquetados ha sido altamente efectivos, lo hemos visto por ejemplo en el tabaquismo también; como precisamente las imágenes y la alerta de salud sobre los paquetes pues género y desincentivo el consumo de este tipo de productos, entonces la pregunta es ¿estamos en pro de la salud de la gente o estamos en pro de los negocios y de no desincentivar el consumo de este tipo de alimentos?, ahí creo que esta obviamente el meollo del asunto, entonces lo que nosotros no podemos es aplazar todos los proyectos que tienen que ver con este tipo de temas, que además tienen como objeto adoptar medidas para promover entornos alimenticios saludables, para promover hábitos saludables en los niños, niñas y adolescentes precisamente provocando, más bien incentivando la buena alimentación, incentivando la nutrición adecuada de nuestros niños y no incentivando el consumo de alimentos sólo para beneficiar a las empresas que claramente aportan millones a campañas o que aportan o que ganan millones, en medio de unas situaciones dramáticas, como las que se viven.

Entonces realmente yo sí quisiera un poco de claridad no en relación con este proyecto, ni con la proposición de aplazamiento, sino con la coherencia de nuestros argumentos a la hora de defender o no un proyecto, porque me parece gravísimo que estemos todo el tiempo aplazando proyectos o hundiendo proyectos, que tienen

intenciones loables sencillas como un etiquetado frontal, para que las familias puedan elegir y los niños sepan que están consumiendo. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Eduardo Acosta, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano

Gracias Presidente, espero que me entienda como coordinador ponente de este proyecto, quiero pedirles mesura a mis compañeros.

Presidente aclararles que, si tienen alguna duda porque aquí andan haciendo calificaciones, andan haciendo señalamientos quiero primero que todo aclararles una cosa; ni yo, ni mi partido, hemos recibido nunca, ni un centavo de ninguna de estas empresas o sea que eso a mí me da toda la tranquilidad moral para poder hacer las cosas.

Este proyecto específicamente se había caído muchas veces en la Comisión Séptima, como coordinador ponente junto con el doctor Mauricio Toro, pudimos llegar a acuerdos y en base a eso dar una gran discusión, mejorar el proyecto, porque los proyectos no se pueden enfocar simplemente en el tema del etiquetado, sino que tenemos que hablar cuál era el espíritu del objeto del proyecto, que es precisamente generar entornos alimenticios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y eso es más que ponerle una etiqueta a un a una botella o a un paquete.

Entonces si les quiero pedir mesura y respeto, si por algo el proyecto ha llegado hasta acá, es porque lo hemos hecho, avances de consensos, lo hemos hecho de la manera más técnica, más responsable posible y eso es lo que queremos hacer, la proposición de aplazamiento se pidió porque, no hay un consenso, no nos hemos tampoco, sentado a revisar las proposiciones, hasta ahora recibí la parte de la presentación del doctor Mauricio Toro, queremos hacer las cosas bien, queremos hacerla responsablemente, y por eso no hay afán.

Entonces, tranquilos no tienen que salir a hacer toda clase de señalamientos, de acusaciones, de argumentaciones nosotros presentamos una ponencia positiva a este proyecto y queremos dar el debate con todas las condiciones técnicas, con toda la tranquilidad y precisamente por eso la proposición de aplazamiento, para poder discutir los puntos, poder hablar con las personas, revisar las proposiciones tener claridad y acuerdos en la presentación del proyecto y poderlo sacar adelante.

Presidente, pero aquí no se puede salir a faltarle el respeto a todo el mundo por el afán querer entonces pasar por encima de todas las cosas dejando, todo tipo de señalamientos y de calificativos al aire, como que cosas estuvieran detrás de los proyectos, le pido respeto a los compañeros, tranquilos que las cosas se pueden hacer bien y se pueden hacer responsablemente.

Presidente por eso me reafirmó en la solicitud de aplazamiento del proyecto, hasta que no tengamos acuerdos claros y las cosas se hagan como deben ser. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Christian Munir Garcés, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Cristian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente, escuchando las intervenciones anteriores, se nota la necesidad de aplazar el proyecto.

Primero, expresar que me llama la atención de que se quiera justificar, que un proyecto que queda aprobado en una Comisión, entonces resulta que la Plenaria tiene que aprobarlo, pues para eso no tendríamos nosotros en la Cámara la Plenaria y solamente tendríamos, unas comisiones especializadas.

Segundo, la importancia de la Plenaria es que los todos los Representantes que estamos en las otras Comisiones, podemos nutrir el proyecto, podemos pedir más información, podemos participar, podemos presentar proposiciones y eso no puede ser cuestionado, no puede ser puesto en duda, cuándo existe nuestro reglamento, afortunadamente ha funcionado para que los proyectos tengan una visión integral, de cualquier actividad; noto que aquí precisamente falta la visión del Ministerio de Comercio, han hablado del Ministerio de Salud y nadie aquí va a discutir que busquemos prevención, protección, mejoramiento de la salud de los colombianos, pero cuál es la visión del Ministerio de Comercio, por eso el otro proyecto también se aplazó y si tienen relación, por que utilizan términos semejantes, inclusive términos como ultra procesados, he estado indagando eso donde aparece en los conceptos de las actividades económicas en Colombia y es un término nuevo, es un término que debería precisamente discutirse aquí con las autoridades de comercio por el impacto que tiene en todo los sectores económicos.

Entonces, invito a que tengamos esa gran audiencia, esa discusión si no me equivoco, hoy se aprobó una proposición para el otro proyecto que se había aplazado hacer la audiencia, entonces que tengamos una discusión amplia de todos los conceptos claros para poder llegar aquí a tomar una decisión con toda la plenaria, con la tranquilidad de que estamos avanzando, tanto en el desarrollo social, como económico de nuestro país.

Los sectores económicos, no están para dañar la salud precisamente ellos producen servicios, productos para mejorar la calidad de vida de los colombianos y no nos debe dar miedo sacar adelante leyes, que protejan la salud de los colombianos, pero si tenemos que tener seguridad de los términos, de los procedimientos de todo lo que tiene detrás un proyecto de ley como este así que yo invito a que lo aplacemos. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juanita Goebertus, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias, señor Presidente, un saludo para todos mis colegas, colegas realmente quedo atónita hace dos semanas tuvimos esta discusión, varios de quienes hoy están insistiendo en el aplazamiento dijeron aplacemos porque el mejor proyecto es el que sigue, que es este del que estamos hablando en ese momento parecía no preocupar, porque estaba como de décimo en el Orden del Día, ahora por las distintos, aplazamientos de los anteriores proyectos, llegamos por fin a de este proyecto y ahora resulta que ese también es desastroso, los oigo, todas las plenarias hablar de nuestros niños, nuestras niñas, vamos a defenderlos, toda suerte de medida por nuestros niños y nuestras niñas, pero a la hora de tratar de atender un flagelo, vivito y coleando contra nuestros niños; tres de cada cuatro menores de edad consumen una o más de bebidas azucaradas al día, 8 de cada 10 niños y niñas, consumen en exceso paquetes que en efecto querido Representante Garcés, está conceptualizado en la doctrina sobre alimentación saludable como alimentos ultra procesados que tienen efectos negativos en la salud.

Aquí no estamos hablando de prohibir, aquí no estamos hablando de restringir, ni siquiera como deberíamos y como el otro proyecto en algunos pasos daba frente a espacios escolares, estamos hablando de una medida básica de mercado, información, etiquetado, si queremos un mercado serio, competitivo la gente tiene que poder escoger y hay alimentos que tienen efectos en la salud y tenemos que poder proteger esos entornos.

Colegas, esta no es una discusión de, distintos lugares ideológicos el 82% de los padres de familia, insiste en que se debería prohibir la venta de bebidas azucaradas, en los colegios de todas las ideologías.

El 86% de los padres de familia, dice que hay que restringir la venta de paquetes en los colegios, son padres y madres de familia como ustedes que han votado por ustedes, que esperan de nosotros demos pasos como los que han tomado muchos de otros países, elementos básicos de un sistema capitalista, información para la mejor toma de decisiones.

Entonces les pido que no acudamos a maniobras, no puede ser posible que otra vez, cuando habíamos dicho que este si era el buen proyecto, que éste si era el que ha tenido audiencia pública, ahora digamos que no; si nos importa nuestros niños y nuestras niñas, no aplacemos esta discusión, se puede perfeccionar, se puede hacer proposiciones, no aplacemos una vez más esta discusión, no le demos la espalda a nuestros niños y niñas a los padres y madres de familia, que están esperando que nosotros aportemos a la mejor nutrición de nuestros niños en las escuelas y en general en sus entornos. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, quisiera invitar a quienes han solicitado el aplazamiento, a que pudieran reconsiderar el mismo, entre otras porque creo que como lo dijo la doctora Juanita, yo me acuerdo totalmente del debate anterior y se nos informó que efectivamente este proyecto, debería considerarse que lo aplazáramos o archiváramos el anterior y que debatiéramos esto.

No estoy diciendo que estoy de acuerdo con el artículo primero o con el artículo segundo, simple y llanamente quiero invitar a que debatamos el proyecto, que no lo aplacemos, a mí me parece supremamente saludable que tengamos la oportunidad de expresar en cualquier lugar que un alimento es nutritivo, pero también tenemos la obligación de decir que el alimento puede tener tales condiciones y que posiblemente el ciudadano o la persona tome la decisión, si lo quiere o no lo quiere.

Hago una invitación a los coordinadores ponentes, que veo que son dos, uno está de acuerdo, el otro no, entiendo que muchas de las proposiciones están avaladas, otras muy probablemente pueden ser objeto de concertación, entiendo que el Ministerio de alguna manera u otra de acuerdo con lo que leí conoce el proyecto.

América Latina tiene muchísimos de este proyecto ya debidamente aprobados, démonos el lujo, el honor, el orgullo y la sinceridad, de debatir el proyecto y que cada uno de los articulados, con las modificaciones que corresponda pues lo aprobemos en la sabiduría que pueda inspirar a la Plenaria, no estoy de acuerdo con el aplazamiento, sin que eso signifique que pueda estar de acuerdo con algunas particularidades que están en el proyecto, entre otras cosas algunos han expresado que deberán tener más precisión desde el punto de vista semántico, lingüístico.

De la misma manera ratifico lo que dijo la doctora Juanita, si el producto al alcance de los niños o al alcance de cualquiera, debe tener unas características informativas sobre lo que contiene, sobre la base de la certeza y no de publicidad engañosa, pues de la misma manera también debe tener como las medicinas incluso las citaciones de advertencia y de contenido contrario, para el ciudadano tome la decisión. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Wilmer Leal, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias un saludo especial, de la misma manera primero y con todo el cariño a mis colegas, fundamentalmente del Centro Democrático, invitarlos a que reconsideren la propuesta de aplazamiento de este proyecto, como ya lo decía Mauricio este proyecto es totalmente diferente al de ambientes y entornos saludables, pero también hay que decir que este es un proyecto que no sólo esperan los niños, es un proyecto que esperan las millones de familias y madres que persiguen de alguna manera que sus hijos tengan una alimentación sana.

Creo que es muy importante, que está Plenaria hoy le envié un mensaje no sólo al país, sino a todos los estudiantes y a las generaciones que vienen, hemos hablado infinidad de cosas en esta Plenaria, creo que este proyecto es de trascendental importancia para las generaciones que vienen.

A mis colegas del Centro Democrático, insisto invitarlos a reconsiderar esta proposición de aplazamiento, hemos debatido infinidad de proyectos que en camino por supuesto se van mejorando y complementando, pero creo que esa no es la oportunidad y no nos merecemos aplazar un proyecto tan importante, para Colombia y para los niños, los invito a que lo acompañemos y que le demos el debate, sería un error garrafal de esta Plenaria aplazar un proyecto como estos con el riesgo que le demos pues la estocada final y no poder tener una ley tan importante para el País como lo es esta. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jairo Cristancho ha pedido usted una moción de réplica a una intervención anterior, hasta por dos minutos bien pueda.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, si es que varias partes, hemos sido anunciados como los malos del paseo, como si no estuviéramos de acuerdo con el proyecto de ley, las cosas hay que decirlas de una forma clara, considero que lo que se pidió la vez pasada, fue que el Ministerio de Comercio, Salud, Educación, nos diera una amplia explicación sobre los conceptos sobre estos proyectos de ley.

Decirles, a quienes han dicho que no estamos de acuerdo y que queremos niños obesos, no es así esto no es de leyes, esto es de educación de base para una buena alimentación y si fuera por leyes, en algunos Países, claro que se ha aprobado, pero también tiene un impacto ligero en el cuál dura uno, dos años y al tercer, cuarto año, la obesidad en los niños, incluso el sobrepeso en los adultos es el mismo o sea el impacto como tal consigue con leyes, se consigue con la educación, se consigue con temas de capacidad nutricional, en el país, con nutricionistas que tienen unas bases suficientes en esos famosos planes de educación colectiva.

En China fue aprobado y después de 3 años, la obesidad es la misma entonces lo que estamos pidiendo a quienes nos cuestionan es que viniera los Ministerios, nos aclaren los temas y después toda la Plenaria de la Cámara con los conceptos ya más claros de salud, de Educación, del Ministerio de Comercio, pues tomemos la mejor decisión, porque este proyecto busca un etiquetado frontal, visible, claro y persistente claro que sí, ¿será que esa es la solución para combatir la obesidad? solamente le hago esa pregunta. Muchas Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Vallejo, acción de réplica hasta por dos minutos.

Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, una breve réplica al Representante Wilmer Leal, Presidente decir que este proyecto no tiene nada que ver con el Proyecto de ley número 168 es una gran mentira, por supuesto que tiene que ver, este proyecto de ley tiene más de dos o tres artículos referentes a los niños y el Proyecto de ley número 168 habla de entornos saludables en el tema de alimentación escolar por eso no confundan, no confundan ni mientan, porque entonces estamos empezando mal queridos compañeros.

Quedamos claros, que íbamos a citar a debate de control político, íbamos recoger mayor información, por consiguiente, reconozco la importancia de la discusión en su momento manifestare, mi posición al respecto.

Lo que estamos pidiendo es que debido a que este proyecto de ley si tiene que ver, no diga que no tiene nada que ver, si tiene que ver con el 168, esperemos a que hagamos los debates y las audiencias correspondientes; no sé cuál es el problema, ni las ganas de endilgarnos temas que además comprometen la honorabilidad no acepto Presidente, que quieran insinuar que nosotros tenemos intereses, soy un Congresista respetable lo que hago es defender a los colombianos y no defiendo a ningún sector en particular, pero tampoco me avergüenzo de defender a los empresarios y a los industriales de este País. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ángela Robledo, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente, bueno ayer en este debate tan importante, que se hizo por parte de Cambio Radical y que estuvo acompañado por Adriana Matiz, sobre lo que ocurría con la trata de personas, de mujeres, de niños y también con la explotación sexual, estuvimos hablando del artículo 44, tengo aquí sobre mi mesa la Constitución del 1991, y el artículo 44 cuando discutía que había una tarea, no subsidiaria, sino complementaria y fundamental entre Estado, sociedad y familia; en el artículo se dice, que es un derecho fundamental, la alimentación equilibrada y aquí se está hablando de un elemento que tiene que ver con esa alimentación equilibrada y es conocer los componentes de los productos que van a consumir, sobre todos los niños, las niñas y los adolescentes.

Entonces, ayer cuando ratificamos el enorme valor que tiene esta Constitución y este artículo 44 para proteger la vida, la salud de los niños, las niñas y las adolescentes lo recogíamos y lo ratificamos, y hoy parecería que no es así.

Entonces, es verdad aquí hay tensiones y las han habido en gabinetes anteriores entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Comercio por supuesto, aquí también hay unos intereses de los empresarios y claro que hay que reconocer las empresas son parte de la economía de un país, pero también hay un elemento fundamental en las empresas, que es la responsabilidad social, que ha sido una línea de trabajo y una línea desarrollo ético de las empresas creo que aquí sería dar un paso en esa línea, por eso invito a que se retire esta solicitud de aplazamiento, porque es muy extraño que dos coordinadores, que habían logrado trabajar en comisión hoy, uno pida aplazamiento y otro que sigamos adelante.

La verdad creo que se puede hacer el debate, se puede avanzar intentemos a que se abra ese espacio no está asegurado lo que pase en la Plenaria, pero por lo menos después de un gran debate en Comisión Séptima, aquí se puede enriquecer la propuesta.

La invitación entonces, con todo cariño y con todo respeto, es a que votemos negativo el aplazamiento y a que sigamos la discusión de este importante proyecto. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Julián Peinado, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Julián Peinado Ramírez:

Muchas gracias Presidente, decir y advertir que cuando se revisa el planteamiento realizado por la norma, el articulado medianamente propuesto se da cuenta que efectivamente, le vamos a entregar la responsabilidad de reglamentación directamente al Gobierno, para que el Ministerio de Protección Social sea quién intervenga sobre estos hechos, eso le debe dar una tranquilidad a la Plenaria y nos debe permitir entender que si autoridades como el Invima, van a participar en la regulación, en la revisión, pues era el mismo Gobierno quien según sus asistentes técnicos son los que tomen las decisiones de los diferentes sellos y el control de lo mismo; es por eso, que invito a la Plenaria con decencia, con respeto a que escuchemos las ponencias, los argumentos porque allí creo que nos daremos cuenta que en efecto mucho de ello ya se está regulado y que existen los estudios, además para el legislador si existe un deber legal y constitucional de reglamentar y pronunciarse sobre los derechos del consumidor.

Es por eso, que aquí lo que estamos haciendo es precisamente entregarles este asunto a los técnicos e invitaría la Plenaria, para que permitamos que es debate avance y que no lo aplacemos más, si vemos que tenemos que llegar a acuerdos pues perfecto, pero escuchemos, información si hay.

Quisiera conocer los estudios, donde posterior a 3 años los temas de obesidad, cuando se ha tomado este tipo de medidas, por el contrario, afecta a la población.

Ahora bien, démosle la oportunidad al proyecto revisemos y escuchemos los argumentos, para que tomemos decisiones no sin esto decirles que desde ya anuncio una posición de apoyo, pues porque realmente lo que hace es que garantiza los derechos de los niños, en ese orden de ideas agradecerle Presidente y espero que podamos avanzar en la discusión de este proyecto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Carlos Reinales, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Gracias, señor Presidente, compañeros mi posición está tomada, frente a la proposición y frente al proyecto, lo que yo quiero plantear es algo que se volvió recurrente, sistemático que cuando alguien no está de acuerdo con otro, entonces sencillamente de manera llana y simple hay tensiones soterradas, zancadillas, mala intención, patrocinio de campañas y favorecimiento a diferentes sectores, unos u otros, la diferencia es justamente de eso y este Congreso representa justamente eso, la diferencia, el disentimiento o el acompañamiento.

Pero cuando, un proyecto de uno u otro compañero sale por unanimidad somos muy buenos, pero cuando hay diferencia con sus ideas y sus planteamientos, entonces los malos son los que piensan distinto. Pienso que esto no nos hace bien, nos deja muy mal parados frente al país, porque aquí de permanentemente hay una presión, es así no soterrada abierta, una presión mediática, frente a la decisión del Congreso, Si no estás de acuerdo conmigo, entonces te boleo en las redes sociales, si no comparte el planteamiento entonces se va contra el muro de la infamia, oiga qué es eso y habló por mí, no representó aquí absolutamente a nadie, ni a mi partido, ni a ningún sector, pero es que cuando hacen esos planteamientos, soy Representante a mí eso me cobija y me duele, porque actúo por mí y por mi criterio a veces equivocado, claro que sí, pero es mi criterio.

De manera que entonces el respeto, que algunos compañeros piden permanentemente, yo también lo pido, para la posición de quién piensa distinto, miren escuché el planteamiento del Representante Acosta, es técnico él tiene sus razones, necesita más información pues discutamos sobre eso, pero por qué tenemos que pensar, que ahí hay una zancadilla, ese es mi planteamiento. Presidente muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Inti Asprilla, hasta por tres minutos, Improrrogables.

Sonido al Representante Asprilla, que está en el Recinto del Salón Elíptico.

Intervención Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Gracias, señor Presidente, este es mi segundo período en la Cámara de Representantes y tengo la impresión de vivir un deja vu, lo único que diferencia este episodio al anterior es que esta vez el Congreso está vacío, mientras en el período anterior los lobistas abundaban por doquier, tratando todo tipo de maniobras dilatorias para que no se discutiera el proyecto de etiquetado saludable.

Es una realidad en este país, tenemos que hablar de eso en las redes sociales, porque para eso nos eligieron para opinar, para debatir y la realidad en este país es que cada vez que hay un proyecto que ataca los intereses de la industria azucarera en este país, es exactamente la misma estratagema, solicitan que se aplace el proyecto. En el periodo pasado, lo que hacía los lobistas eran tratar de disolver el quorum, hoy ya no se puede disolver el quorum, pues por la razón que todos sabemos, todos pueden por lo menos en teoría estar desde sus casas asistiendo, creo que es una cosa que debemos permitirlo.

Ustedes no están de acuerdo, en esta situación del COVID-19, que los últimos pronunciamientos de la comunidad científica es incatalogable en una sindemia en el cual los últimos conocimientos la comunidad científica es insistir en que el consumo de azúcar, aumenta las probabilidades de tener complicaciones por el COVID-19, pues dígaselo a la ciudadanía, pero lo que no estamos

de acuerdo, es que cada vez que se debata algo sobre el azúcar sea exactamente el mismo estratagema y recurren a lo que se llama a la virtud hipócrita, echan todo tipo de argumentos, hablan de su honorabilidad, de la necesidad de estudiarlo más, pues la realidad es esa, los hechos lo han demostrado.

Entonces considero Presidente y compañeros de la Plenaria en sus casas, que deberíamos darle el debate al proyecto y que cada uno asuma las responsabilidades políticas que debe asumir; uno en la vida política debe ser frentero y si están de acuerdo con impedir que haya un avance de salud pública en el País que el País lo sepa de una vez por todas. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Liliana Benavides, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias Presidente, excúseme la cámara que tengo un problema en estos momentos.

Queridos colegas, considero de suma importancia dar un debate amplio a este proyecto ya que con estas medidas estaríamos buscando nuevos caminos para contrarrestar la obesidad infantil.

Según los estudios en Colombia, la prevalencia del exceso de peso actual en menores de 18 años es de 17.53% que se traduce alrededor de 2.7 millones de afectados, colegas 2.7 millones de afectados, nosotros tenemos una gran responsabilidad de buscar medidas para generar entornos socioeconómicos en donde los niños, niñas y adolescentes, eviten crecer y que se desarrollen en un ambiente obesogénico lo más preocupante, es la práctica de alimentos no saludables promovida por los padres de familia y por los educadores de nuestros niños.

Considero que la importancia de este proyecto, radica en crear medidas que fortalezcan las políticas y estrategias de lucha contra la obesidad y el sobrepeso que están encaminados a los entornos poblacionales y comunidades.

Queridos Colegas, este proyecto ha sido debatido en tres períodos, que llevo en el Congreso de la República siempre se ha aplazado con las mismas excusas, tenemos que generar conciencia sobre la relación entre el consumo habitual de productos de paquete, bebidas azucaradas y comidas rápidas, con la aparición de enfermedades no transmisibles, así como también debemos restringir la publicidad de bebidas azucaradas, productos de paquete, comidas rápidas, dentro de las instituciones educativas o en las actividades que promuevan esas instituciones. Que en especial las tiendas escolares, así como el servicio de restaurantes Colegas ofrezcan en lo posible alimentos balanceados y saludables, limitar en el PAE por ejemplo, la oferta de bebidas azucaradas, productos de paquete, comidas rápidas y ofrecer más productos balanceados y saludables.

Es importante Presidente que dentro del proyecto relacionemos al Ministerio de Salud como también al ICBF, dos entidades que son fundamentales para la debida implementación que buscamos con esta futura ley, quiero pedirles a todos los colegas que no aplacemos este debate tan importante y que le demos un amplio debate a este Proyecto. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ape Cuello, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias, señor Presidente, no estoy de acuerdo con las voces que dice que este proyecto no se ha discutido en el Congreso de la República, porque lo dijimos cuando hablamos de hace dos sesiones del proyecto que curso por la Comisión Sexta el 167 y el 168 deberían unirse, pero este proyecto en el año 2009 aprobó la Ley 1355 y en la Ley 1355 están todos los temas que en el 167 y 168 con muy pequeños cambios de redacción, hoy estamos tratando de discutir en esta Plenaria.

Entonces no es cierto, que el Congreso le dé la espalda al tema porque aprobó una ley que ya reglamentaba todo esto, ahora bien cuando aplazamos el proyecto pasado, en aquel momento presenté una ponencia sustitutiva, no pidiendo archivar, ni hundir el proyecto, pidiendo avanzar en el proyecto pero con unos cambios para hacerlo que lo que ya estaba en la Ley 1355 no estuviéramos repitiéndolo, ni dejando por fuera lo que sobre la materia, ya viene haciendo el Ministerio de Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Y en ese momento en lo que quedamos compañeros si mal no recuerdo, era que se iba a invitar por parte de la Mesa Directiva a una sesión al Ministro de Protección, al Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para que nos expusieran lo que vienen haciendo estás carteras y ver que era realmente lo que necesitábamos introducir en una nueva ley.

De manera que estoy de acuerdo con aplazarlo, pero para escuchar a los Ministros y poder sacar algo que sea distinto porque si vamos a votar lo mismo que ya está en una ley, que estamos haciendo de diferente, si esto ya está y no le estamos dando cumplimiento, lo que necesitamos escuchar del Gobierno, es por qué no se está cumpliendo la Ley 1355 o sí, sí se está haciendo, qué es lo que hacen los colegios, qué es lo que están haciendo los padres, qué es lo que están etiquetado, qué dicen las cartillas de Bienestar Familiar, ahí está todo incluido, en esa ley repito para los que no han tenido la oportunidad la 1355 de 2009.

Entonces pediría que escuchemos primero, para poder entender qué es lo que estamos haciendo en este proyecto y de una vez votar el otro, porque sería un acto egoísta votar este y dejar el que el doctor León Freddy que trajo su ponencia y la persona que les habla, en la sesión de hace dos semanas. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Harry González, hasta por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Harry Giovanni González García:

Gracias Presidente, buena noche a la Plenaria de la manera más respetuosa, quisiera llamar la atención en el sentido que llevamos una hora discutiendo el aplazamiento de un proyecto de ley, entiendo todos los argumentos y demás, pero con el respeto que usted me merece y la admiración que le tengo, no creo que tengamos que dilatar tanto, la toma de una decisión.

Los compañeros que quieran, votar que se aplace perfecto, votare no al aplazamiento, pero incluso muchas de las intervenciones tienen que ver con el fondo del proyecto de ley y no necesariamente con aplazarlo o no, entonces yo sí le pediría respetuosamente, Presidente suficiente ilustración, una hora discutiendo un aplazamiento en la necesidad de discutir tantos temas importantes en el Congreso de la República, no creo que sea lo más conveniente. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Última intervención, doctor Mauricio Toro, hasta por tres minutos y procedemos inmediatamente a votar, no daremos más el uso de la palabra, suficiente ilustración, como lo ha dicho el doctor Harry.

Intervención Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente muchas gracias, a mí me satisface es que haya un interés amplio en el debate, por eso todos han querido intervenir y hay más gente queriendo intervenir, razón por la cual esto justifica que no se debería aplazar, para que podamos continuar alimentando un proyecto tan importante.

Esto no se trata de defender a los industriales sí o no, porque todos los países del mundo evolucionados que se han aprobado este tipo de proyectos, la industria se adaptado e incluso ha procesado sus elementos de una manera positiva y ha generado nuevas líneas de negocio, que les ha permitido precisamente crecer económicamente al entender que tienen que innovar y evolucionar, en cómo alimentan a las personas y cómo seducen con información fidedigna, verdadera, cierta a todos sus consumidores, razón por la cual el impacto no es negativo.

Tenemos que pasar de ese pensamiento de República banana de tratar de conservar todo como está, pensar es en crecer; también soy un defensor de los empresarios, de los emprendedores y esto sin duda los pone a la vanguardia mundial muchos de ellos exportan hoy y tienen que poner ese etiquetado frontal que es de lo que habla este proyecto, esos productos para sacarlos esto les ayuda además a ellos.

Además, hay que tener algo claro este proyecto le está dejando la facultad al Gobierno nacional sea el que reglamente, se está creando una ley marco, donde le decimos al Gobierno usted Ministerio de Comercio, Ministerio de Salud, entidades del Gobierno, Invima y demás entidades busquen la mejor forma de etiquetado de acuerdo a la evidencia científica, aquí estamos es habilitando para que el Gobierno lo puedo hacer y de esa manera trabajamos concomitantemente con esto.

Ahora estaban diciendo que esto se soluciona sólo con educación, no por eso aquí se habla también de educación, se habla de advertencia, de toma de decisiones responsables para que sea el consumidor el que tenga diferente información o sino para que los cigarrillos entonces traen advertencia y el alcohol también; no es solamente de educación se necesita advertencia hoy nos están matando, hoy nos están diciendo esto es saludable, te hace fuerte, trae vitaminas y en realidad lo que traen son grasa, azúcares y no solamente a nuestros niños, niñas y adolescentes, así que compañeros les pido que miren la evidencia científica de otros Países el término de ultra procesados, no es sacado de la manga la OPS, la OMS y todas las Organizaciones Internacionales que se preocupan por la salud de todos los ciudadanos lo han hablado esto no es nuevo que haya alguien desactualizado, es otra cosa.

Entonces nos están matando, ayúdenos alimentarnos saludablemente, pero sobre todo a nuestros niños, niñas y adolescentes; así que le pido doctora Martha Villalba, doctora Adriana Magali, doctora Betty a todos ustedes que son tan consistentes en todo esto defender a nuestros niños, niñas, adolescentes y a los colombianos en general que nos ayuden, porque admiro mucho la labor que ustedes han venido haciendo por los jóvenes y por nuestras niñas, niños y adolescentes.

Y esto es lo que hay que hacer como un país desarrollado y moderno, como ya muchos de América Latina lo hicieron y como muchos del mundo lo han

hecho, proteger la vida de los colombianos, la salud, es simplemente saber que nos estamos comiendo no estamos pidiendo nada más, que no nos engañen, que no nos digan que nos van a ayudar con vitaminas, cuando lo que nos están es matando y nosotros nos estamos engañando, hay que darle a la gente la posibilidad en una economía libre de mercado que escoja que es lo que quiere consumir de acuerdo a información, pero guardando la información nos están matando, el COVID-19 se puso más grave por las enfermedades no transmisibles.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar la apertura del registro, para que sea la Plenaria en su sabiduría la que determine el aplazamiento o no, de este proyecto de ley.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar entonces las proposiciones que buscan aplazar este proyecto.

Señores de cabina habilitar el sistema, vamos a dejar que primero intenten votar y al final recogemos los votos de quienes no lo puedan realizar.

Pueden votar señores Representantes.

Si se vota Sí queda aplazado, si se vota No, continuamos con el debate del proyecto.

Intervención Honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Secretario, dejo constancia que voy a perder conexión, Nidia Marcela vota No el aplazamiento.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién más, no ha podido votar?

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre de registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí voto manual:

Alfredo Ape Cuello Baute Vota Sí.

Henry Fernando Correal Herrera Vota Sí.

Edgar Alfonso Gómez Román Vota Sí.

Para un total por el Sí de 3 votos manuales, 29 electrónicos, para un total por el Sí, de 32 votos.

Por el No:

Inti Raúl Asprilla Reyes Vota No.

Diela Liliana Benavidez Solarte Vota No.

Jaime Felipe Lozada Polanco Vota No.

Ángela Patricia Sánchez Leal Vota No.

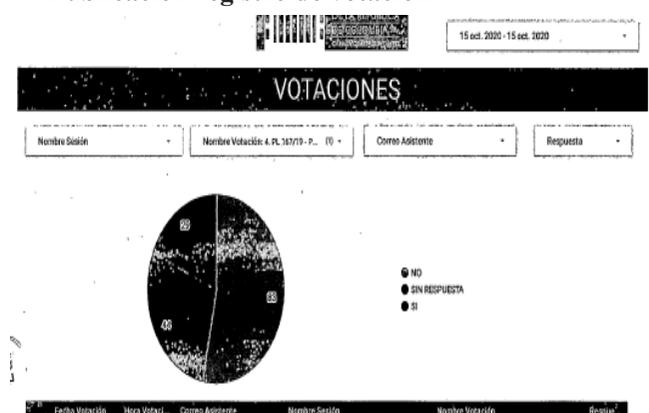
Nidia María Osorio Salgado Vota No.

Jaime Armando Yépez Martínez Vota No.

Para un total por el No de 6 votos manuales y 83 electrónicos, para un total por el No de 89 votos.

Señor Presidente, han sido negadas las dos proposiciones que buscaban aplazar este proyecto.

Publicación registro de votación



1.	15 oct. 2020	19:22:53	ahel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
2.	15 oct. 2020	19:24:01	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
3.	15 oct. 2020	19:26:16	adriana.mateo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
4.	15 oct. 2020		alexandro.thacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
5.	15 oct. 2020		alexandre.saga@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
6.	15 oct. 2020	19:23:59	alberto.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
7.	15 oct. 2020	19:23:30	alvaro.montero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
8.	15 oct. 2020	19:26:28	alvaro.guado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
9.	15 oct. 2020	19:23:32	antonio.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
10.	15 oct. 2020	19:23:45	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
11.	15 oct. 2020	19:23:28	angela.sobredo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
12.	15 oct. 2020		angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
13.	15 oct. 2020	19:24:24	angelica.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
14.	15 oct. 2020	19:23:55	armando.zabarin@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
15.	15 oct. 2020	19:24:57	arthur.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
16.	15 oct. 2020	19:24:59	arissa.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
17.	15 oct. 2020	19:24:26	bayardo.betancourt@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
18.	15 oct. 2020		buenaventura.lucio@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
19.	15 oct. 2020	19:22:58	carlos.costa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
20.	15 oct. 2020	19:23:18	carlos.ridig@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
21.	15 oct. 2020	19:23:53	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
22.	15 oct. 2020	19:23:50	carlos.camero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
23.	15 oct. 2020		carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
24.	15 oct. 2020	19:23:15	carlos.florez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
25.	15 oct. 2020		carlos.frazer@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
26.	15 oct. 2020	19:23:17	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
27.	15 oct. 2020	19:23:03	cecilia.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
28.	15 oct. 2020		cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
29.	15 oct. 2020	19:23:26	cesar.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
30.	15 oct. 2020	19:23:34	caia.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
31.	15 oct. 2020	19:25:48	christian.garcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
32.	15 oct. 2020		christian.morano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
33.	15 oct. 2020	19:25:08	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
34.	15 oct. 2020	19:23:11	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
35.	15 oct. 2020	19:24:08	crisanto.plazo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
36.	15 oct. 2020	19:23:31	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
37.	15 oct. 2020	19:26:20	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
38.	15 oct. 2020	19:25:06	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
39.	15 oct. 2020		diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
40.	15 oct. 2020		edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
41.	15 oct. 2020	19:24:02	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
42.	15 oct. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
43.	15 oct. 2020	19:25:26	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
44.	15 oct. 2020	19:23:23	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
45.	15 oct. 2020	19:22:50	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
46.	15 oct. 2020	19:23:55	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
47.	15 oct. 2020	19:24:48	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
48.	15 oct. 2020	19:25:19	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
49.	15 oct. 2020	19:23:42	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
50.	15 oct. 2020	19:25:27	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
51.	15 oct. 2020	19:23:10	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
52.	15 oct. 2020	19:23:54	fabio.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
53.	15 oct. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
54.	15 oct. 2020	19:23:23	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
55.	15 oct. 2020	19:23:21	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
56.	15 oct. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
57.	15 oct. 2020		gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
58.	15 oct. 2020	19:22:54	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
59.	15 oct. 2020	19:24:34	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
60.	15 oct. 2020	19:23:34	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
61.	15 oct. 2020	19:24:19	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
62.	15 oct. 2020	19:23:09	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
63.	15 oct. 2020	19:23:58	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
64.	15 oct. 2020	19:24:24	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
65.	15 oct. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
66.	15 oct. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	

67.	15 oct. 2020	19:26:42	henar.garcia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
68.	15 oct. 2020	19:26:06	fernando.guila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
69.	15 oct. 2020	19:23:28	fernando.stephano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
70.	15 oct. 2020		inf.lagrilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
71.	15 oct. 2020	19:23:54	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
72.	15 oct. 2020	19:23:20	jalmiro.diguera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
73.	15 oct. 2020	19:23:53	jairo.cota@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
74.	15 oct. 2020	19:23:58	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
75.	15 oct. 2020	19:23:36	jairo.orlino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
76.	15 oct. 2020		janefir.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
77.	15 oct. 2020	19:23:15	janinibarrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
78.	15 oct. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
79.	15 oct. 2020	19:23:26	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
80.	15 oct. 2020	19:23:44	johibarrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
81.	15 oct. 2020		johncardenos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
82.	15 oct. 2020		johnroldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
83.	15 oct. 2020		jorge.benedict@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
84.	15 oct. 2020	19:23:23	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
85.	15 oct. 2020	19:23:54	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
86.	15 oct. 2020		jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
87.	15 oct. 2020	19:26:07	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
88.	15 oct. 2020	19:23:54	jose.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
89.	15 oct. 2020	19:23:19	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
90.	15 oct. 2020	19:23:07	jose.casero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
91.	15 oct. 2020	19:25:42	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
92.	15 oct. 2020	19:24:53	jose.joya@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
93.	15 oct. 2020	19:23:26	jose.pudila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
94.	15 oct. 2020	19:22:58	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
95.	15 oct. 2020	19:23:55	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
96.	15 oct. 2020		jose.saucunqui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
97.	15 oct. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
98.	15 oct. 2020	19:23:40	juan.ochavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
99.	15 oct. 2020	19:23:10	juan.spruiell@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
100.	15 oct. 2020		juan.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	

101.	15 oct. 2020		juan.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
102.	15 oct. 2020	19:23:53	juan.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
103.	15 oct. 2020	19:23:42	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
104.	15 oct. 2020		juan.velaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
105.	15 oct. 2020	19:24:43	juan.villota@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
106.	15 oct. 2020	19:22:52	juanita.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
107.	15 oct. 2020	19:23:15	juanm.deza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
108.	15 oct. 2020	19:25:23	juan.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
109.	15 oct. 2020	19:24:13	julio.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
110.	15 oct. 2020	19:23:52	karin.cano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
111.	15 oct. 2020	19:23:58	karina.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
112.	15 oct. 2020	19:24:44	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
113.	15 oct. 2020	19:24:25	kelly.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
114.	15 oct. 2020	19:23:13	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
115.	15 oct. 2020	19:22:54	ludiano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
116.	15 oct. 2020		luis.alber@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
117.	15 oct. 2020	19:26:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
118.	15 oct. 2020		margarita.estevez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
119.	15 oct. 2020	19:22:53	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
120.	15 oct. 2020	19:26:50	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
121.	15 oct. 2020	19:24:04	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
122.	15 oct. 2020	19:24:19	mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
123.	15 oct. 2020	19:23:53	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
124.	15 oct. 2020		milen.jara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
125.	15 oct. 2020		milton.angel@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
126.	15 oct. 2020		modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
127.	15 oct. 2020	19:24:55	merika.rigotta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
128.	15 oct. 2020		merika.stenla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
129.	15 oct. 2020	19:24:52	nestor.coto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
130.	15 oct. 2020	19:24:16	neivdorincor@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
131.	15 oct. 2020	19:22:54	neyla.zulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
132.	15 oct. 2020		nicolas.cheverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
133.	15 oct. 2020		nilda.castro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	

134.	15 oct. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
135.	15 oct. 2020	19:25:08	namia.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
136.	15 oct. 2020	19:23:18	maria.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
137.	15 oct. 2020	19:23:01	ernest.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
138.	15 oct. 2020		oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
139.	15 oct. 2020		osvaldo.zano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
140.	15 oct. 2020		cicero.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
141.	15 oct. 2020	19:23:46	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
142.	15 oct. 2020	19:24:50	oscar.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
143.	15 oct. 2020	19:23:44	cristian.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
144.	15 oct. 2020		ricardo.ferre@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
145.	15 oct. 2020	19:23:54	rodrigo.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
146.	15 oct. 2020	19:23:41	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI
147.	15 oct. 2020	19:26:52	edwin.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
148.	15 oct. 2020		osvaldo.zano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
149.	15 oct. 2020	19:25:03	alvaro.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
150.	15 oct. 2020	19:24:08	teresa.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
151.	15 oct. 2020	19:24:36	victoria.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
152.	15 oct. 2020		valderrama@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
153.	15 oct. 2020	19:24:50	wilmar.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
154.	15 oct. 2020	19:23:10	wilmar.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	NO
155.	15 oct. 2020		jamil.larrea@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	
156.	15 oct. 2020	19:23:56	joseluis.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	4. PL. 167/19 - Proposiciones de aplazamiento	SI



PROYECTO LEY 167 DE 2019 CAMARA PROPOSICION DE APLAZAMIENTO			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
2	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
3	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
4	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
5	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
6	LOZADA POLANCO JAIMÉ FELIPE		X
7	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
8	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		X
9	YEPES MARTINEZ JAIMÉ ARMANDO		X

TOTAL 3 MANUAL 6 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez
Revisó:

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ¿hay impedimentos sobre el proyecto?

Intervención de honorable Representante:

Sí, hay cuatro impedimentos señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase leer los cuatro impedimentos, para que los sometamos a consideración.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, han radicado cuatro impedimentos y una constancia, del doctor José Daniel López, que me permito leer a continuación, dice así:

Señor:

Germán Alcides Blanco Álvarez
Presidente Cámara de Representantes.

Asunto: Información sobre financiador de campañas que pueden verse perjudicado o beneficiado por la votación del Proyecto de ley número 167 de 2019 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones.

Respetado señor Presidente:

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Ley 2002 del 19 de noviembre, por la cual se modifica parcialmente la Ley 5ª de 1992, y se dictan otras disposiciones y las demás normas concordantes, me permito informar que uno de mis financiadores de campaña puede verse perjudicado o beneficiado, por la votación del Proyecto de ley número 167 de 2019 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adaptan otras disposiciones, toda vez que la empresa hace parte del sector de bebidas azucaradas.

Firma:

José Daniel López Jiménez.

Y los siguientes impedimentos, señor Presidente, radicaron otro, entonces serían cinco impedimentos.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Permítame señor Secretario, nos están pidiendo una moción de orden, precisamente la persona sobre la cual se está leyendo su impedimento, doctor José Daniel López

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, simplemente para dejar constancia de que no es un impedimento, sino en cumplimiento de la Ley 2003 de 2019, estoy dejando la constancia, a propósito de la eventual incidencia de este proyecto de ley en los intereses de uno de los financiadores de mi campaña, lo cual, según esta ley, no genera conflicto de interés, pero sí genera obligación de reporte. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entonces, no es un impedimento doctor López.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

No señor, es una constancia según lo obliga la Ley 2003.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así lo leí señor Presidente, como una constancia, que había presentado el Representante.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pero señor Subsecretario, le pedí leyera los impedimentos para someterlos a consideración.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Los impedimentos son los siguientes, señor Presidente:

Óscar Darío Pérez Pineda, se declara impedido por cuanto ha recibido directamente o través del partido recursos de empresas que pueden verse afectadas por esta norma.

Norma Hurtado Sánchez se declara impedida debido a que empresas dedicadas a la fabricación y comercialización de productos comestibles o bebibles procesados y ultraprocesados aportaron recursos para la financiación de su campaña electoral en la Cámara de Representantes, por lo que podría incurrir en un beneficio actual.

Catalina Ortiz Lalinde se declara impedida también en este proyecto de ley, debido a que durante su campaña recibió a través del partido aportes de empresas que pueden pertenecer a los sectores de que trata este proyecto.

Gustavo Londoño García se declara impedido en atención a que sus actividades empresariales en el sector agroindustrial, lo mismo que parientes dentro del grado de consanguinidad señalados en la normatividad vigente y a financiadores de su campaña.

Christian Munir Garcés Aljure declara también su impedimento para este proyecto, en razón a que dentro de sus parientes en primero y segundo grado de consanguinidad existen personas que trabajan en el sector de alimentos.

Han sido leídos, señor Presidente, entonces los impedimentos de los Representantes, Óscar Darío Pérez Pineda, Norma Hurtado Sánchez, Catalina Ortiz Lalinde, Gustavo Londoño García y Christian Munir Garcés Aljure.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Subsecretario certifique por favor que se encuentran por fuera de la plataforma los Parlamentarios.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, estos Representantes se retiran de la plataforma mientras se discute y votan sus impedimentos.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración los impedimentos leídos por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Por favor, señor Secretario, sírvase ordenar la apertura del registro, para que voten los impedimentos por plataforma los Parlamentarios.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro.

Señores de cabina, habilitar el sistema, con el objetivo de votar los impedimentos ya leídos.

Al final se recibirán los votos manuales de los Parlamentarios que no hayan podido votar por la plataforma.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar cierre de registro, anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, las votaciones como siguen.

Por el SÍ manual:

Un voto de Édgar Alfonso Gómez Román y 24 electrónicos, para un total por el SÍ de 25 votos.

Por el NO, los siguientes votos manuales:

Jaime Felipe Lozada Polanco vota NO.

César Eugenio Martínez Restrepo vota NO.

Ángel María Gaitán Pulido vota NO.

Martha Patricia Villalba Hodwalker vota NO.

Alfredo Ape Cuello Baute vota NO.

Jaime Armando Yepes Martínez vota NO.

Félix Alejandro Chica Correa vota NO.

Óscar Leonardo Villamizar Meneses vota NO.

Diela Liliana Benavides Solarte vota NO.

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán vota NO.

Son 10 votos en total manuales, y 79 electrónicos, para un total por el NO de 89 votos.

Han sido negados los impedimentos de Óscar Darío Pérez Pineda, Norma Hurtado Sánchez, Catalina Ortiz Lalinde, Gustavo Londoño García y Christian Munir Garcés Aljure.

Publicación registro de votaciones



15 oct. 2020 - 15 oct. 2020

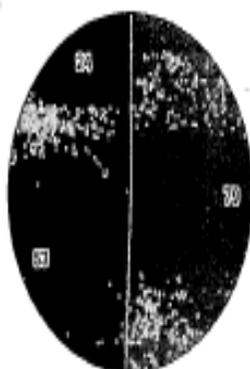
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: S. PL 167/19 Im...

Correo Asistente

Respuesta



- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

Fecha Votación	Hora Votaci...	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respu...
----------------	----------------	------------------	---------------	-----------------	----------

1.	15 oct. 2020	19:34:34	abeljasomillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
2.	15 oct. 2020	19:35:21	edilene.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
3.	15 oct. 2020		edilene.mateo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
4.	15 oct. 2020		alexandroschicon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
5.	15 oct. 2020	19:34:16	alexandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
6.	15 oct. 2020	19:36:19	alfonso.delfino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
7.	15 oct. 2020		alfonso.monzo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
8.	15 oct. 2020	19:34:41	alvaro.groba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
9.	15 oct. 2020		asafelico.hernandez@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
10.	15 oct. 2020	19:34:54	andres.zalaga@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
11.	15 oct. 2020	19:34:56	angelastaleto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
12.	15 oct. 2020	19:36:16	angelasanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
13.	15 oct. 2020	19:36:42	equilenc.medina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
14.	15 oct. 2020	19:34:54	armando.zabala@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
15.	15 oct. 2020	19:35:33	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
16.	15 oct. 2020	19:34:30	atalano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
17.	15 oct. 2020	19:35:41	bayarte.betancourt@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
18.	15 oct. 2020	19:34:43	bucaramentra.jeon@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
19.	15 oct. 2020	19:35:34	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
20.	15 oct. 2020	19:34:46	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
21.	15 oct. 2020		carlos.bera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
22.	15 oct. 2020		carlos.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
23.	15 oct. 2020	19:34:34	carlos.cuervo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
24.	15 oct. 2020	19:35:45	carlos.farago@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
25.	15 oct. 2020		carlos.naranjo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
26.	15 oct. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
27.	15 oct. 2020	19:34:13	cecaciorday@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
28.	15 oct. 2020		cescortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
29.	15 oct. 2020	19:34:38	cescortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
30.	15 oct. 2020	19:34:29	cescortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
31.	15 oct. 2020		christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
32.	15 oct. 2020		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
33.	15 oct. 2020	19:34:26	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO

34.	15 oct. 2020	19:34:28	diego.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
35.	15 oct. 2020	19:34:29	oscarito.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
36.	15 oct. 2020	19:35:53	david.jaciro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
37.	15 oct. 2020	19:36:10	diego.ceofio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
38.	15 oct. 2020	19:34:04	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
39.	15 oct. 2020		diana.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
40.	15 oct. 2020	19:34:42	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
41.	15 oct. 2020	19:34:23	edwin.salcedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
42.	15 oct. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
43.	15 oct. 2020	19:34:09	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
44.	15 oct. 2020	19:35:02	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
45.	15 oct. 2020	19:34:45	emmanuel.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
46.	15 oct. 2020	19:34:58	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
47.	15 oct. 2020	19:34:31	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
48.	15 oct. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
49.	15 oct. 2020	19:34:16	esteban.guilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
50.	15 oct. 2020	19:35:04	faber.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
51.	15 oct. 2020	19:34:18	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
52.	15 oct. 2020	19:34:29	fabio.florez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
53.	15 oct. 2020		felipe.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
54.	15 oct. 2020		felo.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
55.	15 oct. 2020	19:34:58	flora.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
56.	15 oct. 2020		franklin.jazano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
57.	15 oct. 2020	19:34:23	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
58.	15 oct. 2020	19:34:41	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
59.	15 oct. 2020	19:34:22	geman.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
60.	15 oct. 2020		gustavo.londres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
61.	15 oct. 2020	19:35:02	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
62.	15 oct. 2020	19:34:24	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
63.	15 oct. 2020	19:36:13	henry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
64.	15 oct. 2020	19:34:54	hector.cortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
65.	15 oct. 2020	19:34:04	hector.vargas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
66.	15 oct. 2020		henry.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
67.	15 oct. 2020		herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
68.	15 oct. 2020		hernando.guido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
69.	15 oct. 2020	19:36:06	humberto.gustafsson@camara.gov...	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
70.	15 oct. 2020	19:34:14	isela.espino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
71.	15 oct. 2020	19:34:12	irma.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
72.	15 oct. 2020	19:34:53	jaimeduardo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
73.	15 oct. 2020		jairo.cara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
74.	15 oct. 2020	19:34:56	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
75.	15 oct. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
76.	15 oct. 2020	19:34:13	jeanfernan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
77.	15 oct. 2020	19:35:24	jean.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
78.	15 oct. 2020		john.berio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
79.	15 oct. 2020	19:34:47	john.muller@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
80.	15 oct. 2020	19:34:10	john.barral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
81.	15 oct. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
82.	15 oct. 2020		john.nolasco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
83.	15 oct. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
84.	15 oct. 2020	19:34:34	jorge.bugajo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
85.	15 oct. 2020	19:34:09	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
86.	15 oct. 2020		jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
87.	15 oct. 2020	19:36:33	jorge.torres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
88.	15 oct. 2020	19:34:05	jose.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
89.	15 oct. 2020	19:36:34	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
90.	15 oct. 2020	19:36:25	jose.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
91.	15 oct. 2020	19:36:40	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
92.	15 oct. 2020	19:36:02	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
93.	15 oct. 2020	19:34:59	jose.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	SI
94.	15 oct. 2020	19:34:59	jose.pineda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
95.	15 oct. 2020	19:34:21	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
96.	15 oct. 2020	19:36:18	jose.usatops@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
97.	15 oct. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	
98.	15 oct. 2020	19:34:38	juan.acharria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	NO
99.	15 oct. 2020		juan.espartero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...	

101.	18 oct. 2020	juan.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 18 de octubre de...	S. PL 167/19 Impedimentos HR Oscar D. Pérez y ...
102.	15 oct. 2020	19:24:41	juan.vegas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
103.	15 oct. 2020	19:24:09	juan.florez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
104.	15 oct. 2020	19:27:49	juan.villegas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
105.	15 oct. 2020	19:26:09	juan.will@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
106.	15 oct. 2020	19:24:12	juanita.gobertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
107.	15 oct. 2020	19:23:26	juanna.rosa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
108.	15 oct. 2020	19:25:30	julian.palacio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
109.	15 oct. 2020		julia. triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
110.	15 oct. 2020		karina.casas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
111.	15 oct. 2020	19:24:57	karina.casas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
112.	15 oct. 2020		kathelina.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
113.	15 oct. 2020	19:25:12	keilyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
114.	15 oct. 2020	19:24:51	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
115.	15 oct. 2020	19:24:04	luciano.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
116.	15 oct. 2020		luis. alba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
117.	15 oct. 2020	19:24:54	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
118.	15 oct. 2020		margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
119.	15 oct. 2020	19:24:48	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
120.	15 oct. 2020	19:26:49	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
121.	15 oct. 2020		martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
122.	15 oct. 2020		mauricio.pared@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
123.	15 oct. 2020	19:24:18	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
124.	15 oct. 2020	19:25:23	milena.janiva@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
125.	15 oct. 2020		milton.angel@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
126.	15 oct. 2020		modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
127.	15 oct. 2020	19:24:50	monica.olgosa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
128.	15 oct. 2020		monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
129.	15 oct. 2020	19:24:59	mylora.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
130.	15 oct. 2020	19:24:48	navarro.dionis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
131.	15 oct. 2020	19:26:01	neyla.rizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
132.	15 oct. 2020		nicolás.cheverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
133.	15 oct. 2020		nicolas.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
134.	15 oct. 2020		nilton.zarobas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
135.	15 oct. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
136.	15 oct. 2020	19:23:54	rubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
137.	15 oct. 2020	19:24:33	sonia.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
138.	15 oct. 2020		soledad.ringo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
139.	15 oct. 2020		soledad.cano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
140.	15 oct. 2020		soledad.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
141.	15 oct. 2020	19:25:26	soledad.rios@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
142.	15 oct. 2020		soledad.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
143.	15 oct. 2020	19:24:42	sovela.eros@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
144.	15 oct. 2020	19:20:01	stefano.jairo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
145.	15 oct. 2020	19:24:04	rodolfo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
146.	15 oct. 2020	19:27:33	ruben.molina@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
147.	15 oct. 2020	19:25:29	selim.villan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
148.	15 oct. 2020		sergio.pedraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
149.	15 oct. 2020	19:25:42	silvia.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
150.	15 oct. 2020	19:25:54	teresa.antiquo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
151.	15 oct. 2020	19:24:29	vivian.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
152.	15 oct. 2020		waldemar.cruz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
153.	15 oct. 2020		wilfredo.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
154.	15 oct. 2020	19:24:20	wilfredo.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... SI
155.	15 oct. 2020	19:27:53	yamil.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO
156.	15 oct. 2020	19:26:24	yelitza.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día jueves 15 de octubre de... NO



PROYECTO LEY 167 DE 2019 CAMARA IMPEDIMENTOS PEREZ OSCAR DARIO, HURTADO NORMA, ORTIZ CATALINA, LONDOÑO GUSTAVO, GARCES CHRISTIAN.

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
2	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
3	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
4	ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
5	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
6	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
7	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE		X
8	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO		X
9	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA		X
10	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO		X
11	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL
1 MANUAL 10 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez
Reviso:

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

No hay más impedimentos, señor Subsecretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden ingresar a la plataforma estos honorables Representantes para continuar el debate.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a leer la proposición con la que termina el informe de ponencia, vamos a proceder a votarla y abrimos en el articulado la discusión y la oportunidad de intervención de quienes han presentado proposiciones.

Vamos a leer la proposición con la que termina la ponencia.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja constancia de que este proyecto fue publicado en debida forma en la *Gaceta del Congreso número 760 de 2019*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso número 1193 de 2019 y 1197 de 2019*.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso número 856 de 2020*.

Se aprobó en la Comisión Séptima: junio 10 de 2019.

Se anunció para este debate, octubre 14 de 2020.

La proposición con que termina la ponencia dice lo siguiente:

Proposición

Manifestada la importancia y beneficio de esta iniciativa para garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, por la procura de un entorno saludable que prevenga las enfermedades no transmisibles por hábitos alimenticios inadecuados y estilos de vida no saludables, solicitamos a los honorables Representantes de la plenaria de la Cámara dar segundo debate al Proyecto de ley número 167 de 2019 Cámara, *por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimenticios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se dictan otras disposiciones*, con base en el texto propuesto.

Firman:

*Carlos Eduardo Acosta Lozano,
Mauricio Andrés Toro Orjuela.*

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina la ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, leído por el señor Secretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueba, señor Secretario, la plenaria, el informe de ponencia a la proposición?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la plenaria, ¿sí aprueba el informe de ponencia, que buscarle segundo debate a este proyecto?, si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el informe de la ponencia.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a empezar entonces con el articulado y oportunamente le daremos la palabra a los coordinadores ponentes y autores y a quienes sean también autores de proposiciones.

Sírvase, señor Secretario, decirnos cuántos artículos son, cuáles no tienen proposición, para que sometamos a consideración e iniciamos la discusión con quienes tienen proposiciones.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, este proyecto consta de 14 artículos.

No tienen proposiciones los artículos 2º, 12, 13 y 14.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración los artículos 2º, 12, 13 y 14 del presente proyecto, tal como vienen en la ponencia.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, ¿aprueba la plenaria los artículos 2º, 12, 13, y 14, como vienen en la ponencia?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia de la plenaria, ¿sí aprueba el artículo 2º, 12, 13 y 14, como vienen en la ponencia?

Si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor, manifestarlo.

Señor Presidente, han sido aprobados por unanimidad los artículos 2º, 12, 13 y 14, como vienen en la ponencia.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos entonces a actuar conforme lo hacemos con todos los proyectos de ley.

Vamos a dar el uso de la palabra para que el coordinador ponente y el autor del proyecto puedan entregarnos una explicación sucinta, en el entendido de que ya han intervenido varias veces sobre el aplazamiento, pero que hicieron alusión al contenido mismo del proyecto, acto seguido iniciamos con los artículos que tienen proposiciones.

Doctor Carlos Eduardo Acosta Lozano, coordinador ponente, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Muchas gracias Presidente, permítame compartir una corta presentación.

<Ayuda audiovisual>

En primer lugar, les decía a quienes habían intervenido, que la ponencia es positiva y que nos hemos dado toda la batalla en la comisión; precisamente para tener un consenso, porque este proyecto no se trata simplemente de un etiquetado, sino que va mucho más allá.

Es precisamente, por el concepto de medidas para fomentar entornos alimenticios saludables y sobre todo, prevenir las enfermedades no transmisibles, dentro de otras disposiciones, y quería comenzar compartiendo esta reflexión que me parece muy importante y es ha lugar: *“Todo es veneno, nada es veneno, sólo la dosis hace el veneno”*, decía Paracelso.

Aquí escuché a muchos que hablan del azúcar, que hablan de diferentes alimentos e inmediatamente lo relacionan con algo que fuera malo, venenoso, pero resulta que todo depende del uso, consumo de las dosis y de las porciones; ahí está la clave de este proyecto precisamente que no solamente es mirar los temas culturales, mirar todos esos determinantes de la salud que viene de los comportamientos de la cultura y por supuesto de la cultura alimentaria; es decir, si bien es malo que un niño esté tomando 3, 4, 5 gaseosas al día, como vemos a veces en muchos sitios, también es cierto que para muchas personas esa gaseosa, junto con un pan, puede ser la única comida que tienen en el día y es el único aporte calórico, es decir, no podemos irnos a los extremos, ni tomar las cosas en absoluto, sino que precisamente hay que tener una claridad técnica sobre de qué estamos, de qué estamos hablando y de ahí la importancia del conflicto.

Decía que el objetivo primordial de este proyecto de ley es adoptar una serie de medidas que promuevan esos entornos alimentarios saludables, garantizando el acceso de información clara, veraz oportuna, visible, idónea y suficiente sobre los productos comestibles y las bebidas que se ofrecen en el país. Especialmente con un énfasis especial en los menores de edad, ya que muchas veces la decisión la hacen los padres o el acudiente o el profesor o el colegio, que pueden ayudarnos a prevenir la aparición de enfermedades no transmisibles relacionadas con hábitos alimentarios no adecuados.

Tenemos algunas cifras, me imagino que la mayoría las conocen, los escuché en las intervenciones, y lo que quiero demostrar es la necesidad que tengamos de precisamente una política pública más allá de lo que decía Representante Ape de la Ley 1355, que es la Ley de Obesidad y Enfermedades Crónicas; creo que este tipo de proyectos nos ayuda precisamente a llegar a un punto donde podamos complementar las medidas que se han tomado y complementarlo especialmente con el tema de una información clara para las familias y para los consumidores.

Qué es un ambiente o qué es un entorno saludable, el Ministerio de Salud lo ha definido como espacios donde transcurre la vida cotidiana, donde las personas interactúan entre ellas y con el ambiente que los rodea, pero que les permite tomar las decisiones e implementar los hábitos correctos para mantener una vida sana y una adecuada salud.

¿Qué necesitamos para que estos entornos saludables funcionen?, pues que haya una sinergia de las 4 políticas principales: La política Nacional de Seguridad Alimentaria, el Acceso y Reglamentación para Agua Potable, los estilos de vida saludable, y por supuesto, la Política Pública de Prevención de la Obesidad.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria es una apuesta.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Acosta, un momento por favor, que se hace necesario declarar sesión permanente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Preguntó a la plenaria, si desea declararse en sesión permanente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así lo quiere señor Presidente, pregunta la Presidencia de la sesión permanente.

¿Hay alguien que quiera objetarla?

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Disculpemos doctor Carlos Eduardo Acosta, pero es imprescindible en el momento hacer ese tipo de intervenciones, bien pueda, continúe.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Muchas gracias Presidente, les decía que entonces, el tema de generar un entorno alimentario saludable no pasa solamente por el etiquetado, es necesario que tengamos otra serie de políticas que articuladas nos digan cuánto, cómo, qué, cómo se preparan, cuál es ese tipo de alimentación que debemos tener y sobre todo que haya unas recomendaciones para que cada uno de ellas estemos absolutamente informado sin contrariedad de lo que está consumiendo.

Tenemos otra serie de datos, no me voy a detener, ya muchos nos hablaron sobre las cifras que tenemos y las recomendaciones de actividad física, como la mayoría de los adultos, tampoco está alimentándose bien, y tenemos un caso de éxito, que es el programa de peso saludable Amsterdam, donde no solamente se combinan unas acciones por parte del Estado a través de buena información adecuada, oportuna y veraz, sino que además se combina la cooperación o el trabajo que se hace desde la escuela, en la educación de los niños y con las familias, para generar hábitos saludables de vida en familia y en el colegio que a su vez redunden en la prevención de enfermedades no transmisibles.

Entonces, entramos a la parte del etiquetado, y eso no solamente es el etiquetado, sino la información que se transmite a través de medios de comunicación y la información que vaya sobre los componentes de los alimentos, es decir, que queremos garantizar a través de este proyecto, que haya un acceso a información clara y veraz, y como algunos nos dijeron que las personas en su libertad puedan tomar decisión informada, pero con base a esta información que sea muy clara. Una información que no puede ser generalizada para todos los productos, sino que tiene que partir de unos conceptos técnicos, específicos y que además ahora en la modernidad, en el tiempo en que estamos viviendo, son muy variables, porque van variando de acuerdo a los productos que se van sacando, y como les decía, especialmente en lo referente a la dosis, es decir las porciones de consumo, que es diferente comer una porción de 100 gramos de un brownie al día o comer 100 brownies al día; ahí es donde podemos ver, digamos, las pautas de comportamiento son las que nos van a dar esos beneficios, más que el mismo contenido del alimento, simplemente.

Como lo mencionó el doctor Cristancho, había una preocupación que discutimos mucho en la comisión y es que en países donde se han implementado esta serie de medidas, han tenido un impacto fuerte en los primeros

meses, pero luego, la gente se acostumbra cuando ve que todo tiene etiquetas, que todo dice lo mismo, o si las etiquetas son muy simples, etcétera, porque ellos siguen con los mismos patrones de consumo y al final ellos terminan modificando las etiquetas.

De otro lado, tampoco podemos volver veneno lo que no es veneno, es decir, ponerle etiquetas como si fueran veneno o como si fueran cigarrillos o alcohol a productos que por supuesto no lo son y que no son comparables.

Entonces que creemos que hay una responsabilidad del Estado, como organismo rector de esas políticas públicas, para que a través del Ministerio de Salud, una comisión de expertos con la industria y con la sociedad civil puedan hacer el estudio correspondiente y de una manera técnica, de una manera objetiva, definir cuáles son las pautas que tiene que tener ese etiquetado para que la gente pueda tener acceso a esa información veraz, oportuna, en cada uno de los productos.

Segundo, creemos que es muy importante el papel que ocupan los medios de comunicación social en cuanto a la forma de educar e igualmente transmitir la información real, no información de propaganda, sino información real y responsable sobre cada uno de los productos y, además de eso, sobre los hábitos de consumo y sobre nuevas maneras de procesar, de preparar los alimentos, el agua, etcétera, todos estos determinantes que van a tener una incidencia a veces mayor aún que el tema simplemente del etiquetado.

Entonces, básicamente como conclusiones, tenemos que entender que no se trata simplemente de sacar un etiquetado frontal, que esto tiene que ser un proyecto que traiga la sinergia efectiva de una serie de políticas públicas, que en el desarrollo de esa política pública con base a unas condiciones técnicas, se definan cuáles son las pautas de ese etiquetado, que hay una responsabilidad social, una prioridad publicitaria en los medios de comunicación especialmente en las publicidades, en los contenidos y en la información que se hace con niños.

Finalmente, que se implemente un etiquetado para que los colombianos y todas las familias puedan tener acceso, puedan definir una decisión de consumo absolutamente informada y responsable.

Básicamente ese es el objetivo del proyecto de ley, Presidente, culminó pidiéndoles que nos acompañen en la aprobación de este proyecto tan importante que ya tiene una Mesa en el Ministerio de Salud donde se está trabajando con la sociedad civil, con organizaciones y con el sector de la industria, que tengo que decirlo, ha ido avanzando cada día más en este sentido y que de una manera voluntaria, por ejemplo, ha decidido no vender cierto tipo de productos, por ejemplo para escuelas o cuando se trata de instituciones o de sitios donde el consumo es primordialmente infantil.

Sino que, en esta mesa se pueda definir cuál es ese etiquetado de una manera técnica, presentando las soluciones; además que se puedan ir cambiando en la medida de las necesidades, ya que las leyes deben de ser generales, permanentes y obligatorias, pero los caracteres técnicos pueden cambiar, y allí la capacidad reglamentadora del Ministerio va a ser muy importante.

Finalizo, Presidente, pidiéndoles el apoyo para este importante proyecto y que podamos seguir con la discusión. Muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro e iniciamos con el articulado que tiene proposiciones.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, voy a compartir pantalla rápidamente, para poderles explicar.

Ustedes están viendo aquí la pantalla, necesitaría que me den autorización Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Claro que sí doctor Mauricio, técnicos, por favor, van a compartir pantalla, ya lo puede hacer desde allá, doctor Mauricio.

<Ayuda audiovisual>

Entonces, voy a ser muy concreto en esta presentación.

Hoy el problema que estamos enfrentando nosotros es claramente el exceso de endulzantes que se está relacionando claramente, directamente a diabetes tipo 2, el exceso de sal y grasas con todas las enfermedades cardiovasculares que nosotros conocemos en el país que nos cuestan muchísimo a los colombianos en términos del erario público y que pueden ser prevenibles, por eso se llaman *enfermedades no transmisibles*, en la medida en que las podemos prevenir desde etapas tempranas.

Por eso estamos hablando que la salud de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, pero en especial de todos los colombianos, es tan importante; los colombianos hoy estamos enfrentados al consumo de productos con exceso de azúcar, sodio y grasas que usualmente nosotros no sabemos, que los que estamos consumiendo porque es que el 80% de esos productos comestibles en supermercados, disponibles solamente vamos a Bogotá, pero en todo el país, pues tienen un exceso de azúcar, sodio o grasas y nosotros no sabemos.

Entonces, encontramos una cantidad de alimentos que utilizan unos factores distractores, que lo que nos hacen es sentir que estamos consumiendo alimentos saludables, cuando efectivamente eso no está pasando, y lo que estamos consumiendo es saborizantes, grasas y exceso de sodio, razón por la cual esto de lo que estamos hablando es poder tener la información para que podamos tomar la decisión de cómo nos alimentamos nosotros y cómo alimentamos a nuestros hijos en muchos de estos productos ultraprocesados deben de empezar a tener o todos estos productos toda la información del contenido real, de todos los excesos que hoy no tienen.

El 62% de las bebidas azucaradas, analizadas por Educar Consumidores, no informan el contenido real que está declarado en la etiqueta, entonces empezamos a encontrar muchísima confusión y mucha información compleja, entonces, la pregunta que nosotros nos hacemos es: ¿los colombianos, los padres tiene conocimiento si lo que están dándole a sus hijos y si lo que están consumiendo es sano o no?, y por eso, con este proyecto garantizamos el derecho a la información. Los productores pueden seguir produciendo sus comestibles como lo deseen sin restringirlos y sin obligarlos a cambiar de ninguna manera sus productos, lo pueden seguir haciendo como lo han venido haciendo, solo les exigimos es que informen correctamente a los colombianos, para que puedan tomar decisiones sobre la alimentación de sus familias y de ellos.

Entonces, el debate ha evolucionado gracias a todos los debates que se han venido dando previo a esto, como decía uno de los Representantes, hoy este etiquetado se ha aprobado en gran parte del mundo, en América Latina, y demás que lo que busca es precisamente eso.

Hace un año hablábamos si era necesario o no un etiquetado, y a partir de la pandemia de todas las enfermedades y de todo el estado de salud de los

colombianos, que pudimos ser conscientes ahora pues el Gobierno mismo planteó el debate, dijo sí señores, aquí hay que hacer etiquetado, y fue el mismo Gobierno nacional, en un análisis de impacto normativo que reconoció que sí se necesita un etiquetado, y las organizaciones civiles han hecho una cantidad de estudios demostrando esta necesidad; entonces, no solamente el Gobierno dice que se requiere un etiquetado, sino que está avanzando en unos elementos que aquí quedan incorporados donde se les da la facultados para que continúen con su proceso, para poder generar mecanismos de etiquetado.

Ahora, hay que debatir de cuál es el etiquetado correcto y adecuado, cuál debe ser, qué formas, y esto pues le estamos diciendo al Gobierno nacional, de acuerdo a la evidencia científica, sea usted que defina mientras sea frontal, visible y clara.

Se debe tener claro, entonces, que estamos hablando aquí de los comestibles y bebidas ultraprocesadas con exceso de sodio, azúcares, libres de grasas saturadas, es decir, solo estos alimentos, esto es muy importante que lo tengamos claro, son solamente los comestibles, que no es lo mismo que un alimento, un alimento es aquel que no está procesado, una papa, el arroz, una yuca, un plátano, un queso de hoja, todos estos productos técnicos, autóctonos de nuestro país no son ultraprocesados, son productos pocamente procesados o simplemente alimentos. Aquí estamos hablando de aquellos comestibles ultraprocesados que tienen exceso en sodio, azúcares, grasas saturadas, entonces, la advertencia debe ser preventiva, debe ser clara y visible, legible, de fácil identificación y comprensión, donde se advierta el exceso de estos nutrientes críticos y además en la parte frontal del producto.

El etiquetado frontal, habla entonces de entregarle al Gobierno esa facultad para que establezca la forma, los símbolos, colores, textos y ubicación de los sellos. En un reglamento que defina el mismo Gobierno, de acuerdo a la evidencia técnica y científica que se vaya recolectando acogiendo los lineamientos generales, que seleccione el mismo basándose entonces en esa evidencia, y al final hablamos de unas herramientas pedagógicas donde el Gobierno diseñe hábitos por medio de esas herramientas alimentarias, donde se advierta de los riesgos de la salud por el consumo de comestibles ultraprocesados y que haga campañas por medio de cartillas, web y app, que considere oportunas para poder informar claramente a los padres de familia sobre cómo se debe hacer puntualmente la alimentación.

Entonces, estamos hablando incluso de revisar los contenidos de lo que ha venido pasando, que se engaña muchas veces al consumidor, cuando le dicen a un niño o una niña que consumiendo equis o ye bebida va a ser fuerte, poderosa, y sobre todo valiente, cuando lo que le están dando es azúcar, pues aquí van a tener que advertir, de esa información claramente, para proteger a los niños, niñas, frente a la publicidad, y así haya una claridad en especial porque incluso a veces usan juguetes, personajes, accesorios y adhesivos que meten dentro de los alimentos ultraprocesados, camuflando el daño que puede hacer esto y que los padres no son conscientes de lo que están consumiendo.

Aquí también se habla de un seguimiento de participación para hacer seguimiento a la evolución de este tipo de normas que han sido exitosas en otros países, y de unas sanciones claramente, de la Superintendencia de Industria y Comercio y del Invima, como ya las tiene, para mantener el régimen sancionatorio, en materia de publicidad y derecho de los consumidores, cuando engañen a alguien.

Así que con esto vamos a prevenir esa cantidad de enfermedades tan peligrosas que están ocurriendo en nuestros jóvenes, en nuestros colombianos, porque consideran que están comiendo algo saludable, cuando no, algo que no tiene grasa cuando sí, y así vamos a garantizar que estos comestibles ultraprocesados tengan la información adecuada, para que cada uno piense que quiere consumir, y las empresas empiecen habituarse a este nuevo modelo de etiquetado frontal de advertencia, como ha pasado en todo el mundo, aquí nadie ha tenido problemas financieros y económicos, aquí han evolucionado, incluso positivamente los impactos en la salud de los ciudadanos, donde esto se ha implementado es positiva, muy buena y exitosa.

Así que es el resumen puntual de lo que viene, ya vendremos entonces con las proposiciones que, con el Representante Acosta, hemos estado evaluando para mirar qué podemos avalar de todos estos artículos que, como les contaba, pues muchos son de redacción no más. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Mauricio.

Señor Secretario, artículo primero.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Este artículo, tiene dos proposiciones, no están avaladas hasta el momento, una presentada por el Eliécer Salazar, que dice lo siguiente:

Proposición modificativa

Artículo 1°. *Objeto.* La presente ley adopta medidas que promuevan entornos alimentarios saludables, garantizando el derecho fundamental a la salud, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de prevenir la aparición de enfermedades no transmisibles, se adoptarán medidas efectivas que promuevan estos entornos y que permitan el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficiente.

Propone el doctor Jorge Eliécer: que se elimine el artículo los, se elimina y se agregue la palabra *componente de los*, y al final se le agregué la palabra *saludables*.

Entonces, quedaría, clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficientes sobre componentes de los alimentos, a efectos de fomentar hábitos alimentarios saludables.

Firma,

José Eliécer Salazar López.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante coordinador ponente, sobre proposición no avalada del doctor Jorge Eliécer Salazar, antes de darle el uso de la palabra a él.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, gracias, esta es una proposición que propone simplemente un arreglo a la redacción, creo perfectamente que se puede avalar, y darle las gracias al doctor Jorge Eliécer, porque es necesario hacer ese ajuste.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entonces, doctor Jorge Eliécer Salazar, sobre su proposición avalada.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Presidente, le agradezco a Carlos Eduardo, una cosa es *los componentes* y otra cosa *los alimentos*, por eso,

precisamos componentes de los alimentos, entonces le agradezco que no la haya aceptado.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente proposición del artículo 1°, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presentado por la doctora Ángela Sánchez Leal.

Proposición

Propone, en el artículo del objeto, que sea eliminada la parte donde dice: *no transmisibles*.

Propone que se elimine la frase que sigue que dice: *Se adoptarán medidas efectivas que promuevan actos, entornos y que permitan...*, se elimina esa parte y se agreguen mejor, que dice: *y permitir*; entonces el objeto quedaría de la siguiente manera:

La presente ley adopta medidas que promuevan entornos alimentarios saludables, garantizando el derecho fundamental a la salud, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de prevenir la aparición de enfermedades no transmisibles y permitir el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficiente sobre los alimentos, a efectos de fomentar hábitos alimentarios.

Firma,

Ángela Patricia Sánchez Leal.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Eduardo Acosta, sobre esa proposición no avalada.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Gracias Presidente, lo que queremos es enfatizar que no se trata solamente del tema de etiquetado, ni información, sino precisamente el objeto del proyecto es más amplio y tiene que ver con toda la generación de ámbitos saludables alimenticios.

Entonces, creo que quitarle el refuerzo donde dice otra vez que se debe generar, que debe ser el objeto de los ámbitos saludables, pues digamos que se desfiguraría un poco el objeto del proyecto, entonces, por eso esta proposición que también es redacción; considero no avalarla.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ángela Sánchez, sobre su proposición no avalada.

Porque de usted mantenerla y no dejarla como constancia o retirarla, tendríamos que someterla a consideración.

Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Señor Presidente muchas gracias, como lo dice el Representante Acosta, es de redacción, por lo que la frase que dice: *se adoptarán medidas efectivas*, está en el texto del objeto, era por simplificar la redacción del objeto, pero como lo explica el Representante Acosta, considera que se está afectando el sentido del objeto.

Esa no era la intención, sencillamente era simplificar la redacción, entonces, la dejaría como constancia. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración el artículo 1° con proposición avalada del doctor Jorge Eliécer Salazar, o sea, artículo como viene en la ponencia, más la proposición avalada.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, ¿aprueba la plenaria el artículo 1° con la proposición avalada?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la plenaria, ¿si aprueba el artículo 1° con la proposición avalada, como viene la ponencia con la proposición ya leída?

Pregunto, ¿si algún miembro de la Corporación, va a votar en contra del artículo 1° con la proposición avalada?

Señor Presidente, ha sido aprobado el artículo 1° con la proposición avalada, por unanimidad.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, artículo 3°, que tiene dos proposiciones.

Lea la primera de ellas y nos cuentan que tiene tres proposiciones.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Acaba de llegar otra, son tres.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, para este artículo 3° ha radicado proposición el doctor Jorge Eliécer Salazar López.

Modifíquese el artículo 3° en la parte de entorno saludable, quedaría ese párrafo así:

Proposición:

Entorno saludable. Los entornos saludables se entienden como el punto de encuentro en relación de los individuos donde se promueven referentes sociales, laborales, académicas, recreativas, deportivas y culturales que brindan parámetros de comportamiento, para el fomento de acciones integrales de promoción de la salud y el bienestar.

Lo demás continúan como vienen en el informe de la ponencia.

Firma,

Jorge Eliécer Salazar López.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Raúl, por proposición.

Doctor Carlos Eduardo Acosta, sobre la proposición del doctor Jorge Eliécer Salazar.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Gracias Presidente, si vemos que el doctor Jorge Eliécer quiere como puntualizar más la definición sobre con unos temas específicos con la redacción, etcétera, pero pues consideró que la definición que ha dado el Ministerio y la que viene en el articulado incluye todos estos todos temas, por lo tanto, considero no avalarla, Presidente.

Le pediría al doctor Jorge Eliécer que la dejara como constancia, para revisarla en el próximo debate, si es necesario ampliar esa definición.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Salazar, sobre su proposición, no avalada.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Presidente, el tema aquí es que no es lo mismo *entornos sociales y culturales*, esos dos entornos no abarcan los entornos laborales, académicos, recreativos y deportivos, si no los enunciamos esos cuatro simplemente el social y el cultural no lo contiene, no es un tema de menos es precisar que en todos esos entornos inclusive el laboral, necesariamente hay que tener en cuenta la salud.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Carlos Eduardo Acosta, de mantenerse el doctor Jorge Eliécer en su posición, habría que someter a consideración la proposición.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, la podemos avalar, la verdad, simplemente era por facilidad en la definición, pero ya escuchando la explicación del doctor Jorge Eliécer, no le veo problema a que la incluyamos también en la definición y así no tenemos que ir a votar.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, queda avalada la proposición.

Siguiente proposición doctor Raúl.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

La siguiente proposición es presentada por los Representantes Alfredo Deluque Zuleta y José Eliécer Salazar.

En su proposición ellos piden modificar, en el artículo 3°, definiciones productos comestibles o bebibles ultraprocesados, en este ítem quedaría de la siguiente manera:

Proposición

Productos comestibles o bebibles ultraprocesados, formulaciones industriales fabricadas íntegra o mayormente con sustancias extraídas de alimentos (aceites, grasas, azúcar, almidón, proteínas) derivadas de constituyentes de alimentos (grasas hidrogenadas, almidón modificado) o sintetizadas en laboratorios a partir de materias orgánicas como petróleo y carbón (colorantes, aromatizantes, conservantes, resaltadores de sabor y diversos tipos de aditivos usados para dotar a los productos de propiedades sensoriales atractivas), son considerados comestible o bebibles ultraprocesados aquellos que contengan edulcorantes y/o cuando excedan la cantidad de sodio, azúcares y grasas de acuerdo con la evidencia científica disponible sin conflicto de intereses.

Será competencia del Ministerio de Salud y Protección Social determinar en la reglamentación de esta ley, qué productos se clasifican como: productos comestibles o bebibles ultraprocesados tomando como referencia el perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud y la clasificación Nova que consideran los grados de procesamiento para los comestibles, lo demás como viene en el informe de ponencia.

Firman,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

José Eliécer Salazar López.

Señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Acosta, sobre esa proposición no avalada.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, gracias, este es uno de los puntos donde no se ha logrado consenso, porque este tipo de definiciones, aunque es de la OPS, no está universalmente reconocida, y sobre esto hay muchas discusiones, entonces, habíamos preferido en la ponencia dejar este tema para que fuera un tema técnico y sea el Ministerio de Salud, en la mesa respectiva, la que pudiera tomar esas definiciones y no incluirla en la ley y que no fuera una cláusula, porque las definiciones cambian, pero la ley no debe cambiar.

Entonces, queríamos simplemente por eso dejar este tipo de decisión sobre que alimentos y que no a la mesa que está trabajando técnicamente con el Ministerio, este era uno, precisamente uno de los puntos entre los ponentes que no hemos llegado a un acuerdo y que era precisamente una de las bases de la proposición para que pudiéramos aplazar y llegar a un consenso más claro en esto.

Entonces, pues me gustaría, ya que se está discutiendo, que la plenaria tomara una definición sobre el tema.

Preferiría que no incluyéramos este tipo definiciones, sino que lo dejáramos en el aspecto técnico, para que sea el Ministerio de Salud quien en su libertad pueda tomar la decisión y tomar la definición sobre qué alimentos son o no son los que deben llevar este tipo ... <audio defectuoso o distorsionado> ... Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro, coautor del proyecto, sobre esta proposición no avalada.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, sí, como decía mi compañero que cuando estábamos haciendo la ponencia, pues este era un punto que no logramos cómo ponernos de acuerdo, porque pues ambas explicaciones para nosotros resultaban pues difíciles de llegar.

Para mí, porque es importante que este artículo quede definiendo, qué es un producto comestible o bebida de ultraprocesado, precisamente tenemos que revisar esto qué implica, y conozca el consumidor y que sepa el productor cuáles son las formulaciones industriales fabricadas de manera excesiva en aceites, grasas, azúcar, almidones y proteínas, entonces poder tener esa definición, que es una definición mundial y global ya avalada por la OPS y la OMS, era importante, por qué, porque así podemos saber qué alimentos se deben incluir dentro de ese etiquetado.

Entonces lo considero esencial y fundamental como parte del proyecto que requiere esa información, para poder saber exactamente qué es ese alimento, que es precisamente el más nocivo y dañino de todos.

Entonces, para mí es importante que quede dentro del contenido del proyecto y por eso pues lo dejamos a discusión de la plenaria los dos ponentes, porque como no nos pusimos de acuerdo, dijimos que sea la plenaria en su sapiencia quien decida.

Pero en mi invitación es a incluir estos dos conceptos, porque así podemos saber cuáles son esos alimentos, si no, pues no sabemos cuáles son y aquí dice claramente que son los que tienen exceso en azúcares, grasas y todos los que traen ultraprocesados tan dañinos, nocivos y mortales.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Antes de darle el uso de la palabra a dos Representantes que la están solicitando, debemos hacerlo con los autores de la proposición.

Doctor Alfredo Deluque su proposición no avalada, doctor Alfredo Deluque, ¿está usted en plataforma?

Doctor Jorge Eliécer Salazar, usted es coautor de esa proposición, no avalada, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Presidente, en este caso yo estoy de acuerdo con Carlos Eduardo y con Mauricio, sin embargo, si está en la plataforma Deluque, me gustaría escuchar su opinión, pero no tengo ningún inconveniente, creo que es válido lo que proponen los ponentes.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Es válido someterla a consideración de la plenaria, o doctor Jorge Eliécer.

Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Salazar López:

Sí, ellos proponen que sea la plenaria.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto doctor Jorge Eliécer, así procederemos.

Vamos a darles el uso de la palabra al doctor Gabriel Jaime Vallejo y al doctor Jairo Cristancho.

Doctor Vallejo, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, no, reforzar un poco el argumento que planteaba el coordinador ponente, el doctor Acosta, creo que debemos tener mucho cuidado en incluir definiciones que no han sido avaladas o que no han sido reconocidas y digamos que han tenido unas posturas pacíficas en la comunidad científica.

Lo que proponemos, incluso en una proposición Presidente, que presentamos sobre el mismo artículo, es que únicamente dejemos la definición al Ministerio de Salud; entonces yo le pediría al doctor Jorge Eliécer Salazar, coautor de esta proposición, si él a bien lo considera, se adhiera a nuestra proposición que básicamente es dejar la definición de este tipo de alimentos con base en criterios científicos y técnicos al Ministerio de Salud.

Le pediría entonces en ese sentido, Presidente, respetuosamente al doctor Deluque y al doctor Jorge Eliécer, digamos, que dejara su proposición como constancia y nos acompañarán en una proposición que presentamos con el Representante Garcés y el Representante Cristancho. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Discúlpeme doctor Jorge Eliécer Salazar, Representante Jairo Cristancho...

Intervención del honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Señor Presidente muchas gracias, en la Comisión Séptima dimos este debate, e incluir este artículo 3° en definiciones, términos de productos ultraprocesados es algo que tal vez ni siquiera los científicos se han puesto de acuerdo, ya lo dijo Vallejo, por eso la proposición que más adelante se presentó.

¿Por qué?, porque esta clasificación denominada Sistema Nova, formulada por Carlos Monteiro, no ha sido incorporada en ninguna norma internacional y ha sido profundamente debatido por nutricionistas, por expertos en el tema de los alimentos, y como tal no lo incluye.

Con todo respeto, ojalá que la proposición que más adelante se va a debatir, junto con el doctor Garcés y Vallejo, este término que no ha sido definido como tal y que no se han puesto de acuerdo los expertos, creo que puede generar una confusión. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Discúlpeme señor coordinador ponente y discúlpeme señor autor, pero parece ser que hay una proposición sustitutiva dentro de las que fueron radicadas y obviamente esa es la primera proposición que hay que leer y someter a consideración, acabo de ser notificado.

Señor Subsecretario, sírvase leer la proposición sustitutiva, para que no hagamos una discusión de las adicionales, que no necesariamente tiene que discutirse si se llega a aprobar la sustitutiva.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, la proposición firmada por los Representantes Cristian Munir Garcés Aljure, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi y Jairo Giovany Cristancho Tarache.

Artículo 3°. Definiciones:

Las Enfermedades No Trasmisibles (ENT): También conocidas como enfermedades crónicas son las que no se transmiten de persona a persona, son afecciones de larga duración con una progresión generalmente lenta, estas resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales; en ocasiones, las ENT tienen su origen y factores biológicos inevitables pero a menudo son causadas por ciertos hábitos, como el consumo de tabaco, el consumo excesivo de alcohol, la falta de una alimentación saludable y de actividad física.

Entorno saludable: Los entornos saludables se entienden como el punto de encuentro y relación de los individuos donde se promueven referentes sociales y culturales que brindan parámetros de comportamiento, para el fomento de acciones integrales de promoción de la salud y el bienestar.

Modos condiciones y estilos de vida saludable: Son un conjunto de intervenciones poblacionales colectivas e individuales que actúan de manera independiente, se gestionan y promueven desde lo sectorial, transectorial y comunitario para propiciar entornos cotidianos, que favorecen una vida saludable.

Alimentación saludable: Es aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida, considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento. Se caracterizan por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada y dosificada e inocua, que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes.

Alimento: Todo producto natural o artificial elaborado o no que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos.

Se entienden excluidas en esta definición las bebidas no alcohólicas y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles y que se conocen con el nombre genérico de *especias*.

Inocuidad de alimentos: La inocuidad de los alimentos engloba acciones de producción, almacenamiento,

distribución y preparación, encaminadas a garantizar que los alimentos no causen daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso a que se destinan, las políticas y actividades que persigue dicho fin deberán de abarcar toda la cadena alimenticia, desde la producción al consumo, esto con el fin de que no representen un riesgo para la salud.

Productos comestibles o bebidas con nutrientes sensibles en salud pública: Son considerados comestibles o bebidas con nutrientes sensibles en salud pública, aquellos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a partir de su composición nutricional.

Alimentos o bebidas pre envasados: Todo alimento, bebida, envuelto, empaquetado, embalado o embotellado previamente listo para ofrecerlo al consumidor o para fines de hostelería.

Hábitos y estilos de vida saludables: Corresponde a los índices corporales adecuados, masa corporal, grasa, entre otros. La actividad física adecuada, la buena higiene personal y un ambiente limpio, que influye salud humana, adopta criterios relacionados con un peso corporal saludable, asociado con los índices corporales adecuados y la manutención del balance energético, así como la obtención de un buen estado físico, realizando actividad física adecuada en forma regular, incorpora criterios de protección contra los agentes que causan enfermedades.

Firman,

*Cristian Munir Garcés Aljure,
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi,
Jairo Giovany Cristancho Tarache.*

Ha sido leída la proposición señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Respetuosamente quiero llamar la atención de los coordinadores ponentes y el autor, hubiera sido muy importante una concertación previa, este proyecto tiene muchos días en el Orden del Día.

No hay una proposición avalada y en algunas se nota que se están avalando en el trámite, obviamente, mi obligación es dar el debate, y eso es lo que vamos a hacer, pero hubiera sido mucho más dinámico avanzar en el proyecto si se hubiera concertado y conciliado previamente esta proposición, es sustitutiva, no tiene aval, y de acuerdo al procedimiento legislativo, tendremos que someterla a consideración, pero se tiene también que discutir.

Vamos a entregar entonces, el uso de la palabra a quien la firmó, ¿quién firmó señor Secretario?

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, estoy pidiendo una moción de procedimiento en el chat hace rato.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Moción de procedimiento, doctor Mauricio Andrés Toro Orjuela.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Quiero aclarar, Presidente, que esta no es una proposición sustitutiva, están malinterpretando; en primer lugar, porque es que la proposición dice *modificatoria*, si fuera sustitutiva eliminaría todas las definiciones, entonces es completamente modificatoria, no es sustitutiva, y además de esto, es gravísima, porque desmiembra por completo el proyecto, desaparece el concepto de ultraprocesados, se mete con un tema de

envasados, que aquí en este proyecto no se habla, esta sería la proposición para sepultarlo por completo, pediría no apoyarla, pero entender que esto no es sustitutivo e incluso la proposición tiene como título proposición modificativa, entonces, no sé de dónde están sacando que es sustitutiva.

Y aclarar otra cosa, Presidente, nosotros tenemos un cuadro donde hemos revisado todas las proposiciones, tenemos unas con avales, casi todas, otras no, el otro ponente coordinador estas son nuevas, pero el resto las hemos conversado con nuestros equipos que están muy comunicados.

Entonces, quiero aclarar que no es sustitutiva, no lo es, es una modificativa, y ahí lo dice, pero además, esto acaba con el proyecto, simplemente distrae la atención, elimina lo que se habla del proceso ultraprocesado y habla de envasados, este no es un proyecto de envasado.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Raúl, Subsecretario, ustedes como secretarios dan fe pública también sobre la radicación de las proposiciones, su argumentación sobre si esta es una proposición sustitutiva o modificatoria.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández

Señor Presidente, Representante Mauricio Toro, esta proposición si bien su encabezado dice *proposición modificativa*, se considera una proposición sustantiva ya que en cinco párrafos está haciendo modificaciones sustanciales al artículo, toda proposición sustitutiva su nombre está determinado por las modificaciones, cuando cambia sustancialmente un artículo o una proposición se considera sustitutiva.

Entonces, si bien dice que es modificativa por todos los cambios que trae para el artículo, lo modifica sustancialmente y, por lo tanto, se considera como una proposición sustitutiva.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Christian Munir Garcés sobre la proposición que usted ha radicado.

Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente, precisamente creo que esta discusión que se nos está generando en este momento es parte del problema de no haber tenido una discusión amplia en plenaria o en un foro o en una audiencia con el Gobierno nacional, con todo el respeto le digo al ponente Mauricio Toro, que cuando él dice que los términos que están presentando son ampliamente aceptados, dice que internacionalmente son los términos que se utilizan, pues yo debo decirle que eso no es así. Precisamente la palabra ultraprocesados tiene un gran debate internacional y nosotros en este momento no podemos venir a improvisar en cambiar los términos que se utilizan para la salud, para el comercio en nuestro país, sin tener una suficiente información y claridad.

He presentado esta proposición con algunos compañeros, quiero, como la han leído toda y sí es sustitutiva, por que reemplaza el artículo, quiero explicar los cambios, ya que se leyó toda.

Primero, incluimos una frase cuando se da el concepto de las enfermedades no transmisibles, incluimos una frase que dice: *Son las que no se transmiten de persona a persona*, que es uno de los conceptos pues más importantes de esta definición.

Segundo, consideramos que, como lo han expresado los ponentes, se espera que el Gobierno nacional

reglamente por consiguiente varias de las proposiciones que se habían presentado anteriormente sobre este artículo, también buscan solucionar que el artículo presentado en la ponencia es demasiado específico para una ley, y estamos tratando entonces de que precisamente, como lo han dicho los ponentes, sea el Gobierno nacional con los expertos, con las mesas de trabajo de técnicos que tienen, los que reglamenten y aclaren cuáles son estos alimentos y bebidas.

Por eso, nosotros también en el texto de la proposición mejoramos la redacción cuando se habla de inocuidad de alimentos y agregamos la frase: *Que los alimentos no causen daño al consumidor, cuando se preparen lo consuman de acuerdo con el uso a que se destinan.*

Y en la parte de ultraprocesados consideramos que es mejor hablar de *productos comestibles o bebidas o nutrientes sensibles en salud pública*, porque además que un alimento sea más o menos procesado, no lo hace dañino para la salud; aquí estamos hablando es de cuál es el contenido de ese alimento, qué alimento es, no es realmente la importancia del nivel de procesamiento, y por eso este es un concepto altamente debatido a nivel internacional y nosotros creemos que es mejor dejar simplemente: *son considerados comestibles o bebidas con nutrientes sensibles en salud pública*, aquellos definidos por el *Ministerio de Salud y Protección Social a partir de su composición nutricional, para que el Gobierno nacional lo reglamente.*

También incluimos el término *de alimentos o bebidas pre envasados*, precisamente este término le va a permitir al Gobierno entrar en lo que ponemos ahí.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Eduardo Acosta, sobre moción de orden.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, muchas gracias, es que usted tiene toda la razón, precisamente esta falta de consenso en algunos puntos específicos, aunque los dos teníamos ponencia positiva, queremos sacar adelante el proyecto, hay muchos pequeños detalles técnicos sobre los que queríamos especialmente al estudiar las proposiciones, tener la oportunidad de ponernos de acuerdo, de estudiarlos a profundidad, de discutir los temas, también con la autoridad sanitaria, los ministerios, etcétera, precisamente eso fue lo que motivó que yo presentara una proposición de aplazamiento.

Sin embargo, aquí se tomó como si no quisiéramos estudiar el proyecto. Este es un proyecto complejo que requiere ese nivel de consenso para que lo podamos sacar adelante de una manera ordenada, de una manera tranquila y también con respeto a los compañeros de la plenaria.

Presidente, entonces, pues sencillamente quería decirle que este tema que estamos presentando, precisamente es una de las razones por las cuales presenté la solicitud de aplazamiento del proyecto.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, he conversado por el interno con algunos de los autores y hemos llegado a la siguiente conclusión:

Vamos a determinar una subcomisión que permita que la próxima sesión de proyectos de ley ordinario, después del presupuesto, esté de primero en el Orden del Día

este proyecto y continúe su trámite, lo que va a permitir en estos próximos días un acercamiento conceptual de autores, ponentes y proponentes de proposiciones, precisamente para poder avanzar dinámicamente con el proyecto.

Es un acuerdo que se ha hecho con los autores, por lo que se designa, señor Secretario, la siguiente subcomisión, me disculpan, no hay menos de 10 personas, pidiendo el uso de la palabra, pero esa es la decisión que toma la Mesa Directiva de común acuerdo con los autores.

Señor Secretario, tome nota de los integrantes de la Subcomisión, estará integrada por:

- El doctor Mauricio Andrés Toro como autor.
- El doctor Carlos Eduardo Acosta Lozano, como coordinador ponente.
- El doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta.
- El doctor Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.
- El doctor José Eliécer Salazar López.
- El doctor Eloy Chichi Quintero Romero, esperamos se haya recuperado por completo de salud, nos han manifestado que es autor de varias proposiciones dentro de este proyecto.
- El doctor Jairo Giovany Crisanchó Tarache, que también muy dinámicamente, ha participado del proyecto.
- El doctor Julián Peinado Ramírez.
- El doctor Jorge Alberto Gómez Gallego.
- El doctor Christian Munir Garcés Aljure.

Esa es la subcomisión, le ruego que, ustedes que ya tienen los nombres, sino por secretaría les notifiquen, se reúnan.

Creo, sin temor a equivocarme, que estaríamos, el miércoles de la semana entrante, tratando este proyecto, por lo siguiente; lunes y martes trabajamos presupuesto, teníamos programado el debate de Hidroituango para el próximo miércoles, pero ha sido aplazado a solicitud de todas las partes, señor Gerente de EPM, los proponentes del debate, miembros del Partido Liberal, también con ellos se ha conversado el día de hoy.

Entonces el día miércoles podríamos trabajar proyectos de ley ordinarios y empezariamos con este proyecto, doctor Mauricio Andrés Toro, creo que es lo más sano para el proyecto, para no entrar en discusiones sobre algunas de las proposiciones, algunas de las que fueron presentadas hoy en medio del trámite del proyecto, como lo ha certificado del señor Secretario.

Sin embargo, ya habiendo tomado la decisión y antes de levantar la plenaria, fiel a que trabajamos hasta las 9 de la noche máximo en los días de plenarias ordinarias, les voy a entregar el uso de la palabra a dos o tres personas.

Doctor José Daniel López, usted también va a integrar entonces la subcomisión, lo estoy leyendo, efectivamente, usted tiene varias proposiciones y con eso nos evitamos el uso de la palabra por ahora.

Les voy a dar el uso de la palabra al doctor Óscar Darío Pérez y al doctor Mauricio Toro y levantamos la plenaria.

Doctor Óscar Darío Pérez, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidente muchas gracias, qué decisión tan acertada la suya, nosotros para legislar necesitamos seguridad, eso de ir dejando definiciones ahí en las leyes, que porque alguna organización por allí le dio por decir que eso era lo que para ellos era un alimento ultraprocesado, cuando realmente sobre esa materia no hay acuerdo a nivel mundial, les quiero decir, por ejemplo, para el caso de los lecheros, de las cooperativas lecheras, que son enormes en el país, el solo hecho de pasteurizar la leche ya es un alimento procesado que algunos lo califican casi que hasta ultraprocesado, lo mismo la elaboración de quesitos, quesos, etcétera, eso es para poner un ejemplo.

De pronto, no vamos aquí, revestidos de muy buenas intenciones, a abrirle las compuertas a un contrabando feroz que no se va a ocupar de etiquetas frontales, ni laterales, ni pequeñas, ni grandes, ni va a poner en peligro que tiene, porque al contrabando pulula y se venderá por supuesto como todo el contrabando, por fuera de la legalidad.

Así que, señor Presidente, me parece muy sano la escogencia de esa subcomisión y sí creería que en las leyes, cuando sean temas tan absolutamente técnicos, científicos, deben quedar es en manos de los expertos, de los científicos, y nosotros no nos podemos forzar aquí de científicos, dejando definiciones que por lo general son incompletas, eso no deben hacer a través de la reglamentación, en mi criterio los ministerios técnicos en esa materia para nosotros no vulnerar tampoco una industria, que genera empleos en Colombia, que genera riqueza y le abramos las compuertas enormes a un contrabando feroz, que ese si no se va a preocupar de absolutamente nada. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctor Óscar Darío por la claridad de siempre.

Secretario, en la subcomisión también va ser integrada por el doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Culminamos entonces, con el doctor Mauricio Andrés Toro que quiere intervenir antes de levantar.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, creo que esta es una decisión muy acertada que nos va permitir construir pues las nuevas proposiciones que puedan surgir de esto me parece importante, agradezco esto.

Quiero simplemente aclarar, en primer lugar, sobre la última intervención de hecho a Chile es algunos de los países, donde el sector lechero mejor les le ha ido, porque precisamente ha podido crear claramente ubicado un espacio y un sector, igual que el resto de la industria.

En segundo lugar, no son proposiciones que nosotros hayamos sacado debajo de la manga, las usa de hecho el Ministerio de Salud, son conversadas por Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, esas definiciones son impuestas por la OPS, actualmente la usan de forma amplia, el Gobierno nacional.

Pero, bueno, eso ya lo discutiremos en la subcomisión, creo que es acertada.

Agradezco a muchos el apoyo a esto tan importante y pedirle un último favor, y es que la doctora Ángela Sánchez no sé si quedó allí, porque ella tiene varias proposiciones, muy acertadas ellas, y quisiera pedirle, Presidente, si ella puede estar, porque sé que tiene amplio conocimiento frente a la protección de la salud con nuestros niños, niñas y adolescentes.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ángela Sánchez, perfecto, también integramos, no hay problema a solicitud de los autores, bueno no, a usted muchas gracias.

Quiero contarles que vamos a citar virtualmente, entre sábado y domingo, porque no tenemos todavía la radicación de la ponencia, hay que citar el presupuesto, hay que citar poder anunciar que ya sabemos trabajaremos al lunes a las 9 la mañana, pero sin la radicación de la ponencia, no podemos hacer la citación del anuncio o el anuncio.

Entonces estén pendientes por Secretaría, porque entre sábado y domingo haremos sesión virtual para anunciar la sesión rápida, que es simplemente para el anuncio, pero que se hace necesaria por el trámite legislativo.

Señor Secretario, se levanta entonces la sesión, no se hacen anuncios hasta que no tengamos la radicación y lo hagamos en la sesión virtual del fin de semana, se levanta entonces la sesión hasta fecha por definir y hora por Secretaría.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Les pedimos el favor no se alejen demasiado de donde tenga buena conectividad, ni abandonen por favor sus equipos electrónicos, computadores y demás.

Entonces, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, siendo las 8:46 p. m. y se citará, como lo dijo el Presidente, oportunamente una vez nos radiquen en la Secretaría la ponencia sobre el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia del año 2021.

Les va a llegar entonces la citación virtual para sesionar para anunciar a su correo institucional de cada uno de los honorables Representantes.

Una feliz noche a todos, muy amables.

PROPOSICIONES

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2020

Honorable Representante
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente
Cámara de Representantes



PROPOSICIÓN

En mi nuestra condición de Congresista de la República, y en concordancia con lo establecido en el artículo 264, numeral 3, de la Ley 5 de 1992, solicito a la Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe la convocatoria a la Audiencia Pública para la participación ciudadana en el marco del control y veeduría a la situación laboral de los trabajadores y escoltas de la Unidad Nacional de Protección.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente los escoltas y trabajadores que prestan los servicios de seguridad para la Unidad Nacional de Protección y a los protegidos y protegidas han visto menguadas sus condiciones laborales y de prestaciones sociales. Para esto, se convoca una audiencia pública con el fin de propiciar un espacio en el que se brinden respuestas y claridades sobre estos asuntos. Durante los próximos días se anexará cuestionario de respuesta a las entidades.

Atentamente,


Jorge Alberto Gómez Gallego
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Polo Democrático Alternativo

N=059

Aprobada

Sírvase enviar la invitación a la Audiencia Pública en mención, a las siguientes entidades y personas:

1. Alicia Arango Olmos – Ministra del Interior
2. Alfonso Campo Martínez – Director UNP
3. Representantes y sindicatos de los trabajadores de la UNP
4. Entes de control

LEÓN FREDY MUÑOZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



PROPÓSICIÓN No. Audirenia

Con el fin de escuchar a al Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y a las diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil, e Instituciones de Educación Superior Publicas - IESP y otras organizaciones, pido a la Plenaria de la Cámara de Representantes realizar una Audiencia Pública para que los mencionados puedan pronunciarse en relación con el Proyecto de Ley 168 de 2019 Cámara "Por la cual se adopta una estrategia para propiciar entornos alimentarios saludables en las instituciones educativas de los niveles de preescolar, básica y media", tema que es de importancia nacional debido a los altos índices de problemas y enfermedades relacionados con la mala nutrición infantil, así como la revisión del cumplimiento de la Ley 1355 de 2009.

Pedimos por favor que la Audiencia Pública se lleve a cabo en las instalaciones de la Plenaria de la Cámara de Representantes, los canales virtuales y que sea realizada lo antes posible para la semana del 18 de octubre.

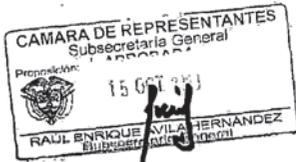
Solicito de manera atenta a la Plenaria se sirvan tramitar la Audiencia Pública por el Canal Institucional.

El cuestionario se allega en documento independiente en el transcurso del día.

Presentado por,

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde

N: 060



Aprobado

Carrera 7 No. 8 – 68, Of. 628, Edificio Nuevo del Congreso Teléfonos 4325100 Ext. 3690/4044
leonfredymunozlopera@gmail.com
Bogotá D.C.

CONSTANCIAS



JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara por Antioquia

CONSTANCIA
PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
15 DE OCTUBRE DE 2020

El día de hoy quiero llamar la atención sobre dos hitos para la educación en nuestro país que tuvieron lugar en el Departamento de Antioquia:

En primer lugar, en el Municipio de Bello, bajo el liderazgo del señor alcalde Óscar Andrés Pérez, se dio el lanzamiento del Proyecto de Educación Superior Galileo, en su versión 2.0. (la primera versión se había desarrollado entre los años 2008-2011) el cual tiene como objetivo principal, brindar la oportunidad a la población bellanita de estratificación socioeconómica 0, 1, 2 y 3, y con puntaje del Sisbén hasta 51.57 de la obtención de créditos condonables y becas para acceder a Educación Superior de Calidad.

En segundo lugar, bajo el gobierno del señor alcalde del Municipio de Rionegro, Rodrigo Hernández Alzate, y como resultado de un proceso iniciado en el 2017, el Centro Educativo Rural Domingo Savio, ubicado en la vereda Guayabito, en días recientes se convirtió en la primera escuela rural de Antioquia certificada bajo la modalidad de bilingüismo en la enseñanza, con el idioma inglés.

Estos dos hechos no solo permitirán un aumento en la calidad educativa, sino que también se convierten en un incentivo para evitar la deserción escolar, con lo cual se promueve el desarrollo y progreso social.

En este sentido, quiero felicitar a las poblaciones de ambas regiones y a sus respectivos alcaldes, que, con acciones concretas, trabajan en el bienestar de los ciudadanos y en la mejora de sus condiciones de vida. Por eso a todos los que me escuchan quiero manifestarles mi total respaldo y apoyo frente a estas iniciativas que debemos replicar para que cientos e incluso miles de niños, adolescentes y jóvenes cuenten con oportunidades que les permitan tener una mejor comprensión de un mundo globalizado, les faciliten su inserción laboral y, en general, les den un mayor abanico de oportunidades en sus vidas.

Hoy, reitero, estos hechos marcan un momento muy importante para el departamento de Antioquia y también para nuestro país.

JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara por Antioquia

ÓSCAR VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander



Constancia
IMPEDIMENTO

Por medio de la presente me declaro impedido para discutir y votar por el Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara "Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones", toda vez que actualmente un familiar en primer grado de consanguinidad podría verse beneficiado con la aprobación de dicho proyecto.

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander
Partido Centro Democrático
Octubre 2020

Correo: oscarvillamizar@camara.gov.co
Dirección: Calle 10 # 7-50 Capitolio Nacional Oficina 303 - Bogotá D.C.
Correspondencia: Carrera 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
Celular: 3214244283 Teléfono: (091) 4325100 ext. 5361.
www.oscarvillamizar.com

@oscarvillamizar
Oscar Villamizar Meneses
@oscarvillamizar



CONSTANCIA PLENARIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Hoy desde la Plenaria de la Cámara de Representantes quiero hacer un llamado al Gobierno Nacional por la difícil situación que atraviesa el sector papero del país, en razón a:

Situación actual

- Los productores de papa están produciendo a pérdida. Más de 100.000 familias productoras de papa.
Los costos de producción de un bulbo de papa de 50 kilos están entre 35 y 40 mil pesos.
Un bulbo de papa pastusa anteriormente se estaba vendiendo por encima de los 45 mil pesos, hoy se está teniendo que vender por debajo de los 30 mil pesos.
Pérdidas hasta en un 40%.
En Colombia hay sobre producción de papa en este momento, porque no hay cultivos alternativos.
Se está importando papa de Bélgica, Holanda y Alemania:
-Más de 50 mil toneladas al año, que reemplaza 150 mil toneladas de papa sin procesar.

Para combatir este fenómeno, garantizar un precio justo y proteger a miles de familias productoras de papa, es necesario:

1. Proteger el producto interno.

- Renovación de derechos antidumping, impuestos por Colombia a importaciones de papa precocida congelada de Bélgica, Holanda y Alemania.
-Aumento del impuesto ad-valorem.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Cra 7ª, N° 8 - 68 Piso 5ª oficina 530 Edificio Nuevo Congreso
Teléfonos: 4325100 ext. 3639
E-mail: buenaventura.leon@hotmail.com
Bogotá, Colombia



Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2020

Señor
GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

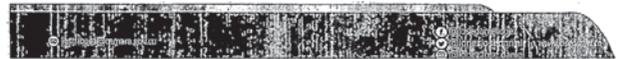
Asunto: Información sobre financiador de campaña que puede verse perjudicado o beneficiado por la votación del Proyecto de Ley 167 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones."

Respetado señor Presidente:

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 2003 de 19 de noviembre, por la cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones y las demás normas concordantes, me permito informar que uno de mis financiadores de campaña puede verse perjudicado o beneficiado por la votación del Proyecto de Ley 167 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones", toda vez que la empresa hace parte del sector de bebidas azucaradas.

Cordialmente,

José Daniel López
JOSÉ DANIEL LÓPEZ
Representante a la Cámara por Bogotá



Bogotá D.C., 13 de octubre del 2020

CONSTANCIA

Con el fin de atender los deberes de los congresistas, especialmente el consagrado en el artículo 286 literal e) de la ley 5ta de 1992, dejo constancia que el Proyecto de Ley N° 167 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones", podría derivarse en favor o perjuicio de quienes fueron financiadores de mi campaña sin configurarse el impedimento sobre mi persona toda vez que no se conforma beneficio particular, actual y directo.

Atentamente,

[Signature of Juan Fernando Reyes Kuri]

JUAN FERNANDO REYES KURI
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Liberal



UTL-0074-2020

Bogotá, D.C., 15 de Octubre de 2020

Doctor
GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ
Presidente Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: Permiso para retirarme de la sesión de plenaria programada para el día de hoy 15 de octubre de 2020, de 3:45 P.M.- 4:45 P.M.

Respetado doctor Blanco:

De manera atenta, en mi calidad de Representante a la Cámara por el departamento del Meta, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar se me autorice permiso para ausentarme de la sesión de plenaria programada para el día de hoy de 3:45 P.M. a 4:45 P.M.

Agradezco su acostumbrada atención y gestión a la presente.

Cordialmente,

Jennifer Kristin Arias Falla
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Representante a la Cámara por el Departamento del Meta
Partido Centro Democrático



Bogotá D.C., octubre 20 de 2020
S.G.2.1243/2020

Doctor
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario General
Cámara de Representantes
Ciudad

Referencia: Envío Permiso de retiro

Respetado doctor Ávila:

Para tramites y fines pertinentes, me permito enviar el permiso de retiro otorgado por el señor Presidente de la Cámara GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, para la sesión plenaria del día 15 de octubre de 2020, suscrito por el Representante a la Cámara MAURICIO PARODI DÍAZ.

Lo anterior para que sea incluida en el acta de sesión plenaria correspondiente y remitir a la Comisión de Acreditación Documental.

Cordial Saludo,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Anexo lo enunciado

Subsecretaría General

Fecha: _____
Firma: _____

Historia Suces
Cámara de Representantes - Secretaría General - Leyes - Capitolio Nacional - Primer Piso - Bogotá D.C. Colombia
Comandante: 4325100, extensión: 5146, 5132 - www.camara.gov.co - email: secretaria.general@camara.gov.co

Bogotá D.C., **15 octubre** de 2020

Doctores
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, Presidente
ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA, Primera Vicepresidente
CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, Segundo vicepresidente
Mesa Directiva
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Asunto: Retiro de la sesión Plenaria

Estimados dignatarios:

Atendiendo lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5ª de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por

Reunión Ministerio del Deporte

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de Acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

MAURICIO PARODI DIAZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

VoBo:
Presidente

LEGISLATURA 2020-2021 -- Cámara de Representantes
Capitولio Nacional



SUBSECRETARÍA GENERAL

SbSG.2.1-0674-20
Bogotá D. C., octubre 21 de 2020.

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Ref.: Envío Copia Constancias Sesión Plenaria de octubre 15 de 2020.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a usted, Copia de las **CONSTANCIAS**, radicadas en sesión Plenaria de la Corporación, el día jueves 15 de octubre de 2020, por:

- 1. El doctor **BUENAVENTURA LEON** Representante a la Cámara, 2 folios.

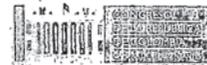
Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario General

Anexo lo enunciado

Ingríd N.

Calle 10 No. 7 - 50 - Capitolio Nacional - Segundo Piso - Tel: 3904950 - Ext - 5422
Email: subsecretaria@camara.gov.co



CONSTANCIA PLENARIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Hoy desde la Plenaria de la Cámara de Representantes quiero hacer un llamado al Gobierno Nacional por la difícil situación que atraviesa el sector papero del país, en razón a:

Situación actual

- Los productores de papa están produciendo a pérdida. Más de 100.000 familias productoras de papa.
- Los costos de producción de un bulto de papa de 50 kilos están entre 35 y 40 mil pesos.
- Un bulto de papa pastusa anteriormente se estaba vendiendo por encima de los 45 mil pesos, hoy se está teniendo que vender por debajo de los 30 mil pesos. **Pérdidas hasta en un 40%.**
- En Colombia hay sobre producción de papa en este momento, porque no hay cultivos alternativos.
- Se está importando papa de Bélgica, Holanda y Alemania:
-Más de 50 mil toneladas al año, que reemplaza 150 mil toneladas de papa sin procesar.

Para combatir este fenómeno, garantizar un precio justo y proteger a miles de familias productoras de papa, es necesario:

1. Proteger el producto interno:

- Renovación de derechos antidumping impuestos por Colombia a importaciones de papa precocida congelada de Bélgica, Holanda y Alemania.
- Aumento del impuesto ad-valorem.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Cra 7ª, N° 8 - 68 Piso 5ª oficina 530 Edificio Nuevo Congreso
Teléfonos: 4325100 ext. 3639
E-mail: buenaventura.leon@hotmail.com
Bogotá, Colombia



- 2. Fuerte campaña de promoción al consumo para estimular el consumo de papa nacional.
- 3. Implementar Ley 2046 de 2020 – Ley de Compras públicas.

En este último ítem quiero llamar la atención: en primer lugar reconociendo la decisión de la Gobernación de Cundinamarca de "comprar 1.200 toneladas de papa para distribuir en cerca de 120.000 bolsas a familias que lo necesiten"; y en segundo lugar, solicitando al Gobierno Nacional se siga el modelo de compras públicas, que sin duda alguna garantizará el mejoramiento de la situación de este importante sector productivo del país.

En este orden, solicito a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, se envíe esta comunicación a la Ministra de Educación – Dra. María Victoria Angulo Sarmiento, al Ministro de Defensa Nacional – Carlos Holmes Trujillo García, al Ministro de Salud y Protección Social – Dr. Fernando Ruiz Gómez, al Ministro de Justicia y del Derecho – Dr. Wilson Ruiz Orejuela, para que se evalúe y se ponga en práctica el modelo de compras públicas en entidades como Policía Nacional, Ejército Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, Hospitales, Instituciones Educativas a través del Programa de Alimentación Escolar, entre otros.

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN
 Representante a la Cámara
 Departamento de Cundinamarca
 e-mail: buenaventura.leon@comara.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
 Cra 7ª. N° 8 – 68 Piso 5ª oficina 530 Edificio Nuevo Congreso
 Teléfonos: 4325100 ext. 3639
 E-mail: buenaventura.leon@hotmail.com
 Bogotá, Colombia

IMPEDIMIENTOS



CHRISTIAN GARCÉS

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2020

Honorable Representante
GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ
 Presidente - Plenaria
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

DECLARACIÓN DE POSIBLE IMPEDIMENTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5 de 1991, declaro la existencia de un posible impedimento para participar del debate y votación del Ley 167-2019 Cámara "por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones". En razón a que dentro de mis parientes en primer y segundo grado de consanguinidad existen personas que trabajan en el sector de alimentos.

De igual manera manifiesto que el proyecto puede beneficiar a unos financiadores de mi campaña. Lo anterior no me genera un beneficio particular, directo y actual, como tampoco constituye un conflicto de interés.

Cordialmente,

CHRISTIAN GARCÉS ALJURE
 Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
 Centro Democrático

Congreso de la República, Edificio Nuevo
 Carrera. 7 No. 8 – 68. Of. 618B
contacto@christiangarces.org
 (+57)1-4325100 Ext. 3656



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
 Representante a la Cámara Dpto. del Vichada
GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA

Negado
 1-1507/20

IMPEDIMENTO

En virtud del estudio y análisis del Proyecto de Ley 167/19 Cámara, presento impedimento para participar del debate del citado proyecto, en atención a mis actividades empresariales en el sector agroindustrial, lo mismo que a parientes dentro del grado de consanguinidad señalado en la normatividad vigente y a financiadores de mi campaña.

Cordialmente,

GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
 Representante a la Cámara
 Departamento del Vichada

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8 – 68 Ofc Edificio Nuevo del Congreso.
 Tel. 3102366205
 3138858903



Bogotá D.C., 15 de octubre de 2020

IMPEDIMENTO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES Proyecto de Ley N°167 de 2019C "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones".

En mi calidad de Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, del Partido Alianza Verde, pongo a consideración mi impedimento por conflicto de intereses ya que durante mi campaña recibí, a través del partido, aportes de empresas que pueden pertenecer a los sectores que trata este proyecto.

Se firmó en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de octubre de 2020.

CATALINA ORTIZ LALINDE
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde

Cra 7.ª N° 8 - 66
Edificio Nuevo del Congreso
04.3330 Tel. 432900

243

Negado



Doctor
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente
Cámara de Representantes

IMPEDIMENTO

Conforme a lo establecido en el artículo 286°, 291° y 292° de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes me sea considerado impedimento en el Proyecto de Ley No. 167 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones", debido a que empresas dedicadas a la fabricación y comercialización de productos comestibles o bebidas procesados y ultraprocesados aportaron recursos para la financiación de mi campaña electoral a la Cámara de Representantes; por lo que podría incurrir en un beneficio actual.

Agradezco la atención prestada

NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca

Carrera 7 N° 8 - 68, Edificio Nuevo del Congreso - Oficina 421-422
Teléfono (+57 1) 432 51 00 Ext. 3445 - 3577
norma.hurtado@camara.gov.co

P.L. 167/19
1 de octubre de 2020
Negado



Bogotá, septiembre 30 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
Secretario General
Cámara de Representantes

A su consideración,

Me declaro impedido para discutir, votar y aprobar el siguiente Proyecto de Ley N° 167 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones". Por cuanto he recibido directamente o a través del partido recursos de empresas que puedan verse afectadas por esta norma.

Cordialmente,

ÓSCAR DARIÓ PÉREZ PINEDA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático



P.L. 167/19
Negado



Medellín, 18 de agosto de 2020
Doctor
German Alcides Blanco Álvarez
Presidente
Cámara de Representantes

De conformidad con lo previsto en los artículos 182 de la Constitución Política; 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, y 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista y recientemente la Ley 2003 de 2019, por su intermedio, comedidamente me permito poner a consideración de la Honorable Plenaria mi IMPEDIMENTO sobreveniente para votar y hacer parte de la discusión del Proyecto de Ley No. 061/2019C "Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior debido a que recientemente en el marco de mi proceso de reincorporación y reintegración familiar se me ha informado que tengo familiares dentro del primer grado de consanguinidad y primero de afinidad o primero civil beneficiarios del programa "Colombia Mayor" que se podrían ver beneficiados o perjudicados con dicha disposición de ser aprobada o negada.

Cordialmente,

OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



P.L. 061/19

Negado

MILTON ANGULO

IMPEDIMENTO

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN VIRTUAL DEL 20 DE JUNIO DE 2020

P.L. 061
Negado

Presento impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara – "Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, en razón de desconozco si tengo parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, adultos mayores registrados en los niveles 1 y 2 del Sisbén, que podrían beneficiarse directamente del Proyecto.

[Firma]

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Representante a la Cámara – Valle del Cauca

Elaboró: Leidy Paola Mosquera

247

milton.angulo@camara.gov.co | Tel: (+57) 317 440-5517 | Cra 7 # 8 - 68: Edificio Nuevo del Congreso, Of. 505 B.

NEYLA RUIZ

IMPEDIMENTO:

Negado
P.L. 061/19

Con la presente y acorde con el artículo 286 de la Ley 5ª/92, me permito manifestar a la Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para la discusión y aprobación del proyecto de Ley PROYECTO DE LEY NÚMERO 061 DE 2019 CÁMARA "por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

En razón a que, la aprobación de este proyecto beneficiaría a parientes dentro del primer grado de consanguinidad con lo previsto en el proyecto de ley.

De los honorables representantes,

[Firma]

NEYLA RUIZ CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

ACQUÉVIVELA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68, oficina Sótano Norte BBVA
Tel: 4325100 ext. 3427-3427
www.camara.gov.co

248

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

IMPEDIMENTO

Negado

Con base en los artículos 286 y 292 de la ley 5ª de 1992, me permito presentar impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara: "por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, por cuanto tengo parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad descritos en el artículo 286 de la Ley 5ª de 1992, que se pueden ver beneficiados o afectados directamente con la aprobación de esta iniciativa.

[Firma]

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante a la Cámara
Departamento del Tolima

El Presidente,
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

La Primera Vicepresidente,
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,
CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

El Secretario General,
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA - 2021